AÑO XVI MADRID NUM. 4.416

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 18 DE MAYO DE 1934

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

UN DIA HISTORICO

ELECCIONES EN LA LUNA

Los archimandritas del purismo se reunieron en conciliábulo. Esto pasaba en la Luna. Eran los archimandritas varones puros, integérrimos, inmaculados. Descollaban sobre todos los demás ciudadanos por la integridad de su vida. Se dejaban muy atrás a los más austeros varones de la antigua Roma. No nos podremos imaginar jamás el horror que los archimandritas sentían por todo lo que no fuera escrupulosa limpieza moral. Su horror ante las solas palabras de peculado y concusión era inaudito. Las vidas de los archimandritas, aun en sus detalles más íntimos, se hallaban como vidrios transparentes a la vista de todos los ciudadanos. Vivían en suma pobreza. Llevaban una vida de sencillez, de modestia y de rectitud. Y, sin embargo, ocurría una cosa rara. Bien es verdad que todo esto pasaba en la Luna. Acontecía que los archimandritas no eran queridos por sus conciudadanos. Los conciudadanos de los archimandritas, es decir, los habitadores de la Luna, sentían un desdén profundo por estos varones austerísimos. Algo más que desdén era lo que experimentaban. El historiador ha de ser veraz. Llegaban los archimandritas a inspirarles profundos odios a sus conciudadanos. No se explican estas cosas bien entre los terrícolas. Tienen, sí, su explicación plausible entre los selenitas.

Decíamos que los archimandritas del purismo, esto es, los hierofantes de la pureza y de la irreprochabilidad se reunieron en conciliábulo. Deseaban ser Poder. Sentían ansias vehementes de gobernar. Pero, ¿cómo iban a conseguirlo por la vía derecha cuando sus conciudadanos los detestaban? No sé si he dicho ya que todo esto ocurría en la Luna. Los archimandritas estaban desesperados. Cavilando y tornando a cavilar, vinieron a resolver que sólo con una intriga bien urdida, una intriga con gotas de golpe de mano, podrían lograr sus propósitos. Intrigas habían urdido ya muchas. Innúmeras esperanzas se habían tejido y destejido a lo largo de los manejos de los archimandritas. No cejaban ellos en sus conatos. No cejaba tampoco la grey selenita en sus repudios. No nos cansaremos de repetir que todo esto pasaba en la Luna. Era preciso que las Cortes fueran disueltas para que los archimandritas pudieran gobernar. El afán de todos estos varones inmaculados estribaba en la disolución de las Cortes. El país selenítico no les quería. El país selenítico les odiaba. No podían triunfar en las elecciones. Pero ellos, al pensar en esto, sonreían con una de esas sonrisas que los novelistas de folletín llaman mefistofélicas. Sonreían así porque ellos tenían previsto el problema. No podrían triunfar pacíficamente en las elecciones. No podrían triunfar con legalidad. Triunfarían, sí, en unas elecciones hechas por la violencia. Unas elecciones truculentas podrían darles trescientos diputados. Y con trescientos diputados en las Cortes ellos se iban a reír a carcajadas de los peces de colores. Porque también en la Luna hay peces de colores. Con trescientos diputados en unas Cortes indisolubles—indisolubles por voluntad ajena—se eternizarían en el Poder. Pensaban en esta sucesión inacabable de días exquisitos, sabrosos, y sus lenguas asomaban a los labios, con el gesto conocido, y los relamían.

Todo lo tenían ya previsto los archimandritas. Las elecciones las ganarían con toda seguridad. Esas elecciones quedarían por encima de todas las realizadas por Gobiernos lejanos que nos causan horror. No habría término de comparación. Los adversarios confiaban en el ambiente de opinión que tenían en el país y las propagandas clamorosas que sus jefes harían. No podían ni siquiera sospechar lo que les esperaba. Algo de lo que les esperaba era lo siguiente: Quince días antes de verificarse la votación—y para que los adversarios no pudieran hacer propaganda electoral—se inventaría un oportuno complot. Serían encarcelados todos los jefes adversos. Los centros electorales de esas fuerzas enemigas se clausurarían. No habría más propaganda que la de los archimandritas. Se llegaría a suspender también los periódicos molestos. El día de la elección, en las principales ciudades de la Luna—no olvidemos que todo esto había de ocurrir en la Luna—, estallarían a primera hora potentes bombas. El pánico sobrecogería a los electores enemigos. Bandas de mozalbetes armados de pistolas recorrerían las calles. Habría reyertas violentísimas. La radio se encargaría de difundir noticias inquietantes. Las autoridades presenciarían impasibles cómo estas pandillas de mozallones aterrorizaban al vecindario. No se olvidarían tampoco los clásicos recursos: los relojes, por ejemplo, adelantarían dos o tres horas. A las siete de la mañana, cuando acudieran los interventores enemigos para constituir las Mesas, serían ya las diez. Las Mesas estarían ya constituidas. Claro que todo esto en la hipótesis de que quedara todavía algún interventor enemigo. Porque, previamente, por medio de variados artificios, habrían sido todos eliminados. El día antes de la elección, muchos gobernadores tendrían ya en su poder las actas del resultado perfectamente en regla. No habría duda, en fin, del resultado electoral. Los trescientos diputados, todos partidarios de la más irreprochable pureza política, todos entusiastas secuaces de los archimandritas, se sentarían en los escaños del Congreso. Y era preciso para esto, como trámite previo, disolver las Cortes.

La disolución de las Cortes se iba a firmar. El día para este magno hecho estaba señalado. Pasaba la noche y se llegaba la aurora. ¡Qué cosa más emocionante puede ser la aurora! No sabemos—ha dicho un gran escritor—cuál es el minuto que separa una época histórica de otra época histórica. No sabemos el momento que divide en la Historia dos épocas. Pasan inadvertidas las horas, y en ellas, formando parte de ellas, en un minuto cualquiera de ellas, está la división de dos grandes épocas históricas. La aurora de un día puede ser ese momento histórico. La aurora tiene su rosicler de carmín, de púrpura y de nácar. La aurora es al día lo que el prólogo a un libro. Ignoramos muchas veces lo que en este libro vamos a leer. Hay auroras diversas. Existe la aurora de un condenado a pena capital. Y la de un día en la que hemos de hacer un viaje importante. Y la de un día en que ha de celebrarse una batalla decisiva, Lepanto o Bailén. Y la de un día en que ha de morir un sér querido. Y la de otro día que ha de traernos una tragedia que no podíamos sospechar. La aurora del día a que nos referimos había extendido ya sus varias brillantes tintas en el horizonte. La Historia amanecía. La Historia estaba ya allí, con el día naciente. Las ciudades se hallaban todavía entregadas al sueño. Los ciudadanos, en su inmensa mayoría, reposaban en sus lechos. Muchos de los actores de la Historia, los que iban a intervenir en ella, los responsables ante la posteridad, yacían aún inertes en sus camas. Y la Historia, con diafanidad, claramente, se anunciaba ya a los mortales. Unas horas más, y la Historia se mostraría de lleno a todos. Unas horas más, y los actores de la Historia se verían inmersos en las aguas eternales de los nuevos sucesos.

*

—¿Y qué pasó? ¿Se ganaron las elecciones?

—Pasó que en vez de elecciones hubo otra cosa.

—¿Y eso por qué? ¿No fueron vencidos los adversarios?

—No fueron vencidos porque, como se dice vulgarmente, los adversarios... «no estaban en la Luna».

AZORIN

Destitución del alcalde de Córdoba

Córdoba, 16.—El alcalde de esta capital, D. Pascual Calderón Uclés, perteneciente al partido republicano conservador, ha recibido un oficio del Gobierno civil dándole cuenta de que a consecuencia de los hechos que constan en las diligencias instruídas por el mismo Gobierno con fecha 15 del pasado Diciembre, se acuerda su sustitución por haber contravenido la ley Municipal.

Se instruirá el oportuno expediente de separación, otorgándosele un plazo de diez días para que deponga en el mismo.

UN PRESO PROVOCA UN MOTIN

Murcia, 17.—En la prisión provincial, un preso que se hallaba cumpliendo condena se insolentó con un oficial, que le ordenó hiciera ciertos trabajos mecánicos.

En un descuido del oficial, el preso metió la cabeza por el cristal de una ventana, produciéndose lesiones con los cristales rotos, e inmediatamente se presentó en el patio diciendo a los compañeros que el oficial le había maltratado.

Con este motivo los demás presos se amotinaron y tuvieron que acudir guardias de asalto para restablecer el orden.

Luchas fratricidas

(Dibujo de Sáenz de Tejada.)

ANTENA

Más humanidad

La política tiene perfiles más duros y fríos cada día. Al político hábil para los fines partidistas y para el juego de sus ambiciones personales apenas podemos oponer el político humanamente humano; es decir, el político que vaya al fondo de los problemas vivos, a la entraña palpitante de la vida nacional. El partido vencedor se ocupa principalmente en defender las posiciones ganadas. El partido derrotado clama por su exaltación. ¿Quién hará caso de la voz desinteresada que exija el laborar intenso y continuo para el bien unánime del país?

Nuevamente, y por discrepancias formalistas en un partido político, la atención pública ha entrecortado su aliento, anhelante de un resultado sensacional. Nadie, en cambio, ha sentido como propia la amargura de esos cientos de familias de metalúrgicos que se asfixian en la miseria y el dolor, consecuencia del veneno universal de las huelgas. No entendemos de su pleito ni analizamos su aspecto ideológico. Pero es preciso pensar aparte de la política y tratar de impedir que el sentimiento humano camine a la desbandada y en desorden.

En la huelga de metalúrgicos hay un drama, doscientos dramas, tantos drama como familias de huelguistas. Pero la vieja actividad del político no llega hasta las profundidades del dolor colectivo. Y, claro, no acierta a comprender al protagonista del drama. Un protagonista sin significación personal, pero que es un signo auténtico de la desesperación. Un protagonista forzoso. A veces es uno de esos muchachos inconscientes y hambrientos que mueren de un tiro cuando andan recogiendo carbón a lo largo de la vía férrea.

EDUARDO HARO

Expendedores de carne putrefacta

Toledo, 17.—Dicen de Noblejas que se ha denunciado la venta de 150 kilogramos de embutido putrefacto que hicieron dos desconocidos que huyeron en un automóvil. La Guardia civil los persiguió en otro automóvil, conociendo al llegar a Madrid el número de la matrícula, que era el 1.933 de Cáceres.

Parece que cargaron en una casa de la calle de Embajadores, domicilio del empleado del Matadero Manuel Pérez.

Gestiones posteriores han permitido la detención de Angel Gallo Boto, de treinta y dos años, que confesó su participación en el hecho. También se detuvo a la patrona de éste, Encarnación Menéndez, que trató de ocultarlo y que facilitó la fuga de otro, llamado Domingo Aparicio.

SEMANA DE SAN ISIDRO, por Bluff

Aventuras de un paleto que se ha perdido en la República

AFIRMACIONES

Ese es el camino

En artículos anteriores, publicados unos en estas mismas columnas y en la Prensa obrera otros, he hablado del problema económico, señalando la necesidad de que se le buscara solución. Si dijera que mis sugerencias han sido atendidas por quienes pueden hacer mucho por resolverlo, diría una puerilidad insuperable, pues ni remotamente puedo concebir la esperanza de que mi voz haya llegado a las alturas.

Hablo de ello, sin embargo, y lo saco a relucir, porque ya no es sola mi voz, ni la de otros muchos que como yo escriben en la Prensa, los que señalan la necesidad apremiante de que el problema se resuelva. Voces más altas, con la repercusión que les presta el lugar donde han sido lanzadas, coinciden en absoluto con lo que desde nuestra modesta esfera de acción venimos diciendo uno y otro día.

Parece que el Parlamento español y el mismo Gobierno quieren preocuparse de la cuestión. Digamos que ya era hora. Si la mayoría de nuestros diputados y todos los ministros, en vez de entretenerse en escarceos discursivos de valor más que mediano e hipotético, y de perder horas y más horas tratando problemas que más que a la nación afectan al partido turnante en el Gobierno, escucharan la voz de la calle, el sordo grito de angustia que sale de millares y millares de hogares proletarios, mucho antes de ahora les hubiese preocupado la honda crisis que sufre la clase trabajadora española.

Y no es lo peor que no hayan escuchado atentamente ese grito. Porque puede no escucharse por no haberse oído; lo peor es que lo han oído, y en vez de prestarle atención para saber lo que quería, lo han desdeñado, ahogándolo con la fuerza. Su falta, por tanto, es mayor; bastante más grave de lo que a primera vista parece.

Entre los muchos y útiles servicios que a la Humanidad presta la Prensa, uno de los más interesantes es el de reflejar en sus columnas los problemas más vitales que preocupan a un país. Y aunque ha de reconocerse que una parte de la Prensa española no ha concedido al paro forzoso, a la crisis que sufre la economía, la atención que problema tan vitalísimo planteaba, la que le ha concedido es más que suficiente para que en el Parlamento y en las esferas gubernamentales se preocupasen de buscar algún principio de solución.

Pero no ha sido así. La sensibilidad de nuestra Cámara parlamentaria y de los ministros que cada quince días se sientan en el banco azul ha permanecido inerte, embotada, inexistente a las insinuaciones, veladas unas veces, claras y concretas otras, que han rodado por las columnas de todas las publicaciones, aunque de las diarias más especialmente.

Pero si como dice el adagio castellano «más vale tarde que nunca», y, ¡al fin!, se acuerdan nuestros gobernantes que hay muchos miles de españoles que no pueden comer por carecer de una ocupación que les permita ganar para ello, y que hay otros muchos miles que comemos poco, lo indispensable para no caer desfallecidos en la calle, dicho sea sin hipérbole de ninguna clase, algo se habrá conseguido, y glosando el adagio que citamos más arriba, diremos que si resuelven el problema demos lo pasado por pasado y miremos con serenidad el porvenir.

Pero desconfiamos que así sea. Con ruda franqueza, sin eufemismos que lo disfracen, decimos que no creemos en que se busque una solución. No seamos pesimistas, sin embargo. Y después de afirmar nuestra desconfianza dejemos esta cuestión donde está, por si hemos de revenir sobre ella algún día.

Dispuestos, pues, a conceder un largo margen de confianza a quienes tienen el deber de buscar solución a la crisis económica que atraviesa el país, hagamos ligeras consideraciones a los proyectos que tienen más viabilidad, porque además han sido los únicos presentados.

Citemos como preferente el del Sr. Estadella, ministro de Trabajo en dos Gobiernos sucesivos. Propone la inversión de mil millones de pesetas en la construcción de edificios públicos para el Estado. Según criterio del ministro y de quienes le asesoran, esto resolverá el problema en parte. ¡Y tan en parte! ¡Como que no se notará siquiera!

En una población pequeña, capital de provincia con escasa densidad de población, o centro comercial de comarca, la construcción de un edificio público aliviará un tanto la situación económica de unos cuantos obreros del ramo de la construcción. La de dos o tres talleres de carpintería y la de dos o tres talleres metalúrgicos. Pero nada más. En capitales de alguna importancia: Alicante, La Coruña, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Sevilla y otras, nada. No se notará apenas. Y en Barcelona o Madrid, como si nada se hiciera. Y fuera de la ciudad, en el campo, ¿qué beneficios proporcionará la iniciativa ministerial? Absolutamente ninguno.

Por lo tanto, sin negar la buena intención que haya guiado al Sr. Estadella, puede ya señalarse de antemano que su proposición carece de eficacia. Y es porque se examina la situación sin tener en cuenta la extensión que los beneficios de una medida de esa naturaleza han de alcanzar.

Si se tratara de realizar trabajos por mil millones de pesetas en una sola provincia o en una comarca, entonces sí; la proposición del Sr. Estadella aliviaría por algún tiempo la situación de los trabajadores de la provincia o comarca. Pero cuando es la nación entera, las cuarenta y nueve provincias españoles, todas las regiones, las que han de repartirse los beneficios de la proposición ministerial, entonces se ve cómo queda reducida a la nada, cómo es una verdadera mezquindad.

Y si la proposición del ministro ofrece tan endeble consistencia, menor será la que ofrezca la que propone la C. E. D. A., que habla de cien millones destinados a resolver la crisis de trabajo en España. De ésta vale más no hablar. Pues aun reduciendo a una o dos provincias el área de acción a que dicha cantidad debiera aplicarse, también encontraríamos que es insuficiente a todas luces.

Cualquiera de los dos proyectos, como todos los demás que surjan, si van orientados hacia el fin que estos dos persiguen, están de antemano condenados al fracaso. Porque si de verdad se quiere resolver el problema del paro forzoso, no se trata de arbitrar equis cantidad de millones de pesetas en un momento dado y dedicarlos a tal o cual obra pública o privada, sino de abordarlo buscando soluciones de carácter permanente. Y de éstas, desgraciadamente, no se menciona ninguna.

Sin embargo, partidarios del mal menor, y en este caso mucho mas, pues si desde el punto de vista político nos interesaría la persistencia del paro forzoso, para tener un motivo más de censuras contra el régimen capitalista, lo que equivaldría a especular con el hambre de miles y miles de trabajadores; si al fin el Parlamento español y el Gobierno se deciden a resolver el problema económico, lo veremos con satisfacción. Y es tanto más obligado que lo hagan, ya que cada vez que los obreros quieren resolverlo ejercitando su derecho de protesta contra el patrono, mediante la huelga, siempre interviene el Estado, interponiéndose entre unos y otros, pretextando que es a él a quien corresponde el solucionarlo. Y si lo hace, en este caso del paro forzoso, por lo menos una vez habrá cumplido con su deber. Y si no nos arrodillamos cantando loas y alabanzas a los gobernantes y de nuestros diputados, diremos que por una vez han hecho lo que debían, añadiendo que ése es el camino que conduce a lo que, con eufemismo correcto y elegante, ha dado en llamarse pacificación de los espíritus.

ANGEL PESTAÑA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

Chismogramas urgentes

JUGANDO A LA CONTRARIA

Ayer Bilbao, sede explosivista, no se mostraba muy propicio al alza. Y—caso peregrino—esto fué motivo para que Madrid se lanzara a comprar. (Bueno, a comprar con sordina, porque también somos nosotros de los que creemos que en toda la Bolsa no hay ahora arriba de catorce reales, mal contados.)

¿Que por qué esta antinomia? Pues sencillamente porque todo el mundo está convencido de que Bilbao, con toda su fama de especulador, de olfato fino de sabueso y demás zarandajas, lleva un quinquenio, lo menos, sin dar una.

Y perdona, querido Rico (no el alcalde, sino el periodista), que exteriorice este juicio tan poco halagüeño para tus paisano, entre los que constituyes una excepción por la clarividencia y certeza de tus juicios.

MIEDO INSUPERABLE

Hubo ayer «incondicional de la potasa»—nos referimos a D. Celedonio concretamente—que nos confesó haber pasado un miedo terrible a cuenta de la junta aludida. Sólo respiró cuando se recibieron noticias de que nada había ocurrido. Y eso que es incondicional.

La verdad, con un Consejo como el de Explosivos, tan aficionado a hacer su santa voluntad—con la mejor intención, no lo dudamos—, el accionista está siempre con el alma en un hilo.

NI LO UNO NI LO OTRO

Rigurosamente cierto, palabra.

Un periodista alemán que ha visitado a un financiero e ingeniero español se encuentra a otro financiero y le dice:

—Estoy asombrado. Acabo de ver a D. Fulano como ingeniero y me ha recibido como financiero. ¡Qué maravillosa capacidad! ¡Qué polifacetismo el de estos españoles! Sirven para todo.

—Pues usted no sabe que tan malo es como ingeniero que como financiero.

«Tableau!»

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Los dos acontecimientos interesantes

Dos acontecimientos de interés absorben la atención de la Bolsa ayer. La Junta de Explosivos, celebrada en Bilbao, y la negociación de cupones de la Telefónica. Como se esperaban algunas impresiones pesimistas respecto al dividendo pasivo de la Incomi, al saber que no se pide, y que se promete, en cambio, llegar a una producción de 900.000 toneladas en Cardona, la Bolsa reacciona dentro de la escasa vitalidad que tiene. También contribuye a sanear el ambiente la solución definitiva del pleito radical, porque ya saben todos a qué atenerse.

Barcelona y Bilbao, contra Madrid

En general, los valores industriales están sostenidos; pero Barcelona envía papel y Bilbao tampoco es optimista.

Los Explosivos se mantienen estancados a primera hora; pero al llegar noticias de la junta, surgen compradores en el Bolsín del Banco y pasan de 674 a 686. Por la tarde abren a 679 y terminan a 680.

En cambio, en Ferros...

En Ferrocarriles vuelve Barcelona a ser compradora, especialmente en Nortes, y aunque aquí se mantienen a 257,50, por 259 a la liquidación, por la tarde hay dinero a 258,50 solamente, aunque Barcelona viene mejor. Los Alicantes tienen dinero a 226, y Petrolillos, abriendo a 37,75, pierden terreno, aunque luego lo ganan y quedan pedidos a 37. Rif queda a 305, y las Felgueras oscilan entre 40 y 41.

Todo para la Teléfonica

En el grupo eléctrico apenas hay negocio, absorbido todo por la negociación de Telefónicas. Los cupones empiezan a 5 pesetas y terminan a 4,50, aunque con menos cantidad. Respecto a las preferentes, abren a 106, bajan a 105 y terminan a 105,25, papel, por 104,50, dinero. De Electra, lo único que se hace es a 131, y Alberches tienen papel a 45. H. Española, entre 151,50 y 150, y Mengemor, bastante ofrecida, a 147.

Se animan algo los fondos públicos

Los fondos del Estado se animan un poco más, sobre todo el Interior, aunque el cambio que sale está un poco forzado por algunas aplicaciones. Lo fundamental es que se absorbe todo el papel que había flotante, que no era poco, y aunque algunos cambios retroceden, la situación del mercado es bastante más despejada.

El oro está indeciso a 231,50, y los Tesoros acusan algún papel, saliendo los cambios algo ofrecidos.

COTIZACIONES DEL 17 DE MAYO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series E, D, C, B y A, 71,00; G y H, 68,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 84,60; D, 87,40; C, 87,00; B, 87,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 95,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 91,65.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 101,00; A, 101,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 100,90; C y B, 100,95; A, 101,00. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 90,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 74,45; E, D, C y B, 74,50; A, 74,80.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D y C, 90,25; B y A, 90,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 101,00; A, 101,15.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 91,25; idem 1929, series A y B, 91,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 231,50; Obligaciones Tesoro 5 1/2 por 100, series A y B, 101,50; idem 5 por 100, Abril, 102,50; Octubre, 102,60.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 116,00; Villa de Madrid, 1918, 72,00; idem 1929, 70,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 79,25; Tánger-Fez, 99,90.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 95,50; 6 por 100, 106,50; 5 1/2 por 100, 100,90; ídem Crédito Local, 6 pr 100, 88,50; 5 1/2 por 100, 81,60; 5 por 100, 85,00; 6 por 100 interprovincial, 96,00; 6 por 100, 1932, 98,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 105,75.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 84,50.

Acciones.—Banco España, 560,00; ídem Hipotecario, 268,00; ídem Español Río de la Plata, C., 73,00; Cooperativa Electra, serie A, 131,00; Mengemor, 147,50; Alberche, ordinarias, 45,00; C. Telefónica, preferentes, 105,00; ídem ordinarias, 104,15; C. A. Petróleos, 125,00; C. A. Tabacos, 210,00; Fénix, 155,00; Madrileña de Tranvías, C., 101,50; Española de Petróleos, C., 36,75; Explosivos, C., 678,00; F. C., 678,00.

Obligaciones. — Hidro Española, serie A, 88,50; Alberche, 97,00; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 93,00; ídem 6 por 100, 1923, 102,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,50; Norte, primera, 56,50; Alar-Santander, 72,00; Prioridad Barcelona, 56.50; V.-Utiel, 52,00; Valencianas, 80,25; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 96,25; Azucareras bonos interés preferente, 57,00; Española de Petróleos, 90,00.

Moneda extranjera. — Francos, 48,45; ídem suizos, 238,625; belgas, 171,625; libras, 37,45; dólares, 7.35; liras, 62,50; marcos, 2,9025; escudos portugueses, 0,342; coronas checas, 30,60; ídem danesas, 1,67; ídem noruegas, 1,88; ídem suecas, 1,93; florines, 4,975.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 258,50; Alicante, 226,50; Explosivos, 678,75; Chade, 340,00; Rif, 296,25; Española de Petróleos, 36,25, d.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 655,00; Ferrocarril Norte, 256,00; ídem Alicante, 226,00; Sota, 260,00; Nervión, 410,00; H. Ibérica, 625,00; H. Española, 152,00; E. Viesgo, 390,00; Minas del Rif, nominativas, 245,00; ídem portador, 296,00; Setolázar, portador, 70,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 37,31; francos, 77,27; ídem suizos, 15,7025; belgas, 21,8325; dólares, 5,11; liras, 60,03; florines, 7,5275; coronas suecas, 22,39; ídem noruegas, 19,906; ídem danesas, 19,3975; ídem austríacas, 27,87; marcos, 12,915; pesos argentinos, 24,81; Río de Janeiro, 3,12; Bucarest, 512,00; Praga, 122,50; Lisboa, 110,00; descuentos a tres meses, 7/8.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 690,00 (paridad, 329,30); ídem D, 131,00 (paridad, 312,60); ídem E, 130,00 (paridad, 310,20); bonos nuevos, 25,50 (paridad, 60,85); Ac. Sevillanas, 164,00 (paridad, 78,25); Dosave, 36,00; Italo-Argentina, 92,00.

INFORMACION FINANCIERA

La reciente emisión del Ayuntamiento madrileño.—Cómo recibirá la Bolsa a los nuevos títulos

Todavía se mantiene en el ambiente la excelente impresión producida por la forma en que quedó cubierta esta emisión última del Ayuntamiento madrileño, que nada tuvo que envidiar a la rapidez con que también acudió el público a la emisión de 1933.

Fueron muchos los clientes de los Bancos que se han encontrado sin títulos por no haber acudido con la suficiente rapidez. Se dió el caso de que el mismo día, todos los Bancos, menos uno, habían ya cubierto sus cupos de títulos. De esta forma, todo hace esperar que en el mercado habrá abundancia de dinero para ellos y que llegará un momento en que aquellas cotizaciones de otros tiempos, anteriores a 1931, no se encontrarán tan remotas como ahora.

Nada nos extrañaría que las cotizaciones remontaran, teniendo en cuenta las circunstancias que rodean a este valor y la renta tan excelente que ofrecen al subscriptor. A los cambios actuales, todavía se encuentra en ellos un rendimiento neto de impuestos del 7 por 100. Y no suele ser esta renta, en valor de esta clasificación bursátil, cosa corriente.

En la subscripción celebrada estos días pasados se han dado casos bien pintorescos. No suele ser habitual que a estas subscripciones de los valores del Ayuntamiento acudan otros clientes que los correspondientes a las plazas de alguna categoría. Pues bien: en esta ocasión se han registrado demandas de obligaciones hasta de los pueblos más remotos de Andalucía. Esto prueba o que el crédito del Ayuntamiento de Madrid tiene su eco favorable hasta en esos pueblos, o que el dinero atesorado comienza a abandonar sus escondrijos, lanzándose a la circulación nuevamente.

Resultado de la campaña azucarera

Terminada la campaña azucarera y hechos públicos los datos correspondientes de producción de remolacha y azúcar, es interesante recoger éstos para compararlos con los análogos de años anteriores.

Desde 1 de Julio de 1933 a 31 de Marzo de 1934, han entrado en las fábricas 1.942.113 toneladas de remolacha, contra 1.972.921 en 1933, 2.877.771 en 1932 y 2.364.218 en 1931.

La producción de azúcar ha sido esta última campaña de 215.746 toneladas, contra 232.971 en 1933, 360.782 en 1932 y 288.895 en 1931.

Como se ve, sin haber bajado grandemente la producción de remolacha de un año a otro, en estos dos últimos la producción de azúcar sí ha descendido sensiblemente—17.225 toneladas—, y ello es debido a la calidad inferior de la remolacha recogida en la campaña que acaba de terminar.

Lo que corresponde a España de los contingentes franceses

Los contingentes señalados por Francia para las legumbres en conserva durante el período de 1 de abril a 30 de junio han sido de 3.120 quintales para los tomates, preparados o no, de los que corresponden 80 quintales a España, de 2.659 para los guisantes y zanahorias, estando comprendida España con «otros países» por 189 quintales.

No le alcanza a España

Los Estados Unidos han decretado un aumento de tarifas arancelarias para los pescados en aceite, si bien distinguiendo los de calidad inferior de los de calidad superior, quedando exentos estos últimos, es decir, los de precio superior a 9 centavos por libra, que son el caso de las sardinas españolas.

La junta de Explosivos

Según noticias de Bilbao se ha celebrado la junta de Explosivos, habiéndose acordado, como se esperaba, un dividendo de 12 pesetas.

El Consejo dió una referencia de la situación del negocio, manifestando que puesto en explotación el segundo pozo de Cardona, permitirá aumentar la producción de 350.000 toneladas en el ejercicio pasado a 900.000. Respecto a la Incomi, sociedad filial recientemente creada, no se ha solicitado el tercer dividendo pasivo, sacándose la impresión de que posiblemente no se solicitará. Sin embargo, los nuevos títulos se repartirán este verano.

*

Banco de España

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Acordada por la Compañía Telefónica Nacional de España, según circular fecha 12 del actual, una subscripción de acciones preferentes a base de una nueva acción por cada tres de las antiguas, a partir del 16 hasta el 29 del corriente, a la par, mediante el pago de 500 pesetas por cada acción y entrega de tres cupones correspondientes al número 38, sólo utilizables al efecto, se avisa a las personas que tengan estos valores constituídos en depósito o garantía en las Cajas del Banco para que sí desean interesarse en esta subscripción lo participen con tiempo (siempre antes del día 29) al Banco, solicitándolo por escrito y proveyendo a éste de los fondos necesarios, en la inteligencia de que este establecimiento no hará más subscripciones que aquellas que ha yan sido pedidas en forma.

Las personas que así lo deseen podrán recoger los cupones en rama.

Madrid, 16 de Mayo de 1934.—El secretario general, **Francisco Belda.**

*

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de ptas.

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,88, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará contra el cupón número 39, por haber sido destinado el número 38 al ejercicio del derecho de subscripción de las nuevas 200.000 acciones preferentes, por los actuales tenedores de esta clase de títulos, con arreglo a las condiciones ya anunciadas.

Se hará efectivo dicho pago en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Bankin Corporation.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán. — Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 3 de Mayo de 1934.—**F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.**

Agrupación Profesional de Periodistas

Asamblea extraordinaria

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a asamblea extraordinaria para el lunes, día 21, a las siete y media de la tarde, acto que se celebrará a petición del número reglamentario de agrupados para juzgar la conducta de un compañero con motivo de unos sueltos publicados en un diario de la mañana, cuyos conceptos consideran injuriosos los solicitantes.

Notas de arte

Exposición Garnelo

El día 19 del corriente inaugurará, en los salones del Círculo de Bellas Artes, la Exposición de sus obras el ilustre maestro de la pintura española D. José Garnelo.

La entrada será pública a diario, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

Apertura de la farmacia y laboratorio Collazo

Ayer tarde se inauguró con una selecta concurrencia, en la que predominaban muchas distinguidas damas, la farmacia cuyo título encabeza estas líneas, que dirige el Sr. Collazo, hijo del doctor García Collazo, de la Argentina.

Entre los asistentes a este simpático acto, vimos a elementos destacados del Cuerpo diplomático.

NOTICIAS

Lyceum Club.—Doña María Valero de Mazas (Alejandro Bher) dará una charla acerca de «La poesía que se nos va...» (temas descriptivos y filosóficos), «La mujer gorda», mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en San Marcos, 44.

Conferencia de D. Joaquín Adán.—Mañana sábado, a las siete de la tarde, el ilustre publicista D. Joaquín Adán disertará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Barquillo, 13, acerca del tema «Vizcaya en la unidad económica española».

Es la tercera del ciclo de «Solidaridad económica nacional», organizado por Unión Económica, y las tarjetas de invitación pueden recogerse en esta entidad, Carrera de San Jerónimo, número 32.

Centro Burgalés. — El elemento joven de este Centro ha organizado para mañana sábado, de diez treinta a la madrugada, un baile familiar extraordinario en honor de las presidentas del festival benéfico taurino que se celebrará en la plaza de toros de Tetuán el próximo domingo día 27. Dicho baile tendrá lugar en los salones de su domicilio social, Carretas, 25, segundo.

Información municipal

Clisé del día

Algunos de los concejales que fueron a darse un paseíto por tierras europeas han regresado ya a Madrid. Ayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. Cordero y darle la bienvenida.

La oportunidad exigía que le preguntáramos sobre sus impresiones de viaje, en atención a que uno de los países que ha visitado es la Rusia soviética. La impresión que a un socialista español le haya producido la nación de los Soviets es siempre algo interesante. Cierto es que la visita ha sido breve; pero para un espíritu claro y una inteligencia despierta como la del Sr. Cordero ha podido bastar para formar juicio sobre las principales características del país.

El Sr. Cordero, según sus manifestaciones, trae una impresión optimista. Rusia ha consolidado por completo su nuevo régimen, y en el transcurso de algunos años más, cuyo número mínimo cifra en treinta, quedará transformada en absoluto.

Hoy son ya extraordinarios los progresos realizados. Estos progresos no significan un absoluto estado de prosperidad, ni mucho menos, y no son todavía posibles comparaciones entre Rusia y las potencias europeas que viven una vida democrática, como Inglaterra y Francia; pero si se compara la Rusia de hoy con la Rusia de los zares, media un abismo entre ambas.

En las calles moscovitas circulan personas descalzas, que tienden la mano en solicitud de una limosna; pero el Sr. Cordero ha apreciado que la proporción es pequeña y que esto es principalmente debido a que Rusia hoy no puede producir todo lo que necesita. Además, hay todavía un veinte por ciento de la población que no se ha adaptado al régimen colectivista de la mayoría y prefiere las privaciones y la bohemia a una disciplina social que mata su independencia.

El problema del paro no existe, según las observaciones del Sr. Cordero, pues establecidos los tres turnos de trabajo y en marcha obras de la importancia del gran Metropolitano de Moscú, se absorben los brazos disponibles.

En sus impresiones de viajero que admira sólo lo superficial de las localidades recorridas velozmente, el Sr. Cordero muestra sus preferencias por Leningrado. Tanto el aspecto material de la urbe, como el de su vecindario, le parecen más agradables, más delicados, más atrayentes que los de Moscú.

En una breve conversación con motivo de un saludo de bienvenida, no era posible obtener del señor Cordero manifestaciones trascendentales sobre Rusia ni sobre otros países visitados por él. Sin embargo, lo que a la ligera consignamos ya da idea de la impresión que en su ánimo ha producido el viaje.

Al hablarnos de Berlín, su impresión no era tan optimista. Los entusiasmos de hace un año sobre el hitlerismo están muy apagados, y ya aquellas manifestaciones populares, en las que flameaba a los cuatro vientos la bandera de la cruz gamada, se han reducido a mínimos límites.

Berlín nota con tristeza la proscripción de millares de familias judías y de personas adversarias del régimen, y el viajero advierte esa tristeza.

Ya veremos lo que nos dicen a su regreso otros ediles madrileños que han realizado un recorrido análogo al del Sr. Cordero. A ver si hay coincidencias en las visiones de socialistas y republicanos.

La Comisión de Gobernación

Ayer mañana se reunió la Comisión de Gobernación y tuvo conocimiento de una sentencia del Tribunal Supremo que deja sin efecto la autorización acordada, con motivo de la titulada reorganización de servicios, de cincuenta plazas—hoy ya disminuídas—de médicos de la Beneficencia municipal.

Se inspira la sentencia en que, existiendo un derecho creado a favor de los médicos en virtud de la última oposición, no puede ser modificada en su perjuicio su situación legal.

La misma Comisión estudió el caso relativo a si los concejales que son gestores provinciales están bien o mal nombrados. La impresión es la de que los últimos nombramientos se hicieron separándose de los preceptos legales.

Aunque ya han informado los letrados, lo han de hacer todavía los Sres. De Castro y Fernández Quer.

¿Quiere usted comer a gusto? ¿Tiene que invitar a un amigo y le interesa quedar bien? Entonces elija el jardín de invierno del café María Cristina porque, además de otras ventajas, tiene el mejor cocinero de Madrid.

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL ARTISTICO

En favor de los huelguistas metalúrgicos

Recibimos la siguiente carta:

«Señor director del diario LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Respetuosamente nos dirigimos a usted rogándole la inserción de la presente en el diario de su digna dirección, con objeto de llegar a la realización de lo que hasta ahora no es más que una plausible idea.

A nadie se nos oculta la crítica situación en que se encuentran esos cientos de criaturitas, hijos de obreros metalúrgicos, en cuyos hogares reina la más espantosa miseria, que ya ha tenido algún resultado trágico, como el de ese padre que en la desesperación de contemplar a su hija muerta por inanición se arrebató la vida. Todos hemos de contribuir a que estas escenas no se repitan, ayudando a los necesitados en la medida de nuestras fuerzas y corriendo en socorro de esas criaturitas que, inocentes de todo, de nada tienen la culpa.

Con objeto de allegar recursos para aminorar en lo posible estos tristes casos, y al mismo tiempo para que esos niños no conozcan el dolor de la miseria y no maldigan el día de mañana a sus semejantes, un grupo de personas que sienten el dolor ajeno organiza un gran festival teatral, para el que ya se han ofrecido valiosos elementos y que se celebrará próximamente en lugar adecuado.

Por medio de estas columnas nos dirigimos a todas aquellas personas que conviven con el arte esperando pongan, una vez más de manifiesto, su probado altruísmo, contribuyendo con su trabajo al éxito de este festival de tan humanitarios fines.

Creemos que a este llamamiento no faltarán actores, autores, empresarios y en general todas aquellas personas consagradas al noble arte teatral.

Por la presente damos las gracias a cuantos ya nos prestaron su desinteresada colaboración.

Esperamos, por mediación de las columnas de este diario, el ofrecimiento de todos aquellos que quieran colaborar desinteresadamente en tan noble obra.

Dándole las más sinceras gracias por la inserción de la presente, nos es grato ofrecernos de usted atentos y s. s., q. e. s. m., por la Comisión, *David Roldán.*

Madrid, 17 de Mayo de 1934.»

Facultad de Filosofía y Letras

Conferencia suspendida

Por haber sido clausurada la Universidad por acuerdo de su Junta de gobierno, se suspende la conferencia que había de dar en esta Facultad hoy, día 18, el profesor J. Corcopino, de la Universidad de París.

"KODAK" Lince 620

con objetivo anastigmático f. 6.3.

¡Última creación de las fábricas Kodak! Es un aparato fotográfico moderno de enfoque automático cómodo ligero, pequeñito, elegante perfecto y la luminosidad de su objetivo es tal que ningún detalle, por pequeño que sea, escapa a su rápida y penetrante mirada.

Precio: 125 Ptas.

Para conmemorar el XX aniversario de su fundación, la Sociedad Anónima Española Kodak ofrece el cupón que va al pie, el cual da a Ud. derecho a una *rebaja excepcional y única*, en el precio de esta maravilla fotográfica,

de 25 pesetas,

hasta el 30 de Junio de 1934.

Usted puede retratarse a sí mismo.

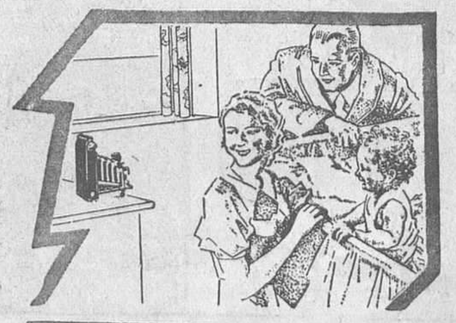

CARACTERÍSTICAS:

1. Enfoque automático.
2. Objetivo anastig. "Kodak" f. 6.3.
3. Obturador "Kodak" Pronto.
4. Visores: brillante e iconométrico.
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño y perfecto que hace fotografías de tamaño 6 × 9 cm.

Vale por 25 Ptas de rebaja

Corte Ud. este cupón.

Valedero hasta el 30 de Junio de 1934.

Este cupón da derecho a la persona cuyo nombre va al pie, a una rebaja excepcional de 25 pesetas en el precio de un «Kodak» Lince 620, con objetivo f. 6.3, en cualquier establecimiento donde se vendan artículos fotográficos «Kodak».

Nombre: _____

Dirección: _____

No deje Ud. pasar esta oportunidad.

KODAK, Sociedad Anónima. Puerta del Sol, 4. - Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad
DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

SIN URGENCIA

Por fin ayer, entre las preocupaciones de la política partidista y personal, asomó en el Parlamento el problema del paro obrero, el más inquietante, el de mayor gravedad y el de más urgente resolución de cuantos tiene planteados la República.

Se habló, en efecto, ayer en la Cámara del paro obrero; pero no se hizo otra cosa que hablar. Ni un proyecto serio y de inmediato desarrollo, ni una orientación que permita vislumbrar posibles soluciones. Palabras, muchas palabras, buenos deseos y, en definitiva, nada. El nombramiento de una Comisión parlamentaria para que en el plazo de un mes estudie el problema y lleve a la Cámara una propuesta.

Todos sabemos el resultado negativo que suelen dar las deliberaciones de esas Comisiones de los 21, que se reúnen con dificultad y que una vez reunidas difícilmente llegan a un acuerdo viable. Transcurrirá el mes de plazo señalado; pedirá la Comisión prórroga, alegando lo complejo del asunto objeto de sus deliberaciones, y, transcurrido mucho tiempo, llevará al salón de sesiones un dictamen con muchos votos particulares; a éstos unirán los diputados ajenos a la Comisión numerosas enmiendas, y a discutir días y días, discurso tras discurso...

Y mientras tanto, los obreros debatiéndose en la desesperación, y los hogares de los trabajadores, sin jornal, sin pan y sin lumbre. ¿Cómo no han pensado los diputados y el Gobierno en que el hambre no admite espera?

No ignoramos que el problema del paro tendría su adecuada y más sólida solución en una obra económica bien orientada, en una labor presupuestaria que respondiera sinceramente a las verdaderas necesidades del país. Pero esto no ha querido verse. Al cabo de tres años largos de régimen republicano no se han confeccionado los presupuestos que necesita la República, los que el país reclama y espera inútilmente, los que España precisa para reconstruirse, armonizando los intereses del capital y el trabajo, hoy lesionados con evidente perjuicio para la clase obrera. Todo lo que se hizo fué repartir unas miserables limosnas entre los parados, como si ese vejatorio procedimiento pudiera ser una solución. Y el problema no sólo continuó planteado, sino que se agudizó. Hoy, después del tiempo perdido para resolver seriamente el conflicto planteado a la República apenas advino, no hay que pensar en soluciones definitivas que requieren larga espera. Hay que atajar el mal con rapidez, sin plazos dilatorios.

Ni un mes de espera, ni una semana de distancia entre el hambre del parado y el remedio de su miseria. Ni discursos, ni enmiendas, ni votos particulares, ni debates interminables. Una solución inmediata. Un acuerdo humanitario. Dinero para los que se mueren de hambre por falta de trabajo.

Y esto hoy mismo. La Cámara, en vez de nombrar una Comisión para que estudie el problema a lo largo de treinta días, ha debido reunirse en sesión permanente hasta hallar la solución que las circunstancias demandan con apremio.

Si así procedieran gobernantes y parlamentarios, el país se sentiría asistido.

GUERRA CIVIL

De guerra civil habla un periódico izquierdista. De guerra civil habla un periódico de la derecha. Convienen ambos en que España arde en guerra civil. Quien no sea ciego verá sus siniestros resplandores. Raro es el día en que no cae sobre el suelo de España la sangre de un compatriota: sangre de obreros, de patronos, de estudiantes... ¡Hasta sangre inocente de niños! La terrible realidad es ésa. Y ante la terrible realidad, los españoles están sobrecogidos.

Pero en lo que difieren los dos periódicos es en la atribución de la responsabilidad de la sangrienta lucha. Para el diario izquierdista, la provocación a la guerra viene de las extremas derechas. Para el diario derechista, el viento homicida sopla por latitudes de izquierda extrema.

Lo triste es que ambos tienen razón. Caen fascistas y obreros extremistas. Son las ideologías extremas las que vierten la sangre. ¿Quién de las dos estará exenta de pecado? Bien está la lamentación y la condenación de una y otra parte. Pero mejor sería la moderación en la propaganda, la mesura en los escritos, la serenidad en la palabra. Mejor sería el llamamiento a la razón. Mejor la resolución de no inflamar a las juventudes impetuosas, poniéndolas en el camino del delito.

España está en guerra civil. Pero los combatientes no son todos los españoles. Son los adscritos a credos extremistas. Hay una zona inmensa de la sociedad española que asiste como espectadora acongojada y que sufre las consecuencias del extravío de los otros. Esa zona y sus órganos públicos de expresión son los que tienen pleno derecho a la lamentación y a pedir al Poder público remedio al terrible mal y a llamar a examen de conciencia a los sugestionadores de los implacables beligerantes. El obrero que quiere trabajar en paz, el estudiante que quiere estudiar, los profesionales, los productores, todo cuanto forma el nervio y el músculo del país, pide que cese la ferocidad que nos degrada. Es el espíritu político equilibrado el que lo demanda. Es la opinión no sectaria la que lo pide.

Por eso confiábamos y confiamos en la eficacia de una política humana para lograr la pacificación nacional; una política eminentemente liberal que sepa conjugar el principio de autoridad con el de libertad; una política que no sea empíricamente represiva, sino que sepa prevenir, que sepa adelantarse a los fenómenos patológicos sociales y que descubra a los agentes del morbo. Confiamos, en una palabra, más en las leyes y en el «savoir faire» de los gobernantes que en los fusiles.

Las lamentaciones que se lanzan desde el campo agresor unas veces, y otras desde el agredido, no pueden emocionar. En las manos de los que dirigen las masas que luchan encarnizadamente está en buena parte el remedio. Imputarse unos a otros la responsabilidad cuando todos la comparten será hábil posición táctica; pero es recusable moralmente. Se lamentan de la guerra civil; pero será baldía la lamentación y hasta hipócrita si siguen echando combustible a la hoguera.

No basta para descargo de conciencia echar la culpa al otro. Ni ello sirve de método terapéutico. Hay que proponerse acabar con el crimen, sembrando fraternidad y no odio. Porque si los beligerantes no deponen las hostilidades no podrá sorprender que un día un poder fuerte se crea autorizado a intervenir, tomando por pretexto la defensa de la sociedad para inferir un golpe mortal a la democracia, que todos los republicanos estamos obligados a defender a costa de los mayores sacrificios.

ENFERMO IRASCIBLE

Hiere gravísimamente a su mujer y a su suegro

Bilbao, 16.—En el caserío de Calzocorreta, del término de Fica, vivía el matrimonio formado por Norberto Bolier Bilbao, de treinta y siete años, y María Fica, de veintisiete, y cinco hijos del mismo, el mayor de ellos de nueve años de edad.

Norberto se hallaba enfermo, y como la esposa viese que no mejoraba, avisó a un médico, que fué recibido por el paciente con muy malos modos, hasta el punto de llegar a amenazarle, en vista de cuya actitud el médico se vió precisado a huír.

El suegro de Norberto, Juan Cruz Fica, de sesenta años, que se hallaba en el caserío, intervino para evitar que el médico fuera agredido por su yerno; pero éste, quizá presa de un ataque, se apoderó de una hoz y con ella asestó varios golpes a su suegro, al que produjo catorce heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, algunas de carácter gravísimo. En defensa del anciano acudió su hija, esposa de Norberto, que también fué agredida por su esposo. La mujer llevaba en brazos a un niño de pocos meses, y también resultó con gravísimas heridas. El niño se salvó porque María lo defendió cubriéndole con su cuerpo.

A los gritos de las víctimas acudieron algunos vecinos de los caseríos inmediatos, que lograron sujetar al demente y desarmarle, amarrándole a un poste. Fueron avisadas las autoridades, y poco después llegó un coche-camilla, en el cual los heridos fueron conducidos al hospital de Basurto.

Norberto tiene buenos antecedentes, y sin duda ha cometido los hechos como consecuencia de la enfermedad que padece.

EN ZARAGOZA

La Guardia civil hiere a un atracador

Zaragoza, 17.—En la carretera de Francia se encontraban dos desconocidos acechando el paso de los viajeros con objeto de atracarlos. Pasó un automóvil y los atracadores intentaron desvalijar a los ocupantes del coche; pero éstos pudieron huír. Al llegar al pueblo de Zuera dieron cuenta del intento de atraco.

La Guardia civil del puesto de dicho pueblo salió en persecución de los atracadores, descubriéndoles en el monte de Zuera, en el lugar denominado Llano de la Camarera. La fuerza dió el alto a los atracadores, y cuando estaban cacheando a uno el otro disparó la pistola, sin que el proyectil alcanzara a nadie. El agresor huyó, y a las intimidaciones de los guardias respondió con un nuevo disparo, sin hacer blanco.

Los guardias hicieron entonces fuego contra él, hiriéndole en la espalda. Fué trasladado al hospital de Zaragoza. Se llama el herido Justo López Tit, de dieciocho años, natural de Gurrea del Gállego.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

En una reunión plenaria se invita a Bolivia y Paraguay a firmar la paz

Ginebra, 17.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha abordado esta mañana el examen del conflicto entre Bolivia y Paraguay. El presidente, Sr. Vasconcellos, invitó a sentarse a la mesa del Consejo al representante de Bolivia, Sr. Costa du Rels; al representante del Paraguay, Sr. Caballero de Bedoya, y al presidente de la Comisión del Chaco, Sr. Alvarez del Vayo.

A pesar de que el presidente había anunciado que no se entraría en el fondo de la cuestión, el delegado paraguayo pronunció un extenso alegato en defensa de la tesis de su país y criticó la labor de la Comisión, lo que provocó una réplica vigorosa del presidente del Comité de los Tres y ponente, Sr. Castillo de Nájera (Méjico).

El representante británico, señor Eden, declaró que su país aceptaba las conclusiones de la Comisión e hizo notar que su informe planteaba una cuestión grave: la de las armas y municiones enviadas a los beligerantes por los Estados europeos y americanos. El Sr. Eden propuso que se reanuden las negociaciones entabladas el año pasado en favor del embargo de las exportaciones de armas y municiones y del material de guerra destinados a los dos beligerantes. El Sr. Eden opina que esta es la primera medida que el Consejo debe tomar para terminar el conflicto.

El delegado francés, Sr. Barthou, hizo suyas las conclusiones generales de la Comisión, y en términos muy enérgicos se adhirió a la proposición británica.

El barón de Aloisi, en nombre de Italia; el Sr. López Oliván, en nombre de España, y los representantes de Argentina, Australia y Checoslovaquia se mostraron de acuerdo con las manifestaciones de los representantes inglés y francés.

Todos los delegados felicitaron a la Comisión y a su presidente, Sr. Alvarez del Vayo, por el informe presentado al Consejo.

El Sr. Alvarez del Vayo dió las gracias en nombre de la Comisión, y el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones dirigió un llamamiento a los representantes del Paraguay y de Bolivia para que depongan las armas y se decidan a firmar la paz.

La deuda argentina a España

Dinero para pagar los intereses

Buenos Aires, 17.—El Gobierno argentino ha enviado a su embajador en Madrid una suma de pesetas 1.760.000 para el pago de los intereses de la deuda exterior argentina.

SERVICIO IMPORTANTE

Descubrimiento de la organización de una banda de atracadores

Oviedo, 17.— La Guardia civil del pueblo de Quirós ha descubierto el cuartel general de una banda de atracadores y pistoleros, con ramificaciones en diversos sitios de España.

Se incautaron de documentación, en la que figuran 84 cartas, en las cuales se hace referencia a ciertos golpes de mano cometidos y a numerosos que se preparaban, entre ellos en algunas iglesias.

Una de las cartas da detalles importantes, por medio de los cuales se puede llegar al descubrimiento del crimen cometido hace un mes en el pueblo de Posadas de Llanes, en donde fueron muertos a hachazos el cura párroco y su ama de llaves, ancianos de más de sesenta años.

El jefe de la banda parece que es un tal Heliodoro Viejo García, perteneciente a una familia de Quirós, con antecedentes penales y reclamado por varios Juzgados. Entre las personas con quien tenía relación figura el pistolero Torres Escartín.

Heliodoro ha sido detenido en Sama, en casa de una mujer.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

El amor y la ciencia

En la historia de un día que hacen los periódicos pasan a veces tragedias de un hondo proceso espiritual. El suceso, sin complicaciones, es flor de veinticuatro horas. A lo más, un comentario de sobremesa o en la pausa que los contertulios del café hacen en una fatigante discusión sobre política. Y, sin embargo, en el crimen o en el suicidio hay siempre un proceso moral que pasa inadvertido para el lector, agobiado por las actividades a que le obliga la vida moderna.

Un suicidio no tiene importancia en la vorágine multitudinaria de una gran ciudad. El hambre, la miseria, la locura, la neurastenia, se llevan muchas vidas a la paz eterna de la muerte. Baraja de vencidos, de fracasados, de hiperestésicos que anhelan, sobre otra razón de orden moral, el descanso. El dolor les anula, les borra la personalidad, les cierra todos los caminos. No saben sobrevivirse. Son muertos que andan entre sombras, como los ciegos. Son desahuciados de la ilusión. Sienten la cobardía de enfrentarse con las realidades dolorosas y se suprimen con un gesto de renunciamiento.

Hay suicidios que su gestación serviría para escribir una apasionante novela. Con alardes de psicología magníficos. Un proceso que seguido paso a paso nos dejaría al descubierto las terribles lacerias de unas almas enfermas que han perdido las perspectivas luminosas de los votos románticos.

Un suicidio con los honores del título a cinco columnas ha rodado hace horas por los periódicos. Se han abierto las puertas de un hogar para verlo en la intimidad de un drama de profundas raíces sentimentales. En el intervalo de unas horas quedó roto el poema epitalámico de dos seres que se habían entregado a los delirios de una pasión amorosa, con esa ansiedad de los que por haber vivido la vida más de treinta años saben que la Pálida acecha alerta detrás de toda expansión feliz. Cuando las rosas se muestran bajo la luz plateada de la luna de otoño, la brisa es una caricia que agota y que abate, como si cada minuto que pasa fuese el último que hemos de vivir en un grato recuerdo de las locuras de la juventud.

No caigamos en el tópico lamentable de juzgar con desprecio los heroísmos románticos. Hemos de diferenciar el romanticismo cursi y sensiblero de las señoritas sin espíritu cultivado por las emociones del arte, del sentido humano, sobrio, fuerte, trágico de la realidad que nos muestra abierta como una herida sangrante el fondo de las amargas verdades que nos hacen felices o desgraciados. Los personajes del suceso que nos sugiere esta glosa han vivido en el breve plazo de un mes la más bella fábula de amor, que parecerá a muchos una tremenda paradoja.

Amado Nervo, el altísimo poeta —versos de seda y colores de arco iris—dijo en una hora de inspiración: «Si hallas un hueco en tu vida, llénalo de amor.» Así hizo este hombre de ciencia en el capítulo mediado de su plenitud vital. Buscó a la mujer inteligente, comprensiva, con un alma sensible a todas las vibraciones espirituales; y cuando la encontró se entregó al placer íntimo de forjar una vida llena de sonrisas y de sentimientos para recuperar el tiempo perdido en seguir otros caminos de esterilidad ideológica.

Ella era madre de cinco hijos. En el recoveco de su mundo interior, en el recinto donde las almas guardan avaras el tesoro de sus esperanzas, acaso no alentaba el anhelo de un nuevo cariño. Pero el corazón dormido despertó un día con los ecos de la marcha triunfal de Rubén. Sonaron «los claros clarines» que anunciaban una nueva batalla de las almas. Surgieron en la lejanía horizontes de bellas claridades. Se hacía verbo y sexo la frase d'anunziana: «Renovarse o morir». Y, como los fanáticos de las religiones, ella se abrazó trémula a la ilusión que le brindaba el Destino.

Pero sobre su cabeza colgaba la hoz afilada y certera de la Intrusa. Lo descubrió, con angustia terrible de dominador de secretos científicos, el hombre que pretendía, ¡nada menos!, que hacerla dichosa. Y desde entonces, la ciencia luchó bárbaramente, en combate de terrible dramatismo, con la pasión amorosa de los dos enamorados. ¡Sencillamente hermoso este drama, cuya escena final se desarrolla en las horas brujas de una madrugada de primavera!

La ciencia se declaraba impotente para vencer; no había un remedio que cortase el avance de la enfermedad. Horrible suplicio el de simular alegrías que ocultan un secreto que nos ha de cos-

CARTEL

DECALOGO DEL PERIODISTA:

PRIMERO. HACER DEL PERIODISMO UNA RELIGION Y DE LA HOJA IMPRESA UN APOSTOLADO.

SEGUNDO. NO TOMAR EL PERIODICO COMO MEDIO, SINO COMO FIN. VER EN EL UNA TRIBUNA; NUNCA UNA ESCALA.

TERCERO. TENER ESPIRITU DE SACRIFICIO; AMAR EL ANONIMO; HALLAR EN LA INTIMA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO LA COMPENSACION AL DIARIO ESFUERZO REALIZADO EN LA SOMBRA.

CUARTO. NO TOMAR COMO EXITO PERSONAL EL QUE, LOGRADO CON EL TRABAJO PROPIO, PERTENECE A LA OBRA COMUN. LAS VICTORIAS QUE ALCANZA LA PLUMA DEL PERIODISTA SON BATALLAS GANADAS POR LA BANDERA—EL TITULO DEL PERIODICO—BAJO LA QUE COMBATE COMO UNO DE TANTOS SOLDADOS DEL IDEAL.

QUINTO. TENER SIEMPRE PRESENTE QUE EL PERIODICO ES ARMA PELIGROSA DE DIFICIL MANEJO. NO OLVIDAR QUE EMPLEADA SIN NOBLEZA PUEDE HERIR LAS MAS RESPETABLES REPUTACIONES, DESTROZAR EL SENTIMIENTO PATRIO, MATAR LAS ILUSIONES DE UN PUEBLO, ENVENENAR LAS PASIONES, ARRUINAR A UN PAIS.

SEXTO. NO VALERSE DE LA PLUMA NI DE LA TRIBUNA PERIODISTICA PARA VENGAR AGRAVIOS PERSONALES.

SEPTIMO. SER HONRADO HASTA EL SACRIFICIO PARA ALCANZAR CON LA HONRADEZ LA MAXIMA AUTORIDAD.

OCTAVO. SER SINCERO. LA SINCERIDAD SE IMPONE CASI SIEMPRE, Y CUANDO NO, TIENE DERECHO AL RESPETO DE LOS MAS APASIONADOS ENEMIGOS.

NOVENO. NO TRAICIONAR LA PROPIA IDEOLOGIA. ES INADMISIBLE EL MEZQUINO CRITERIO DE CONSIDERAR AL PERIODISTA COMO UN JORNALERO DE LA PLUMA, CUANDO LO DE MENOS EN EL ES SU LABOR MATERIAL, Y LO QUE IMPORTA, EL ESPIRITU QUE PONE EN SU OBRA.

DECIMO. EL PERIODISMO, POR EL CONTRARIO DE LO QUE PROCLAMAN AQUELLOS QUE POR NO SABER MANEJAR LA PLUMA ESGRIMEN LA ESPADA, Y A VECES EMPLEAN EL PUÑAL, ES OBRA DE SERENIDAD, DE PAZ, DE TOLERANCIA Y DE AMOR.

El primero de los Concursos mensuales de LA LIBERTAD

Entre maestros de escuelas rurales

LA LIBERTAD es el periódico diario que mayor atención y asiduidad presta a la defensa de los intereses del magno problema de la enseñanza, porque tiene la firme convicción de que la cultura es la mejor defensa de la Democracia y de la República.

LA LIBERTAD, desde su primer número, viene solicitando del Poder público el aumento necesario de escuelas nacionales, con el propósito de que todos los niños españoles puedan recibir enseñanza gratuita y obligatoria, y con mayor insistencia venimos exigiendo la equiparación en sueldos del Magisterio a los demás funcionarios del Estado, para que los educadores puedan dedicarse, sin agobios ni preocupaciones, a la labor de forjar inteligencias y voluntades en los hombres del mañana.

Nadie mejor que nosotros conoce la excelente labor pedagógica y social que realizan todos los maestros nacionales, y de una manera especial aquellos que ejercen su profesión en aldeas y pueblos de escaso vecindario, muchas veces perseguidos por el caciquismo y en contra del ambiente que les rodea.

Nos proponemos dar a conocer a la opinión pública el adelanto que ha experimentado la escuela primaria española con los escasos medios económicos que cuenta y las más de las veces con el único esfuerzo del maestro. Para ello preparamos una serie de concursos, de los cuales el primero está dedicado a los maestros rurales y se regirá por las bases siguientes:

Primera. Se anuncia un concurso de artículos entre maestros y maestras nacionales de escuelas rurales sobre el tema «Labor pedagógica y social realizada en una escuela rural»

Segunda. Los trabajos no podrán exceder de dos columnas de LA LIBERTAD.

Tercera. Se concederá un premio de 300 pesetas al mejor trabajo; un premio de 100 pesetas al trabajo que le siga en mérito, y dos premios más de 50 pesetas distribuídos para los trabajos tercero y cuarto en orden de méritos.

Cuarta. Los trabajos se remitirán, hasta el día 30 del mes actual, al director de LA LIBERTAD, Apartado 981, Madrid; y

Quinta. El Jurado estará formado por D. Sidonio Pintado, redactor de LA LIBERTAD; D. Dionisio Prieto, presidente de la Asociación Nacional del Magisterio; D. Victoriano F. Ascarza, director de «El Magisterio Español»; don Gervasio Manrique, inspector de Primera enseñanza, y D. Pedro Pareja, director del grupo escolar Luis Bello.

Algunos de los concurrentes a la recepción celebrada anteanoche en el Ayuntamiento como homenaje al Madrid F. C., campeón de España

(Fot. Alfonso.)

Sesión inaugural de la XXV Asamblea de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tar perderlo todo en un momento. Se puede curtir la sensibilidad cuando se contemplan dolores y miserias ajenas; pero el propio dolor, si destruye un sentimiento que es pasión desbordada que obsesiona y cautiva, nos conduce a las sombras de la locura, de la desesperación, de las más inverosímiles cobardías.

Y en el combate venció la muerte, que llegó con pasos quedos a través del silencio de la noche. Fué un minuto. No hubo agonía espectacular. Ante el amante, todo alma, la mujer idolatrada sucumbió. Quedó sobre la cama como si estuviese dormida. El hombre de ciencia recibió la derrota como un mazazo en el corazón...

¿Comprendéis las horribles interrogaciones de su espíritu en la soledad de una habitación y privado de lo único que llenaba la alegría de vivir de su alma enamorada? Pues todo sucedió en breves instantes. Una oleada de infinita ternura le arrebató el control de su choque moral con una realidad fea, hosca y macabra.

La «otra», la ladrona, lo dejaba solo. Cayeron todas las ilusiones amasadas con divinas entregas—mezcla de sensualidad y ensueños—en días de olvido y de felicidad. Su cariño era sol de mediodía. Y de pronto, la noche, y con ella, la tormenta; las sombras densas del pesimismo.

Y abre la ventana y se lanza al espacio. Rebota su cuerpo como un pelele en los adoquines de la calle. ¡Un suicidio por amor! Todavía quedan románticos en esta época febril de la velocidad, del cemento y del maquinismo. Sin importancia, en opinión de los que no creen en los poetas ni en las mujeres que saben amar al estilo de sus abuelas. Actualidad de un día. «Acude el Juzgado de guardia, levanta el cadáver e instruye las diligencias de rigor.» Luego, el olvido y política a todo pesto...

LAZARO SOMOZA SILVA

EN LA CORREDERA

Unas puñaladas graves

A las tres y cuarto de la madrugada caminaba por la Corredera un individuo llamado Jesús Amor Martínez, de veinticuatro años, gaitero de profesión, acompañado por su amigo Emilio Castro, de veintidós años, cuando se cruzaron con un grupo de alegres jóvenes, de los cuales se destacó Pedro García Ibáñez, de diecinueve años, con domicilio en la calle del Sombrerete, número 12, y pidió al gaitero que tocase.

Como Jesús se negase, surgió la riña, y Pedro derribó a Jesús, cayendo también él al suelo. Parece que Jesús, con una navaja, infirió a su contrincante tres puñaladas, de ellas dos graves, en la cadera izquierda.

El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Los agentes detuvieron al agresor Jesús, quien negó rotundamente que hubiese sido el autor de las heridas.

También fueron detenidos Emilio Castro, que acompañaba al gaitero, y un amigo de la víctima, llamado Manuel López, de veintinueve años de edad, camarero de profesión y con domicilio en el número 4 de la calle de la Madera.

A éste se le ocuparon seis cápsulas de pistola, suponiéndose que el arma la arrojaría en la calle al temer su detención.

EL TEATRO

Chueca.—Beneficio de Benito Cibrián

Ayer, y con el teatro lleno en las funciones de tarde y noche, se celebró el beneficio del primer actor y director Benito Cibrián. Se puso en escena «Juan José», drama que interpreta muy bien la compañía del teatro Chueca.

El Sr. Cibrián fué muy aplaudido, como asimismo Pepita Meliá y el resto de los actores que intervienen en la obra.

En obsequio al beneficiado, tomó parte en la función la notabilísima bailarina y concertista de guitarra Asunción Granados, cuya interesante actuación logró fuertes aplausos.

El teatro en provincias

Málaga.—En el teatro Cervantes ha debutado la compañía de Casimiro Ortas con la reposición de la comedia de Carlos Arniches «El señor Adrián el Primo».

Toda la Prensa de Málaga dedica grandes elogios a Casimiro Ortas y a su magnífica compañía, en la que figuran artistas tan notables como Pedro Zorrilla, Pepe Moncayo y Eduardo Pedrote.

La temporada promete ser brillantísima.

Un anciano mata a un vecino y se suicida

Murcia, 16.—En el caserío El Rodeo, situado en el poblado de Alquería, se encontraron Leandro San Nicolás, de setenta años, y Tomás San Nicolás. Ambos discutieron acaloradamente por una cuestión de arrendamiento de unas tierras propiedad del primero.

Intervinieron en la disputa varios vecinos y consiguieron que cada uno de los contendientes marchara a su domicilio.

Media hora después Tomás fué al estanco a comprar tabaco y se encontró nuevamente con Leandro. Sin que entre ambos se cambiara palabra alguna, Leandro sacó una pistola e hizo cinco disparos contra Tomás, alcanzándole dos en los ojos y otro en la región pectoral izquierda. Murió instantáneamente.

El anciano, una vez cometido el crimen, marchó tranquilamente a su casa, y después de volver a cargar el arma, se sentó a la puerta de su domicilio y se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

El suceso ha producido penosa impresión entre el vecindario, por tratarse de personas que eran estimadísimas. Leandro padecía frecuentes crisis nerviosas y hacía una vida retraída.

PORQUE NO LE SIRVEN GASOLINA

Mata de una puñalada a un hombre

Sevilla, 18.—A las doce de la noche tomó un automóvil, en unión de dos mujeres de vida airada, José Blanco, que se dirigió al surtidor de gasolina situado cerca de la Venta de Guadaira y pidió que le sirvieran. El encargado se negó, y José Blanco infirió una puñalada a Francisco Orallo, que acompañaba al encargado del surtidor.

Francisco resultó muerto y el agresor se dió a la fuga.

Reorganización del sistema educativo en Rusia

Moscú, 17.—El Gobierno ha ordenado la reorganización de todo el sistema educativo de Rusia soviética. El decreto de reorganización ha sido firmado por el dictador Stalin, en nombre del partido comunista, y por Molotov, en nombre del Gobierno, y supone cambios radicales en los métodos en que debe ser educada la joven generación soviética.

Según las informaciones que ha logrado la United Press, el nuevo sistema será semejante al sistema educativo de la prerrevolución en Rusia. Se establece un sistema de escuelas medias parecido a los anteriores gimnasios clásicos, abolidos después de la revolución. Se concederá nueva importancia a la enseñanza de la Historia, Geografía y de los clásicos. Desde ahora en adelante, el sistema educativo estará integrado por escuelas elementales con cuatro grados, escuelas secundarias incompletas con siete grados y escuelas secundarias completas con diez grados. La enseñanza superior estará representada en escuelas técnicas para la educación científica y en las Universidades, en las cuales se intensificará la educación clásica en el futuro.

Julio Milego, catedrático en Madrid

Nuestro antiguo y querido compañero Julio Milego, que hace años fué apartado de la vida activa del periodismo y de Madrid por haber obtenido por oposición una cátedra de Economía política radicada en Valencia, acaba de obtener la cátedra de igual materia y de Legislación y leyes sociales de la Escuela Superior de Trabajo en Madrid.

Ello reintegra a residir entre nosotros al querido camarada, antiguo y siempre fervoroso republicano, cuyo espíritu consecuente de luchador se manifestará pronto en campañas periodísticas y políticas, compatibles con la misión doctoral del magisterio.

Los sucesos de Casas Viejas

El Sr. Azaña entrega el pliego de contestaciones

Ayer al mediodía, acompañado del ex director general de Seguridad, Sr. Menéndez, compareció ante la Sección cuarta de lo criminal de la Audiencia provincial el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

En la secretaría del Sr. Corujo entregó el pliego de contestaciones al interrogatorio que le ha dirigido el defensor del capitán Rojas, procesado con motivo de los sucesos de Casas Viejas, cuyo juicio se verá el día 21 del corriente.

En dicha secretaría manifestaron que el ex ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga aun no había entregado su correspondiente pliego de contestaciones al interrogatorio que también le ha dirigido el mismo abogado defensor.

La Audiencia de Cádiz contesta al fiscal

Cádiz, 16.—Se sabe que la Sala primera de esta Audiencia ha dictado la providencia de contestación al escrito del fiscal protestando porque no se dará vista a las preguntas formuladas por la defensa del capitán Rojas a los Sres. Azaña, Casares Quiroga, Cabanellas y Pozo.

Parece que la referida providencia está redactada en términos, si no molestos, por lo menos desagradables, pues se califica de inoportuno el escrito del fiscal.

Se asegura que éste proyecta acudir en queja ante el fiscal general de la República.

LA SITUACION POLITICA

La minoría de la Ceda está dispuesta a colaborar en un futuro Gobierno mayoritario

En los Centros oficiales

Regresa el presidente de la República

Ha regresado a Madrid, procedente de Priego, el presidente de la República. El jefe del Estado estuvo ayer mañana en su despacho oficial del Palacio Nacional. No recibió ninguna audiencia.

Ministro a París

Esta noche marchará a París el ministro de Agricultura, D. Cirilo del Río. Va invitado por el Gobierno francés para visitar la Feria de Muestras.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó que no había aceptado la dimisión del director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, reiterándole su confianza.

Agregó que cuando se reciba en el ministerio la propuesta de la Junta de gobierno de la Universidad Central sobre la fecha de los exámenes resolverá lo que crea más conveniente a la enseñanza.

Ayer tarde visitó la Escuela de Anormales, teniendo casi ultimada la negociación para instalar en las más perfectas condiciones el Colegio de Sordomudos.

Juez especial

El ministro de Justicia, Sr. Cantos, ordenó ayer a la Audiencia territorial de Albacete, que designara un juez especial para depurar los sucesos ocurridos en Villarrubia de los Ojos.

La Audiencia ha nombrado al magistrado Sr. Del Pino, que goza de excelente reputación.

Una reunión para preparar obras públicas.--Lo que dice el Sr. Samper

Ayer mañana se celebró una reunión en la Presidencia del Consejo que presidió el Sr. Samper, y a la que asistieron los ministros de Obras públicas, Trabajo, Agricultura y Gobernación, que componen la Ponencia ministerial encargada de estudiar el plan de urgencia de obras públicas para aliviar en parte el paro obrero.

Al terminar la reunión, el señor Samper, a preguntas de un periodista, negó que la escisión producida en el partido radical tuviera repercusiones en el actual Gabinete. Este tiene que cumplir una misión, y mientras no le falten los votos en la Cámara seguirá su camino trazado en el discurso que pronunció al presentarse en el Parlamento.

Agregó que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y «me propongo — dijo — que quede ultimado todo lo referente al Consejo de la Economía Nacional». Por la noche marchará el jefe del Gobierno a Valencia para visitar aquella Feria Muestrario.

El viaje del ministro de la Guerra a Galicia

El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas:

—El ministro de la Guerra regresa muy satisfecho de su viaje a Galicia por todos conceptos: como particular, por haber contemplado los paisajes más bellos; como republicano, porque durante su viaje ha sido objeto de extraordinarias atenciones por parte de las autoridades y del pueblo gallego, atenciones que recoge como miembro del Gobierno republicano; como ministro de la Guerra, porque, a pesar de que los cuatro días que ha durado el viaje han sido dedicados a revistar fuerzas, visitar posiciones militares y bases navales, no ha logrado encontrar un solo defecto, lo que demuestra no solamente las altas condiciones de mando de los jefes y oficiales, sino de los subalternos y la disciplina de todos.

El ministro de la Guerra reconoce que tanto los jefes y oficiales del Ejército como los suboficiales y clases han observado no sólo un gran espíritu militar y de disciplina, sino un ferviente calor y entusiasmo por las instituciones de la República.

He tenido el honor de visitar los Casinos de Clases de El Ferrol y La Coruña y he podido apreciar que éstos cumplen de una manera perfecta los fines para que fueron creados, que no son otros sino el fomentar la cultura entre las clases del Ejército y las distracciones honestas, y a esos suboficiales y sargentos les he expuesto oficialmente el pensamiento del Gobierno sobre las reorganizaciones de sus Cuerpos y las mejoras materiales y morales que han sido ya aprobadas en Consejo de ministros y que pronto serán sometidas a la aprobación de su excelencia el presidente de la República para que el oportuno proyecto de ley sea inmediatamente presentado a las Cortes.

Del viaje ha sacado el ministro la enseñanza de que los viajes ministeriales son fructíferos y de que el ministro no debe encerrarse entre las paredes de su despacho, sino visitar frecuentemente las unidades del Ejército, inspeccionando los servicios y poniéndose en contacto con la oficialidad y los soldados.

Quiero, por último, expresar públicamente mi gratitud al pueblo gallego por las atenciones recibidas, a las autoridades de Galicia en primer lugar, y al pueblo, que se ha sumado a los homenajes realizados; la mayor satisfacción de mi vida militar ha sido redactar los telegramas para las autoridades militares encomiando la buena marcha de los servicios y felicitando a todos.

—¿Qué nos cuenta usted de la reunión celebrada ayer por el partido radical?

—Me producen un gran dolor estos acontecimientos políticos, que creo no influirán en la marcha del Gobierno.

En el Parlamento

La Ceda acuerda colaborar en un Gobierno mayoritario

El Sr. Salmón, secretario del Consejo Nacional de la Ceda, facilitó ayer tarde la siguiente referencia de la reunión celebrada a mediodía por este organismo:

«El Consejo Nacional ha acordado de un modo expreso y categórico hacer suyas las manifestaciones del Sr. Gil Robles en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación a las Cortes del Gobierno del Sr. Samper.

El Consejo, considerando que queda perfectamente definida su posición con relación al régimen, como lo prueba el hecho de la maniobra de las izquierdas, que no se basa en discrepancias de fondo, sino en pretendidas dudas de la sinceridad de sus propósitos, estima que está fuera de duda que la animosidad contra la Ceda es por su condición de fuerza de derechas.

Consecuente con la conducta seguida, la Ceda desea que se retrase cuanto sea posible su colaboración directa en el Gobierno, y mientras tanto continuará prestando su apoyo a los Gobiernos del régimen que continúen haciendo una labor de rectificación del pasado y recojan los anhelos de la masa de electores que dió el triunfo a las derechas.

La Ceda está dispuesta a facilitar su colaboración a un Gobierno mayoritario en el momento en que la necesidad del país lo exigiera, a base de un programa mínimo con las anteriores directrices.»

El paro obrero

El presidente del Consejo, al llegar por la tarde a la Cámara, dijo a los periodistas:

—Esta mañana se reunió la ponencia encargada de formular el plan de obras públicas para atender al paro obrero. Se ha convenido formular un plan general de obras para ser realizado gradualmente durante varios años, limitándolo por ahora a la ejecución de aquellas obras que tienen ya proyectos presentados, para lo cual se solicitará de las Cortes la oportuna autorización. Para articular de una manera total todo esto se ha acordado designar una Comisión auxiliar, de la que formarán parte los Sres. Riu, por el ministerio de Trabajo, y Becerra, por el de Obras públicas, a la que se sumarán los funcionarios que designen los ministerios de Agricultura, Hacienda y Presidencia del Consejo.

Con objeto de que estos propósitos se desarrollen con la mayor celeridad posible se va a señalar a la citada Comisión un plazo muy breve para que dictamine estos proyectos en la parte correspondiente a la realización de obras cuyos proyectos están presentados. Todo esto sobre la base del propósito que tiene el Gobierno de hacer durante este verano unos presupuestos realmente nivelados.

Un periodista preguntó al señor Samper qué podía decir sobre política.

—De eso, ustedes saben más que yo, y por su posición, al margen de las cosas internas de los partidos, pueden enjuiciar con mayor certeza.

—¿Cee usted que la escisión del Sr. Martínez Barrio tendrá derivaciones en lo que respecta a la vida del actual Gobierno?

—Yo creo que no, pues la salida del partido del Sr. Martínez Barrio, con los diputados que le sigan, no influirá gran cosa en el número de votos que para gobernar dentro de estas Cortes tiene el Gobierno que yo presido. Esto es lo que yo veo en el momento actual, salvando, claro está, estas derivaciones, si es que se presentan.

—¿Conoce usted el acuerdo tomado por Ceda en su reunión de hoy?

—No—contestó.

Y un periodista dijo:

—Pues sencillamente se ha acordado prestar la colaboración, directa e indirecta, a un Gobierno mayoritario, si es que hay necesidad de formarlo.

—Ya saben ustedes — contestó — cuál es mi opinión sobre los Gobiernos mayoritarios. Yo creo que con estas Cortes, sea cualquiera el nombre que se dé a los Gobiernos que se formen, éstos no podrán ser más que minoritarios.

—¿Aunque entre en ellos la Ceda?

—Aunque entre quien entre, pues la unión que pueda existir para la formación de estos Gobiernos no puede ser más que una unión circunstancial, y siempre estará a las resultas de que una minoría cualquiera recobre en un momento determinado su libertad de acción.

Yo así lo espero, y éstos son los únicos que, a mi juicio, se pueden formar con el actual Parlamento.

—¿Aunque se haga todo lo posible porque así no suceda?—dijo un periodista.

—Efectivamente; aunque se haga por eso y por la disolución de Cortes. Pero ello me parecería erróneo y perturbador.

Un periodista preguntó al señor Samper si tenían algún viso de realidad los rumores circulados con insistencia acerca de la dimisión del ministro de Industria, señor Iranzo.

—Pueden ustedes desmentirlos rotundamente. El Sr. Iranzo está absolutamente compenetrado con la política que sigue el Gobierno.

Acuerdos de la Esquerra

Se reunió ayer la minoría de Esquerra republicana, bajo la presidencia del Sr. Santaló, examinando la situación política en vista de algunos hechos recientes, y acordó invitar a los demás grupos republicanos para un cambio de impresiones.

El Sr. Rubió dió cuenta de su labor en la Comisión de Presupuestos, refiriéndose a la lamentable práctica que sigue el Gobierno de mixtificar los dictámenes emitidos mediante órdenes ministeriales. Asimismo ha dado cuenta de su voto particular a los presupuestos de Guerra y Gobernación.

El Sr. Ventosa Roig se refirió al proyecto de Estatuto de funcionarios de Administración local, y expuso sus puntos de vista que defienden la autonomía municipal afectada por dicho proyecto.

El Sr. Valet y Barba dió cuenta del curso que siguen las discusiones del proyecto de ley de radiodifusión. Fué aprobado el voto particular de dicho señor y la firme decisión de que dicho proyecto no merme las facultades que corresponden a la Generalidad de Cataluña.

Se ocupó también la minoría del intento de gravar con un tributo la gasolina destinada a la industria pesquera, y se acordó oponerse al mismo.

La Comisión del nuevo reglamento

Ayer mañana se reunió la Comisión del reglamento.

El Sr. Besteiro, que la preside, dijo que había examinado las Secciones séptima, octava, novena, décima y undécima, que hacen referencia a proyectos y proposiciones de ley, discusiones, uso de la palabra, votaciones y llamadas al orden, respectivamente, con un total de 29 artículos, quedando sólo por revisar 41, que seguramente se terminarán en la reunión de hoy.

—Seguramente añadió—la próxima semana nos volveremos a reunir para tratar de una propuesta de consideraciones.

Como yo tengo presentada una proposición relativa a que se estime el tiempo que se invierta en las Comisiones para la discusión de asuntos declarados urgentes, como invertido por la Cámara, siempre que vuelva a reanudarse la sesión pública, para dar cuenta de ello. El Sr. Gil Robles ha presentado otra proposición haciendo suya el contenido de la mía; pero proponiendo, además, un sistema para que, una vez que haya dictamen, se discuta en sesión pública la totalidad de los votos particulares; pero las enmiendas serán votadas solamente en las Comisiones y aprobadas y votadas en el salón.

Hay también otra propuesta del Sr. Leizaola que tiende a emplear el acuerdo de suspensión de las sesiones para que las Comisiones trabajen no sólo para una sesión, sino para varias.

—Como este asunto es de tal importancia—terminó diciendo el señor Besteiro—, hemos decidido discutirlo en sesión extraordinaria.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda leyó en la sesión de ayer cuatro proyectos de ley; uno de ellos proponiendo se convalide con fuerza de ley el decreto de 9 de abril último de la Presidencia relativo a la organización provisional del territorio de Ifni y concediendo un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas para atender a los gastos que se deriven de la ocupación de dicho territorio.

Otro proyecto para conceder un crédito extraordinario de 131.877,33 pesetas para atender las obligaciones devengadas en 1933 pendientes de pago, en la siguiente forma: «Custodia de prisiones, gratificaciones de residencia y gastos de inspección y comisiones de servicio».

Otro propone la concesión de un crédito extraordinario de 240.000 pesetas, imputable a un artículo adicional del presupuesto en vigor de la sección sexta de las Obligaciones generales del Estado, Tribunal de Garantías constitucionales, con la distribución siguiente:

Para arriendo del edificio ocupado por el Tribunal (tres trimestres, a partir del 1 de Abril de 1934, a razón de 120.000 anuales), 90.000 pesetas.

Para obras de instalación y adquisición de moblaje, por una sola vez, 150.000 pesetas.

Cesión de edificios al Ayuntamiento de Zaragoza

El Sr. Marraco leyó también otro proyecto importante, por el que se dispone que el Estado ceda en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza los siguientes inmuebles, sitos en aquella capital: Edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias, con una extensión de 20.000 metros cuadrados; edificio de la Universidad, de 3.664 metros cuadrados, y Jardín Botánico y Residencia de Estudiantes, cuya edificación ocupa 572 metros cuadrados.

Suma el valor total de los tres inmuebles la cantidad de pesetas 9.027.247,20.

A cambio de la cesión de estos inmuebles el Ayuntamiento contrae la obligación de ceder en pleno dominio al Estado, para que le destine al emplazamiento de la Ciudad Universitaria de Aragón, un solar en el ensanche de Zaragoza con una superficie de 150.000 metros cuadrados. La de pagar al Estado, y en su representación al Patronato universitario de Zaragoza, la cantidad de 4.427.247,20 pesetas; la de cooperar de una manera material a la construcción de la Ciudad Universitaria, para lo que el Ayuntamiento se obliga a consignar anualmente en sus presupuestos ordinarios créditos de 100.000 pesetas anuales como mínimo durante un período no menor de quince años consecutivos a partir del próximo, cuyas cantidades abonará al Patronato universitario para que éste las utilice en la forma que mejor convenga al cumplimiento de sus fines, incluso para pago de intereses y amortización de empréstitos que pudiera emitir con objeto de construir la Ciudad Universitaria de Aragón.

Se dispone también en el proyecto que se declaren de utilidad pública las obras de construcción de la Ciudad Universitaria de Aragón. Que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiera la propiedad de los inmuebles numerados. Que la entrega material al Ayuntamiento de los edificios cedidos se verificará dentro del plazo de tres años.

Se declaran asimismo a favor del Ayuntamiento y Patronato Universitario de Zaragoza las exenciones de los impuestos de derechos reales y del Timbre del Estado por los contratos a que se refiere esta ley. Por último, el Estado se obliga a consignar en su presupuesto de gastos para lo que resta del actual ejercicio económico una cantidad adecuada a la importancia de la reforma y servicios a que se refiere esta ley.

El plan parlamentario para hoy.--El Estatuto de funcionarios de la Administración local y provincial.--Un proyecto de sesiones nocturnas.--Otro sasuntos

Terminada la sesión, el Sr. Alba recibió como de costumbre a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Programa para mañana. Como en estos días, a primera hora pondré a discusión el proyecto de términos municipales y después la proposición incidental del Sr. Calvo Sotelo, como prólogo a la discusión de presupuestos. Seguidamente el del ministerio de la Guerra. Procuraré que se apruebe el dictamen de los carabineros, que no he puesto hoy a discusión porque la Comisión tenía una fórmula que tiende a evitar la discusión de enmiendas y de votos particulares.

Agradeceré a ustedes que digan que el presidente de la Cámara recibe centenares de telegramas de funcionarios municipales y provinciales solicitando que se ponga a discusión lo más pronto posible el dictamen del Estatuto de funcionarios de la Administración local y provincial. Me interesa hacer constar que esa petición no es posible atenderla, porque aún no ha sido dictaminado ese proyecto, que continúa estudiándolo la Comisión.

Mañana, a las cinco de la tarde, habrá una reunión de jefes de minorías a instancia del presidente del Consejo de ministros, que asistirá a ella, pues desea que le den facilidades para que se celebren sesiones nocturnas dos días a la semana, dedicando las de la tarde a la discusión de presupuestos y proyectos de ley pendientes. No me hago grandes ilusiones acerca de la eficacia de este sistema, si se sigue por los diputados el procedimiento de pronunciar discursos y más discursos.

Ahora bien; si las minorías se prestan a cooperar a la labor del Gobierno, entonces podría hacerse una ordenación metódica y dedicar las sesiones nocturnas a ruegos, preguntas e interpelaciones.

Dijo después que aprovechará la reunión de los jefes de minorías para que éstas designen los miembros que han de formar la Comisión de remedio al paro obrero, que se compondrá de 21.

Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes: De la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley reorganizando el servicio de radiodifusión de España.

De la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de bases para la constitución del personal de panaderos de la Armada.

De Marina, sobre el proyecto de ley haciendo extensivo a la Marina el decreto de Guerra de 2 de Febrero último sobre amortización del personal excedente.

De Marina, sobre el proyecto de ley considerando al personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general de servicios marítimos como retirado o en la reserva. De la Comisión de Presupuestos, dictamen nuevamente redactado sobre el de gastos de la Sección primera de las Obligaciones de los departamentos ministeriales «Presidencia del Consejo de Ministros».

De la Comisión de Presupuestos, dictamen nuevamente redactado sobre el de gastos de la Sección sexta «Ministerio de la Gobernación».

Escayola, por Santiago Almela, en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARTIDO RADICAL

El señor Lerroux expone detalladamente ante la minoría parlamentaria el proceso que ha tenido la disidencia planteada por el señor Martínez Barrio

El primer plano de la actualidad nacional

No habrá manera de que los adversarios políticos del Sr. Lerroux desplacen su figura del centro de la jornada de ayer. Para Madrid y para España entera el caudillo radical ha avanzado hasta el primer plano de la actualidad nacional con un relieve emotivo que pocas veces han logrado los políticos en la República, si es que alguno ha conseguido dominar en tal grado la actualidad.

Don Alejandro Lerroux ha escuchado ovaciones en las calles y ha recibido muestras de una adhesión madura, de esa adhesión de la que no cabe esperar actitudes tornadizas.

La mejor interviú que ayer se podía hacer a D. Alejandro Lerroux era obtener de él una reproducción de su discurso pronunciado ante la minoría radical, al dar cuenta a sus leales de las incidencias que han determinado la disensión del Sr. Martínez Barrio.

El jefe radical no puede ocultar su emoción cuando intentamos alcanzar de él unas declaraciones para nuestros lectores. Aparenta una gran entereza de espíritu; pero le traiciona de cuando en cuando una actitud meditativa y un poco triste.

Cuando por la mañana comenzó a leer a los diputados de su minoría la carta del Sr. Martínez Barrio, le ahogó la congoja y toda la entereza de su carácter se resolvió en algo que parecía un sollozo. Tuvo que entregar el documento al Sr. Samper para que lo leyera.

El Sr. Lerroux nos dice que todas sus declaraciones están contenidas en el discurso que pronunció ante sus amigos por la mañana. Solamente cuando le preguntamos si se encuentra satisfecho, al decir que sí suspira.

—¿Esto que quiere decir, don Alejandro?

—Quiere decir que hubiera preferido que no hubiera llegado esta satisfacción.

Obtener el texto íntegro del discurso del jefe radical ofrecía ayer no pequeñas dificultades. Las hemos vencido en obsequio de nuestros lectores, y seguros de que las palabras del Sr. Lerroux son de un gran valor histórico. Tan grande, que no podrían igualarle otras declaraciones. Tienen, además, la frescura de la improvisación y están animadas por un aliento emotivo que las engrandece.

La reunión de la minoría radical

Presentes y adheridos

Para las once de la mañana estaba convocada la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanflor.

Minutos antes de esa hora llegó al domicilio de la minoría parlamentaria del partido radical el jefe del mismo, D. Alejando Lerroux.

También llegaron a esa hora el presidente del Consejo de ministros, Sr. Samper, y los ministros de Justicia, Guerra y Obras públicas, Sres, Cantos, Hidalgo y Guerra del Río.

Asimismo acudieron los Sres. Alcalá Espinosa, Alfaro, Alvarez Mendizábal, Alvarez (D. Basilio), Armasa, Arrazola, Barquero, Bardají, Blanc, Blasco (D. Sigfrido), Becerra, Burgos, Cámara, Canet, Cantos (D. Ramón), Carrascal, Carrere, Cazorla, Echeguren, Escribano, Fontaine, Gaspar, Iglesias (D. Emiliano), Lambíes, López Varela, Lorenzo Pardo, Martín Gómez, Martínez Moya, Martínez Salas, Martiñón, Morayta, Oarrichena, Ochando, Orozco, Pablo, Palau, Pareja, Pascual Cordero, Peire, Pérez Madrigal, Pérez de Rozas, Prieto Rivas, Puig, Ramos, Rebollar, Rey Mora, Roca, Roig Ibáñez, Ruiz, Salgado Pérez, Salinas, Sanz Blanco, Sierra Rustarazo, Sierra Martínez, Tuñon de Lara, Vaquero, Vélez y Villanueva.

Momentos antes de la reunión se recibieron adhesiones de los señores Salazar Alonso, que no podía asistir por impedírselo asuntos urgentes de su ministerio; Rocha, que se encuentra en Barcelona, y Cardona, Chabrés y algún otro.

El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, habló por teléfono con el Sr. Lerroux y le ratificó su incondicional adhesión.

Por encontrarse enfermos y por otras causas no pudieron concurrir D. Basilio Paraíso, D. Darío Pérez y los Sres. Cabanellas, Carrasco, Díez Pastor, Fábregas, Frápolli, Marichalar, Mayo, Martín Rodríguez, Pérez Díaz, Rico González y Seguí.

A las once en punto dió comienzo la reunión, bajo la presidencia del jefe del partido.

Discurso del señor Lerroux

Los concurrentes hicieron objeto a su jefe de una prolongada ovación que aquél recibió emocionado.

Y hecho el silencio, el Sr. Lerroux pronunció el siguiente discurso:

La razón sobre la pasión

Señores: Vamos a celebrar una importante, solemne y dolorosa reunión, de la que yo quiero pedirles a ustedes que se atengan estrictamente al orden del día que yo haya de improvisar. Consideren ustedes que no es la hora para discusiones ni para desahogos. Yo vengo aquí a cumplir el penoso deber de hacer una información para que la representación parlamentaria del partido, que forma parte de la de la Soberanía popular, conozca lo que ha ocurrido. No se pueden improvisar juicios sobre el particular; además no sería prudente improvisarlos en un estado de pasión. Yo quiero que prevalezca la razón sobre la pasión. Aplacemos para otra reunión el que tratemos de todas las cuestiones que ustedes crean que deben ser tratadas, ya que me apenaría mucho que aquí, que todos somos hombres mayores de edad, consciente cada uno de nosotros de su responsabilidad personal y también de la colectiva, nos produjéramos como menores de edad.

El programa redactado por el señor Martínez Barrio

En otra reunión informaré a la minoría, al pormenor, con aquellas restricciones que mandan el recato y respeto debidos, del proceso de la crisis pasada; ahora voy a hablar del doloroso proceso de otra crisis interna que ha culminado en la reunión de ayer tarde del Comité ejecutivo. Todos conocéis cómo ha ido desenvolviéndose la política del partido radical. Invoco, sin otro propósito que el de reunir los antecedente, la primera crisis en que yo tomé el Poder, la segunda crisis en que volví a tomarlo y esta crisis en que he salido del Poder. Es público y notorio que cuando yo tomé el Poder hice un programa de política ministerial, que fué leído desde la tribuna del Congreso. Con la confianza, el cariño, la seguridad que he tenido siempre en el sentido político, en la amistad y en la adhesión del Sr. Martínez Barrio, yo le pedí en esa ocasión, puesto que de tantas cosas tenía que ocuparme, que fijara en una nota lo que él creyera que debía ser nuestro programa ministerial, y aquí traigo escritos de su puño y letra los apuntes que él me dió y que son los que constituyeron la base de aquel programa.

El ensanchamiento de las bases de la República

Se trataba de normas de conducta, principios de doctrina, dentro de nuestro programa, que yo explané en la sesión que ustedes recordarán y ya he dicho que leí. Con este plan me puse a gobernar. Claro es que a través de este plan, o mejor dicho, como intérprete de este plan, está mi pensamiento, mi modo de ver las cosas, el derecho legítimo mío a interpretar esos principios y este, por fin, algo que cada cual tiene en el alma. Yo recibí el Poder con el encargo de ensanchar todo lo posible, mediante representación en el Gobierno, los diversos sustentadores parlamentarios de la República; llegué hasta donde entonces pude llegar, y me detuve donde necesariamente me debía detener. Toda mi política después ha tenido por objeto, dentro de estos principios y de estas normas, ensanchar las bases de sustentación de la República. Yo no he sabido nunca conquistar ni a las mujeres ni a los hombres a coces (perdonadme lo grosero de la frase); he creído que hay que tratarlos pensando en lo que la gente lleva dentro, y así he procurado ir incorporando a la República elementos que personal y colectivamente pudieran ir constituyendo un instrumento de gobierno al servicio de la patria y de la República.

Exitos de gobernante que no han sido estimados

En cuatro meses y pico de gobernar sin ninguno de aquellos estímulos que suelen ser para los gobernantes alicientes, como no fueran los que recibí de mis amigos (porque yo, por lo visto, no he hecho obra que merezca una palabra, un aplauso de las personas representativas), yo estuve cumpliendo mi deber sin que se me estimulase con el reconocimiento de lo que íbamos ganando, sin que se haya tenido una especial palabra para cuando se incorporaron al régimen oficialmente los elementos agrarios, bajo la presidencia de mi Gobierno, ni cuando más adelante hicieron declaración de una actuación definida dentro de la República los elementos de la Ceda, ni cuando, por una afortunada oportunidad, tuve la suerte de clavar la bandera española en un territorio donde hacía muchos siglos que no se clavaba—y no por el valor del territorio, sino por lo que esto representaba en la política internacional de afirmación de una personalidad que volvía a alternar con las más altas personalidades del mundo diplomático—. Todavía, fuera de lo que el Congreso tuvo a bien hacer en una sesión, a mí nadie me ha dicho si lo hice bien o si lo hice mal: vosotros, mis compañeros del Gobierno, y nadie más; pero yo sigo mi camino, porque estoy acostumbrado en la vida a que la justicia se me haga a muy larga distancia, y con tal de que no se me haga después de muerto, me doy por satisfecho, aunque se me haga a tantos años o a tantos lustros vista.

Los diputados de la minoría radical rodeando al Sr. Lerroux, después de la reunión en que le ratificaron su adhesión
(Fot. Alfonso.)

Los diputados radicales aplaudiendo a su jefe, D. Alejandro Lerroux, al abandonar el Congreso después de la reunión
(Fot. Alfonso.)

Los primeros síntomas de desvío

Habían empezado a surgir, desde la crisis en que desgraciadamente se empeñaron en salir del Gobierno los Sres. Martínez Barrio y Lara, síntomas a los que yo no presté la atención que otros amigos prestaron; a los que yo no daba el valor que dieron otros amigos; síntomas de que se abría en la unidad moral política y disciplinaria del partido radical una solución de continuidad; pero como yo no lo creía con una motivación, con un argumento fundado, esperaba que quienes sintieran una intranquilidad de alguna especie me la manifestasen clara, explícitamente. En la reunión de anoche hubo de argüírseme que se me había hecho, y yo hube de contestar que no. Fué que, sin duda, yo no lo había sabido interpretar. Es cierto que en una reunión con una alta personalidad, el Sr. Martínez Barrio hubo de decir algo muy semejante a lo que luego expuso en las declaraciones suyas al «Blanco y Negro». Esto no era una notificación. Lo que pido a todo el mundo es que tengan la franqueza de sus actos y de sus actuaciones, que hablen conmigo mirándome a los ojos, en los que asoma mi alma... (Una clamorosa ovación impide oír las últimas palabras del orador. Vivas a D. Alejandro Lerroux.)

Nadie habló claramente

Pues, en efecto: a mí nadie me ha advertido de una manera clara, a la que tiene derecho mi lealtad y mi franqueza: Lerroux, tú te equivocas; el camino que sigues no es el que se debe seguir. Porque yo a todas esas cosas hubiera dicho lo de siempre. Señores: quien haya creído que la política es un paseo por una alfombra de flores, se engaña. Se habla, se trata, se hace la política con los que están enfrente y con los que están al lado. Se ha de contar con todas esas dificultades, con todos esos peligros Pensar que la política no va a ofrecernos todas esas dificultades es soñar con el cielo, y yo vivo en la tierra, no en el cielo; por consiguiente, sin garantizar que los demás sean ángeles y no lleve alguno escondido el propósito de algo con que mañana no responda a la lealtad con que nosotros los tratamos, mientras no ofrezcan pruebas, no me asaltan esos temores. Los hombres no pueden recelar de la conducta de otros hombres que son tan hombres como nosotros, aunque se sienten en otros bancos. Atengámonos a los actos; no vayamos a dirigir nuestra conducta por la opinión que formemos de cuál va a ser la que ellos van a seguir mañana.

Las supuestas causas de la disidencia

En el Comité ejecutivo se ha dicho con toda claridad. Hemos estado reunidos desde las cuatro hasta cerca de las nueve de la noche. Eramos quince vocales; los quince han hablado (algunos repetidamente); se ha dicho todo; se ha explicado todo; declaro que tenía ansias de verme convencido, y aun cuando en estas circunstancias yo personalmente no ejerzo el Poder, hubiera tenido el deseo de que ese convencimiento me llevara a apartarme del Poder. Yo esperaba ese convencimiento; no ha podido penetrar en mi espíritu ni en lo más mínimo. ¿Por qué? Porque la argumentación se apoyaba en esto: Se ha desdibujado la figura del partido radical. Desdibujarse la figura del partido radical quiere decir que nosotros hemos claudicado en algún punto de nuestro programa. Se ha llegado a decir: No es cuestión de doctrina, es cuestión de conducta, ni siquiera de conducta, es cuestión de matiz. ¡Y cuando pienso que por una cuestión de matiz damos el espectáculo de que el partido radical se divida, pienso si es que soy superior o inferior! Por un matiz yo no hubiera hecho semejante cosa. El punto de vista al sostener que se ha desdibujado la figura y la representación del partido radical se funda principalmente en una supuesta condescendencia a las derechas, en supuestas facilidades que les damos para que lleguen a apoderarse del Gobierno, y una vez en el Gobierno, teniendo las principales carteras, por ejemplo, Gobernación, Guerra y Dirección de Seguridad, etc., intentar un golpe de Estado. A mí estas imputaciones, incluso para dichas en la intimidad, me parecen una injusticia y una injuria que se hace al adversario o a la colectividad que profesan ideas distintas de las nuestras, a los que hoy ya no se les puede llamar monárquicos; me parece acusarles de una felonía y una traición indigna, y mientras a mí no se me den motivos, yo no tengo derecho a suponer semejante cosa. Pero, ¿en qué se apoyaban? Se apoyaban, principalmente, en dos casos: Proyecto de ley que vulgarmente se conoce con el nombre de haberes del clero. Ustedes saben tan bien o mejor que yo cómo se ha tramitado eso: Se ha discutido en la minoría parlamentaria, se ha debatido en el Parlamento. Nuestro deber es, dentro de la órbita de nuestra doctrina, amoldarnos a cualquier cosa que represente una justificada apreciación del pensamiento colectivo. Yo recuerdo que, hace muchos años, en el Parlamento, hice unas declaraciones y establecí una diferencia de consideración y de trato en las dignidades eclesiásticas, y califiqué al clero rural de proletariado eclesiástico, y entendí que debía de estar tratado de distinta manera que las altas dignidades eclesiásticas. Otros me podrán igualar en laicismo, superar no; pero tampoco puede nadie superarme en respeto a la conciencia ajena, sea cual sea. Yo he creído siempre que es un error convertir la cuestión religiosa en postulado principal de un programa de partido republicano; que ésos son problemas que deben quedar reducidos a segundo grado, y que, cuando ha venido la República, de tal manera se ha sometido a la nueva situación jurídica creada por la Constitución la Iglesia ante el Estado, que nosotros no podemos negarle aquello que todo el partido, no éstos y los otros, sino todo el partido, había acordado que debía hacerse, que era indemnizar al clero rural, en el cual había gentes que necesitan auxilios para poder subsistir y no pueden establecerse diferencias entre los hambrientos. Lo mismo me da que lleven blusa como que lleven sotana. Pero, ¿es que se ha faltado a algo de lo acordado? No. Se ha ido por distintas transacciones legales a una fórmula. Vamos a ver si en esas transacciones nosotros hemos dejado incumplido algo de nuestro programa. Habíamos convenido todos, los que no están y los que están conformes, en llegar a un tope expresado en cifras; después se aumentó ese tope, porque también se convino en el propio Gobierno (ya que lo que importaba es que esos socorros no llegasen a los que no los necesitaban, sino a los que verdaderamente tenían necesidad de ellos), que en lugar de establecer el tope en cifras, lo establecimos de forma que sólo percibiesen este beneficio aquellos que lo necesitasen y no las altas dignidades eclesiásticas. Esto se hizo con la conformidad de todos.

El motivo de la pretendida cuestión religiosa

Yo recuerdo lo que ha ocurrido en los países que conocemos mejor: Francia. En Francia se ha llegado incluso al Concordato. ¿Y qué ventajas ha tenido para Francia eso? Pues el dejar reducido el problema religioso a una cosa que ya no es problema político. Son otros los problemas de que tiene que preocuparse la sociedad. Noten ustedes que la política eclesiástica viene siendo de siempre, pero singularmente en estos últimos años, a partir de la guerra, en que la proporción de Repúblicas es mucho mayor que la de monarquías, la de dar al César lo que es del César. ¡Pero si ésa es la admirable política de esa admirada organización que se llama la Iglesia! ¡Ojalá nosotros supiéramos llegar a esa perfección en lo que tiene de orgánico!

Adaptarse no quiere decir supeditarse; quiere decir que si en el juego de la política ella puede prevalecer, lo hará, y hará si puede una República católica, y si puede, una República reaccionaria; pero, ¿para qué estamos aquí los demás? ¿Es que ya es un peligro tan inminente el hecho de que se haya aprobado esa ley? Pues ese es uno de los motivos en que se fundan para decir que se ha desdibujado el partido radical.

El pretexto de la amnistía

Otro motivo: la ley de Amnistía. Antes que nadie fuí yo el que hablé de la amnistía. Yo seguí aquella misma trayectoria que seguí en el Gobierno anterior. Señores, yo no quiero entrar en el análisis de lo que motivó en España el movimiento del 10 de Agosto, porque cualquiera que fuese el fin que persiguiesen era una sublevación militar, y yo soy tan antimilitarista como anticlerical, de manera que yo de ninguna manera aprobaba aquello. Desde el momento en que se ha establecido una legalidad democrática en España, todo intento de agresión al Estado, sea de la clase que sea, es criminal y debe castigarse. Pero cuando ha habido otros que han sembrado en todas las instituciones tantos gérmenes de protesta... (Grandes aplausos que impiden oír el final del párrafo) ... y como no voy ni quiero discutir la legalidad con que fueron condenados, alenté esa amnistía para, extendiéndola a todos, dar lugar a que mediten aquellos hombres que un día se levantaron en armas unos contra unas cosas y otros contra otras; no todos contra la República.

La amnistía nació con la conformidad de todos

Pero, además, es que esa amnistía nació con la conformidad de todos; fué bandera en la campaña electoral. Como garantía para que no pareciese que se iba detrás de la impunidad, en un Gobierno en el que yo presidí (aquel tan efímero y de tan trágica terminación), se encargó a un hombre de los de más representación izquierdista, al Sr. Botella Asensi, la redacción de ese proyecto de ley, y sobre esa base hizo el suyo el Gobierno que yo presidí; sobre esa misma base. Ese proyecto de ley ha comprendido a millares de personas que se habían colocado fuera de la ley, actuando contra la República. ¿Es que han actuado solamente contra la República, o contra sus Gobiernos, los militares de Sevilla? ¿Pues es que esos infames, legión de atracadores, de asesinos, de pistoleros, no han actuado más que contra la República contra la sociedad? Porque la sociedad no se ha hecho para la República, sino la República para la sociedad. Pues han salido a millares de las cárceles y a nadie se le ha ocurrido pensar que era excesiva una benignidad que ponía las pistolas en las manos de los pistoleros de todo género, y en cambio se alarman porque suponen que, mediante esa amnistía, se van a colocar armas en manos de los enemigos de la República dentro mismo del Ejército.

Las últimas dificultades de la ley

Vamos a examinar esto. La ley se leyó primero en el Congreso, después en la Comisión dictaminadora. Señores, vivimos en un régimen parlamentario democrático, con un Gobierno minoritario. Naturalmente, en las Comisiones no tenemos las mayorías, sino las minorías, y la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Amnistía se encontró con la dificultad de que a última hora, por unas palabras pronunciadas por el ministro titular de la cartera de Justicia, hubo éste de dimitir. El nuevo ministro tuvo que improvisar conocimientos de eso, ya que era ajeno a esa disciplina, pues se le nombró interino para no perjudicar a los demás compañeros. Además de esta dificultad se encontraron con que un compañero, el Sr. Martínez Moya, tuvo que ausentarse por dos motivos: uno, por una grave enfermedad; otro, porque tenía que ir a defender a un cliente suyo. Quien podía substituirle, que era el Sr. Arrazola, cayó enfermo de gripe en cama, y en estos momentos es posible que algún voto particular se covirtiera en artículo del dictamen.

La ley no es contraria a los principios del partido radical

Llegó la ley a ser aprobada en los términos que todos recordáis. ¿Qué hay en esa ley contrario a los principios del partido radical? Absolutamente nada. Pero se dice: No son principios de doctrina, sino de conducta. De conducta, ¿por qué? Según el que dirija el Gobierno se sigue la conducta que su criterio le dicta. Yo no soy un hombre de recelos. Confieso que es posible que me sorprenda la tempestad y se me hunda el barco, y si esto pasa, entonces que hagan conmigo lo que se debe hacer. Cuando haya al frente del Gobierno otro que tenga miedo, que haga lo que le parezca; pero yo no lo tengo, porque yo pienso que los hombres son buenos mientras no se me demuestre lo contrario.

El falso temor de los militares reintegrados al servicio activo

Vino la ley; pero vamos a ver dónde está el peligro concreto: Esos centenares de militares que van a ser en el Ejército otros tantos focos de conspiración. Pues ahí está el ministro de la Guerra, que entonces y anoche tuvo ocasión de explicar que todos esos peligros que se vinculan a personas están reducidos a 21 personas, jefes y oficiales, de los cuales había que descontar algunos por unas o por otras causas; pero aún quedaban doce o catorce. Generales eran seis; uno ha pasado a la reserva, quedaban cinco. Pero da la casualidad de que ninguno de esos señores había sido complicado en los sucesos de Agosto. ¿Cómo vamos a pensar nosotros que por la amistad que puedan tener con los complicados en dichos sucesos vayan ellos a hacer mañana eso mismo? Además, el ministro de la Guerra tiene la responsabilidad de dar o no dar el mando a personas de su confianza, porque lo que no puede hacer el ministro de la Guerra es dejar de cumplir los requisitos que se señalan en las leyes orgánicas del Ejército; pero el nombrar a los generales para los destinos compete al Gobierno en pleno, o sea, que de los destinos no solamente es responsable el ministro de la Guerra cuando se trata de generales, sino que tiene la obligación de llevarlo al Consejo de ministros, y, por último, está el derecho de su excelencia, que, como mejor informado por su alejamiento de las luchas políticas, si le parecieran sospechosas las personas designadas para tales cargos, con no firmar el decreto estaba el peligro conjurado. De manera, que hay nada menos que tres censores contra la posibilidad de que cualquiera de esos señores volviese a tener mando en que abusase de la confianza que hubiese puesto en él la República.

No se ha desdibujado la figura del partido

No se puede atribuir a la ley de Amnistía motivo ni fundamento para considerar que se ha desdibujado la figura del partido republicano radical. Cuando se dirige una política como la que estamos haciendo es muy fácil irse un poco más a la derecha o un poco más a la izquierda; pero no creo que ni en lo de los haberes del clero ni en lo de amnistía nos hayamos ido más allá. Respeto la opinión distinta (y llamo distinta a la del Sr. Martínez Barrio, que no la puede tener sino inspirada en los más nobles móviles) de los que teniendo la República en la mano la han comprometido, porque las bestias feroces no pueden someter ni domesticar a ciertos hombres que, hostigados, pueden tener un arranque violento, siempre lamentable y condenable.

El Sr. Martínez Barrio ha entendido, sin embargo, que la ley

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de Amnistía, que él juzga de distinto modo que nosotros, fundado en desconfianzas, en temores, en recelos, que él siente y que yo no siento, y el proyecto de haberes al clero son los dos motivos en que se apoya para creer que se desdibuja el partido radical. Otros motivos no se pueden alegar porque no los hay.

El propósito del Sr. Martínez Barrio ya lo tenía resuelto

Pues yo, señores, he procurado desvanecer el fundamento de recelos, de desconfianzas, aunque reconozca que otro temperamento distinto del mío pueda tener esos recelos. Lo que yo no considero es que eso sea suficiente para fundar en ello una discrepancia que venga a romper la unidad del partido republicano radical. Tengo que decir también que en todo esto ha concurrido una cosa que me parece un error profundo: la inoportunidad. Podrá decirse que cuando surge una disidencia es peor taparla, que cuanto antes se dilucide, mejor. No. Yo no voy voluntariamente a la desgracia cuanto antes, pues siempre me queda la esperanza de que hasta en los últimos minutos haya una manera de transacción, y yo la estuve esperando anoche hasta el último instante; pero quiero decir a ustedes que me entrego enteramente para que en una segunda reunión ustedes me digan si he podido hacer más. Yo no creo que pude hacer más; pero además pensé si todo sería inútil, porque aquí tengo dos periódicos en que se publicaron con distintas fechas cartas distintas del Sr. Martínez Barrio que demostraban ese mismo estado de espíritu que él no ha ocultado; pero demostraban también un propósito ya resuelto.

Pudo ahorrarse la reunión del Comité ejecutivo

Uno de mis desencantos mayores ha sido el que tuve anoche al leer en la Prensa que había habido una reunión que el Sr. Martínez Barrio había celebrado con algunos diputados de esta minoría. ¿Por qué no con todos? Si hubiera sido con todos yo no hubiera tenido nada que observar; pero con unos cuantos..., o sobran votos o sobran rejas. ¿Para qué vinimos anoche al Comité ejecutivo? Si ya se había celebrado esa reunión y, como dicen los periódicos, ya se tenía el propósito de que no hubiera solución posible, ¿entonces para qué me ha sometido a mí a ese tormento?

La intervención de los Sres. Lara y Torres Campañá

Señores, dos buenos amigos nuestros han intervenido en esto con el más noble propósito, y lo digo sin ninguna reserva en mi pensamiento, que han sido los señores Lara y Torres Campañá. Su propósito era buscar una solución, era lo que apetecíamos todos, y después de una conferencia que tuve con el señor Torres Campañá, y de haberme en esa conferencia lamentado de que se hubiera interrumpido la buena costumbre de venir a mi el señor Martínez Barrio, sin necesidad de intermediario, me dijo: —Bueno, pues vamos a reunirnos. —No tengo inconveniente. —Pues vamos a almorzar. Y en efecto, me invitaron a un almuerzo. Pero todavía añadí: —Pero, ¿es que es necesario que vayamos a un almuerzo en donde tengamos testigos? Entonces el señor Martínez Barrio fué a mi casa acompañado de los señores Torres Campañá y Lara; estuvimos hablando, expusimos nuestros puntos de vista, firme el uno, firme el otro, y al terminar dije: —Bien, señores, mañana almorzaremos. Lo que me dolía era tener necesidad de ir a un almuerzo, cuando estas puertas no se habían cerrado nunca para un amigo mío.

En efecto, fuimos al almuerzo. De ahí salió convenido el procedimiento de que el Sr. Martínez Barrio me enviaría una nota; pero la impresión que yo saqué de aquel almuerzo fué dolorosa. Yo ya ví muy difícil toda posibilidad de arreglo. Al día siguiente recibí una carta que temí abrirla. Almorcé solo en mi casa con mi mujer y a los postres la abrí y me encontré con una nota y con la agradable sorpresa de que no era la nota para causar mala impresión.

(El Sr. Lerroux lee la nota a que se alude en el párrafo anterior, así como otras notas y contranotas cambiadas con el Sr. Martínez Barrio, señalando las diferencias existentes entre unas y otras y haciendo resaltar de forma indudable que él jamás ha incumplido ningún punto del programa radical y ha gobernado siempre dentro de la democracia y de acuerdo con la opinión nacional manifestada en el último comicio.)

Hay que mantener la cohesión del partido

A continuación dice: He hecho todo lo que estaba de mi parte para evitar este estado de cosas. Estais aquí vosotros presentes; vosotros sois el partido radical, pero yo lo soy al frente de vosotros. (Gran ovación.)

Ahora más que nunca es necesario que mantengamos la cohesión, la disciplina, la unidad del partido radical. Ahora es el momento de que los que no se sientan verdaderamente incorporados a nuestro programa se marchen, dándoles un abrazo; porque podemos pensar de distinto modo, pero no ser nunca Caín y Abel.

Aquí no hay más que un grupo que tiene que defender a la República.

Hay que moderar los comentarios

Y nada más. Ahora una súplica, que de buena gana convertiría en mandato: Procuren ustedes contener la lengua para el comentario. Si procede contestar, ya contestaremos; pero en estos primeros tiempos yo les ruego a ustedes que no les hostiguen; ya llegará el día de la serenidad. No perdamos aquel puente por el cual puedan volver a nosotros los que se equivocan de camino; pero no puede terminar la sesión así. Si hay alguno que crea que yo no he agotado todos los medios para impedir el que llegase este estado de cosas, que lo diga; pero no ahora, sino en una próxima reunión, en la cual discutiremos ampliamente esta crisis interna de nuestro partido, y en la que también daré cuenta de la crisis pasada. Ahora os pido que para que yo continúe con toda la autoridad que necesito al frente de vosotros me concedáis un voto de confianza...

Todos los asistentes, puestos en pie, tributan una clamorosa ovación al jefe del partido radical.

La carta del Sr. Martínez Barrio

En la reunión, el Sr. Samper leyó la siguiente carta, enviada por el Sr. Martínez Barrio al jefe del partido radical:

«Señor D. Alejandro Lerroux.

Mi querido amigo: El gran talento de usted puso término anoche al estéril forcejeo en que nos debatíamos. ¿Para qué continuar? Me declaro vencido y me produzco como tal. Tenga usted por presentada mi dimisión de vicepresidente del Comité. Reciba asimismo mi baja de afiliado al partido radical. ¿Qué más? Nada más. De lo mucho que me queda, cariño, gratitud, admiración y respeto, no me desprendo. Cualquier día venturoso, liquidada la pugna, y cada cual con la cosecha de su error o de su acierto, habremos de encontrarnos otra vez. Sobre todo si, lo que no deseo, le hace descender la vida del que ahora es alto y merecido pedestal. Entonces yo seré el de siempre. Como lo he sido ahora. Fiel a mí mismo, que es la única manera limpia de serlo a los demás. Adiós. Le abrazo, *Diego Martínez Barrio*. (Firmado.)

17 de Mayo de 1934.»

El Sr. Lerroux facilita a los periodistas la referencia de la reunión

Cuando a la una y media terminó la reunión, el Sr. Lerroux llamó a los periodistas y les facilitó la siguiente referencia de aquélla:

«He hecho una relación circunstanciada del proceso y desenlace de la reunión celebrada ayer por el Comité Nacional del partido. Para ello he procurado, y creo que he conseguido, colocarme en un punto de completa imparcialidad.

He leído la documentación de la tramitación seguida en este doloroso episodio, y he terminado diciendo que quien no se sintiera identificado con la política de mi partido y con mi política y de cómo la desarrollo, se apresurara a manifestarse con toda franqueza, porque yo consideraré baja, sea quien sea, en el partido radical, a quien no se muestre en completo acuerdo y disciplina.

Los reunidos han aprobado por unanimidad, sin la más pequeña discrepancia, un voto de confianza al jefe del partido, o sea a mí, que me honra, obliga y que agradezco.

Se ha dado cuenta de una carta del Sr. Martínez Barrio en que dimite su cargo de vicepresidente del Comité Ejecutivo y se da de baja en el partido.

El Sr. Alba, cumpliendo el acuerdo de no acudir a las reuniones del partido mientras sea presidente de la Cámara, no ha venido a la reunión de hoy; pero me ha enviado su adhesión incondicional.»

*

Al terminar el acto, el Sr. Lerroux fué ovacionado en el local social y después al tomar el automóvil, ya en la calle.

Se reúnen los disidentes

En el domicilio del Sr. Martínez Barrio

Ayer, a las doce de la mañana, se reunieron en el domicilio del Sr. Martínez Barrio los diputados radicales Sres. Lara, Just, García Ramos, Miñanes, Blanco Garzón, González Sicilia, Bandera, Mateo Silva, Leone, Díez, Valentí, García Berlanga, Casas, Moreno Quesada, Marco Miranda, Frápoli y Alonso. Justificaron su ausencia, enviando la adhesión, los Sres. Seguí y Martí Rodríguez.

*

La reunión terminó a la una, y después dijo el Sr. Martínez Barrio:

—Hemos tenido solamente un simple cambio de impresiones, pues yo no me considero jefe para convocar a una reunión en mi casa. Lo que en principio hemos acordado es constituir un grupo parlamentario, y a este efecto mañana, a las once, nos reuniremos en el Congreso los diputados que hayamos cursado la baja en el partido radical. Por mi parte, he dirigido una carta a D. Alejandro Lerroux dimitiendo la vicepresidencia del Comité ejecutivo del partido y solicitando mi baja en él.

Me interesa hacer algunas rectificaciones a las referencias que respecto a algunos hechos concretos figuran en varios periódicos de la mañana. Es totalmente inexacto que el Sr. Marraco me hiciera el requerimiento a que alude el periódico «A B C». Asimismo es inexacto que D. Alejandro Lerroux se produjera en los términos de violencia que se le atribuyen. Por el contrario, prodigó toda clase de palabras cordiales y afectuosas, llegando a conmover a cuantos le escuchábamos. Igualmente es inexacto que yo requiriera al Sr. Blasco para que se sumara a mi actitud. Defendí mi criterio con la convicción anticipada de que no sería compartido por la mayor parte de los miembros del Comité ejecutivo, y en ningún instante me dediqué a captar o conquistar las opiniones de los que pudiéramos llamar elementos fronterizos. Otra versión hay que rebasa los límites de la inexactitud: la de que el criterio que he defendido esté inspirado por determinada colectividad ajena al partido radical.

*

La nota que el Sr. Martínez Barrio pretendió que anteanoche hiciese suya el Consejo nacional del partido republicano radical, decía lo siguiente:

«El partido republicano radical estima liquidada con la constitución del Gobierno Samper una etapa legislativa, y por ello se dispone a desarrollar los principios de su programa doctrinal y a cumplir los acuerdos de la Asamblea nacional de 1932. En tal sentido orientará y ayudará toda política ministerial que se funde en el respeto y defensa de la Constitución del Estado, cumplimiento estricto de la legislación de las Cortes constituyentes y defensa de todo el sentido de esa obra en cuanto coincida con los votos emitidos por la minoría radical de aquellas Cortes.

La colaboración personal y parlamentaria del partido radical estará condicionada al hecho de que los Gobiernos que se formen queden integrados por quienes, coincidentes en las líneas generales señaladas, ofrezcan absoluta garantía de republicanismo y fidelidad a las instituciones sociales, laicas y jurídicas creadas por la República.»

La reunión de la nueva minoría parlamentaria

Hoy, a las once de la mañana, se reunirán en una de las Secciones del Congreso los diputados que se han dado de baja en el partido radical y que siguen al Sr. Martínez Barrio.

Son los siguientes: Blasco Garzón, Mateo Silva, Labandera, González Sicilia, por Sevilla; Matías Seguí, por Almería; Frápoli y Martín Gómez, por Málaga; García Berlanga, Valentí, Chabre, alcalde de Sagunto; Just y Marco Miranda, por Valencia; Pascual Leone, por Castellón; Fábregas, García Ramos y Miñones, por Galicia; Díaz Pastor, por Cáceres; Lara, Elfidio Alonso y Pérez Díaz, por Canarias; Moreno Quesada y Hermenegildo Casas, por Córdoba.

Se espera la adhesión del señor Tuñón de Lara, por Almería.

Derivaciones de la escisión

Unas manifestaciones de D. Emiliano Iglesias

Un periodista preguntó al jefe de la minoría radical, Sr. Iglesias, si tendría consecuencias políticas la división de los radicales.

—No creo. Todas estas cosas deben terminar en el salón de sesiones, y si se tienen votos para gobernar, no hay motivo para que estos actos tengan repercusiones en la vida del Gobierno.

—Entonces...

—Nada. Existen dos criterios, que mantienen sus posiciones, y nada más. Ahora es de esperar que los que se marchen del partido radical revaliden sus actas, es decir, que busquen en el pueblo, que es el único soberano, el refrendo de su actitud. Entonces tendría valor y podría tener consecuencias políticas el acto que realicen.

Van a quedar bastantes altos cargos vacantes

En breve serán provistos los cargos de director geeral de Trabajo, que probablemente recaerá en el ex diputado radical D. Rafael Ulled; director general de Enseñanza profesional, por haber pasado a otro elevado puesto el señor Usabiaga, y bastantes Gobiernos civiles.

La lista de éstos se incrementará con los que dejen los amigos del Sr. Martínez Barrio.

Quedarán vacantes varias direcciones y bastantes Gobiernos civiles, entre ellos los de Sevilla y Tenerife.

Adhesiones al Sr. Lerroux

Córdoba, 16.—El gobernador civil, D. Luis de Armiñán, ha reiterado telegráficamente su adhesión al jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux.

*

Málaga, 16.—La Juventud radical ha dirigido a D. Alejandro Lerroux el siguiente telegrama:

«La asamblea de la Juventud radical, entre un entusiasmo delirante, ha acordado unánimemente expresarle fervorosamente su adhesión, tanto personal como política.»

*

Sanlúcar la Mayor, 16.—El Comité ejecutivo del partido radical de esta localidad ha acordado por unanimidad seguir la política de D. Alejandro Lerroux.

EN BULGARIA

Muchanoff, encargado de formar Gobierno

Sofía, 17.—El ex presidente del Consejo Sr Muchanoff, a quien el rey había encargado la misión de constituir el nuevo Gobierno, ha aceptado esta misión y ha empezado inmediatamente sus consultas al objeto de llevar a cabo la labor que se le ha encomendado.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La ayuda a los metalúrgicos madrileños

Nota oficiosa

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Preside Anastasio de Gracia y asisten los compañeros siguientes: José Díaz Alor, Pascual Tomás, Felipe Pretel, Antonio Génova, Amaro Rosal, Manuel Lois, Ricardo Zabalza, Carlos Hernández, Mariano Muñoz y Francisco Largo Caballero.

Se concede el ingreso a 11 secciones con 445 asociados, 10 de ellas pertenecientes a la Organización Telefónica Obrera, y causan baja tres con 168.

La Agrupación Socialista Madrileña solicita ayuda para el sostenimiento de presos por cuestiones políticas y sindicales, y se acuerda hacer un donativo de 1.000 pesetas con cargo al fondo de presos.

La Sociedad de Agricultores de Pegalajar solicita un préstamo de 2.000 pesetas para hacer frente a un pago que tiene que hacer efectivo en los primeros días de Agosto próximo. Se acuerda contestar que no existe fondo para esta clase de atenciones ni la Ejecutiva tiene facultades para hacer estos préstamos.

El Comité organizador del Congreso esperantista que tendrá lugar en Valencia, en agosto próximo, solicita una subvención. La Ejecutiva resuelve contestar en sentido negativo.

De acuerdo con una comunicación de la Federación Nacional del Transporte, se acuerda comunicar a la Unión General de Trabajadores de Vizcaya que respete las resoluciones del Sindicato del Transporte de Bilbao, y, en último caso, que se ponga de acuerdo con éste a los efectos de las autorizaciones para la circulación de carruajes en casos como el de Primero de Mayo.

El presidente de la Casa del Pueblo de Baracaldo informa telegráficamente de la clausura de varias Casas del Pueblo de aquella provincia.

La Unión General de Trabajadores de Vizcaya envía un amplio informe sobre los sucesos ocurridos en Portugalete, que dieron motivo a la clausura de las Casas del Pueblo de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Ortuella, San Julián de Musques y Purcheta (Las Carreras), así como de la actuación del gobernador. Pide que vaya un compañero diputado. La Ejecutiva tiene conocimiento de que cuando se recibió este informe ya había salido para Bilbao el camarada Bruno Alonso.

La Comisión ejecutiva de la Federación de Empleados de Oficinas comunica que acepta los acuerdos adoptados por la de la Unión General de Trabajadores, y en su consecuencia deja sin efecto la baja de una de sus Secciones que ya tenía tramitada.

El secretario general informa de que se han hecho gestiones cerca de la Dirección General de Seguridad y que se ha conseguido la autorización para celebrar el Congreso de la Federación de Empleados de Oficinas, a condición de suprimir del orden del día las proposiciones de carácter político que en la Memoria figuran. En consecuencia se acuerda citar a la Comisión ejecutiva de la Federación para, de acuerdo con ella, convocar al Congreso dentro del presente mes.

Sin discusión se acuerda hacer un llamamiento a todas las Secciones para que presten ayuda económica a los huelguistas metalúrgicos de Madrid.

La Federación de Asociaciones de Puertollano manifiesta su reconocimiento a la Comisión ejecutva por la acertada intervención que tuvo en las gestiones encaminadas a la solución de la huelga general que aquellos compañeros han sostenido.

El Secretariado Regional de Cataluña envía una comunicación informando de la labor que realizan elementos enemigos de la Unión General. Adjunta ejemplar de un manifiesto en el que se propugna por la constitución de una organización sindical exclusivamente catalanista, que no mantenga otra clase de relaciones con el resto de la organización obrera de España que las cordiales corrientes entre las personas.

La Ejecutiva ratifica acuerdos anteriormente tomados.

La Asociación de Peluqueros de Señora de Madrid solicita que se designe un compañero de la Ejecutiva para tomar parte en un acto de propaganda que organiza para el día 26 de Junio próximo. Se designa a Carlos Hernández.

La Federación de Agentes de Comercio solicita la intervención de la Ejecutiva para resolver un problema de fronteras sindicales que tiene pendiente con el Sindicato de Dependientes de Comercio. Se acuerda convocar a las partes interesadas para ver si se llega a un acuerdo.

El secretario general informa de que ha hecho una gestión cerca del Instituto Nacional de Previsión para ver si es posible ampliar el plazo de elección de los vocales obreros que han de formar parte de la Comisión Nacional Asesora y que le han dado la impresión favorable a la ampliación hasta fines de Junio próximo. Seguidamente se pasa a elegir los candidatos que deben ser propuestos a las Secciones, siendo designados, por unanimidad, los siguientes:

Andalucía occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla), Florentino Alonso, de Sevilla.

Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga), José López Quero, de Jaén.

Canarias (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife), Narciso Mendoza, de Las Palmas.

Castilla la Nueva (Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo), Félix Fernández, de Villarrubia.

Cataluña (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares), Juan Durán, de Sitges.

Extremadura (Badajoz y Cáceres), Nicolás de Pablo, de Badajoz.

Galicia (La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra) Heraclio H. Botana, de Vigo.

Madrid, Luis Menéndez Fernandez.

Murcia-Albacete (Albacete y Murcia), José Hernández, de Almansa.

Salamanca (Avila, Salamanca y Zamora), Rafael Castro Manjón, de Salamanca.

Valencia (Alicante, Castellón y Valencia), Antonio de Gracia, de Valencia.

Valladolid-Palencia (Palencia y Valladolid), Remigio Cabello, de Valladolid.

Vizcaya, Santiago Aznar, de Bilbao.

Las Secciones de la Unión General de Trabajadores con residencia en los pueblos de las provincias en que están distribuídas las zonas indicadas deben acudir a la elección, votando todas al candidato correspondiente a su zona.

Seguidamente la Ejecutiva cambia impresiones relacionadas con la necesidad de que la Unión General de Trabajadores esté domiciliada en la Casa del Pueblo. Ni la distancia ni otras varias condiciones aconsejan que la Central sindical permanezca tan alejada del resto de las organizaciones madrileñas y de las Federaciones Nacionales de Industria. En consecuencia se acuerda comunicar a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo estos deseos, por si hubiese posibilidad de volver a residir en la Casa.

Pascual Tomás informa de haber hecho acto de presencia en la Conferencia nacional que están celebrando los compañeros radiotelegrafistas y de haberse puesto a la dispisición de los directivos para el momento en que lo considerasen oportuno.

Carlos Hernández da cuenta de su gestión cerca de los compañeros de Alicante y Elche, con motivo de la huelga general sostenida por estos últimos, y es aprobada.

Se cambian impresiones respecto a la actuación de la representación obrera en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo y se levanta la sesión.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, a todas sus Secciones

Estimados compañeros: La huelga que desde el día 9 de Marzo vienen sosteniendo los compañeros metalúrgicos de Madrid, continúa, a pesar de cuantas gestiones se han realizado para ver de solucionarla. La clase patronal se mantiene en la más absoluta intransigencia. Por su parte, al Gobierno no le preocupa la situación que se crea a 18.000 obreros que llevan diez semanas de lucha. Se trata, sin duda, de que se reintegren al trabajo rendidos por el hambre, y esto no debe consentirlo la clase trabajadora organizada.

A esto tiende el llamamiento que hacemos por medio de esta nota. Terminadas con éxito las huelgas generales de Valencia, Zaragoza y Elche, es preciso concentrar la solidaridad en los metalúrgicos madrileños. La organización de la capital de la República cumple ya con su deber; pero es poco. El sostenimiento de 18.000 hombres reclama la ayuda de todos los compañeros de España. La solicitamos de todas nuestras Secciones y esperamos que cumpliréis vuestro deber enviando las cantidades que os sean posibles a nombre de Faustino García, Piamonte, núm. 2, Casa del Pueblo.

Seguros de que atenderéis nuestro llamamiento, quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

Madrid, 17 de Mayo de 1934.—Por la Comisión ejecutiva, el presidente, *Anastasio de Gracia;* el secretario general, *Francisco Largo Caballero.*

Un detenido se arroja del tren y se fuga

Toledo, 17.—Al llegar un tren a las cercanías de la estación de Villacañas, se fugó un preso procedente del penal del Puerto de Santa María, que se dirigía a la cárcel de Alcalá de Henares. Parece que logró quitarse el lazo de seguridad que llevaba en los pies, y aprovechando que la portezuela se hallaba entreabierta, se arrojó, cayendo por el terraplén.

Los guardias civiles que custodiaban al detenido dispararon sus fusiles, al mismo tiempo que hacían sonar el timbre de alarma. El convoy paró a kilómetro y medio del lugar de la fuga.

Los guardias y algunos viajeros salieron en persecución del preso, que tomó la dirección del pueblo de Lillo; pero logró desaparecer.

La Guardia civil de escolta, con otros números del citado pueblo, dieron una batida sin resultado.

El preso se llama Francisco Falcón Grueso, de veintiún años, y es vecino de Cazalla de la Sierra.

Cae sobre una roca y se mata

Palma de Mallorca, 17.—Dicen de Artá que el vecino Miguel Pascual Flaquer, de sesenta y tres años, fué a pescar acompañado de un hijo suyo.

El hijo se quedó solo a la orilla del mar, y viendo que su padre tardaba en regresar, marchó en su busca, encontrándolo muerto entre las rocas.

Se supone que al subir a alguna roca alta, resbaló y se despeñó.

Intentan incendiar una fábrica de toldos

Unos deseonocidos trataron de incendiar anoche una fábrica de toldos establecida en la calle de la Santísima Trinidad, número 4. Para conseguir su propósito arrojaron dos botellas de líquido inflamable: una sobre el portal y otra sobre la terraza de la casa.

La primera de éstas se incendió y las llamas prendieron en la puerta de la casa. Se dió aviso de ello al Servicio de Incendios, que, aunque acudió rápidamente, no tuvo que intervenir, porque ya unos transeúntes y vecinos habían sofocado las llamas. La botella que cayó en la terraza no llegó a estallar.

La Policía, que acudió al lugar de la ocurrencia, practicó pesquisas por las inmediaciones sin que ellas dieran resultado positivo.

EN INGLATERRA

Se prohibe la entrada de patata española

Londres, 17.—El Consejo de la Unión Nacional de Agricultores ha decidido, como consecuencia del estado de la cosecha indígena de patata, solicitar que se prohiba la importación de patata de España a partir del 7 de Junio y de las demás patatas a partir del 7 de Julio.

Academia Española de Dermatología

En el día de ayer celebró esta entidad la sesión inaugural de su XXV aniversario en la Academia Nacional de Medicina.

Fué presidida por el director general de Sanidad, quien tras unas palabras de salutación delegó en el doctor Bejarano. Este, a continuación, pronunció un elocuente discurso en que puso de relieve el carácter exclusivamente científico de la Academia, libre de partidismos, y destacó la depurada labor que constantemente realiza.

El doctor Fernández de la Portilla leyó la Memoria de Secretaría, documentada historia de la Academia desde su fundación, en Mayo de 1909, hasta la fecha. Destacó la sobresaliente labor realizada por el maestro de todos, el gran Azúa, a cuya memoria dedicó un emocionante recuerdo, y resaltó la gran labor científica hecha por las dos Escuelas dermatológicas, a cuyo frente figuran los doctores Covisa, Bejarano y Sáinz de Aja, citando las valiosísimas aportaciones hechas por Fernández Criado, Fernández de la Portilla, Bertoloty, Gay y demás dermatólogos españoles.

Por último, los profesores Pautrier, Gougerot y Ehlers se sumaron en frases elocuentes al acto que se celebraba con términos elogiosos para nuestra ciencia dermatológica. Todos fueron largamente aplaudidos por la numerosa concurrencia, en la que figuraban los delegados extranjeros de la Unión internacional contra el peligro venéreo.

Por la tarde se puso a discusión la ponencia del doctor Piga sobre «Resultados de roentgenterapia en las dermatosis», concienzudo trabajo que mereció los plácemes de todos los concurrentes y dió lugar a que presentaran interesantes comunicaciones e intervinieran brillantemente los doctores Bejarano, Soto, Cuesta, Fernández de la Portilla, Noguer-Moré, Pautrier, Barrio de Medina, Gay, Peiri y Navarro Martín, que, como el ponente, fueron premiados con nutridos aplausos.

Turquía aumenta sus gastos militares

Estambul, 17.—Teniendo en cuenta la situación internacional, Turquía ha decidido volver a aumentar el presupuesto para gastos militares, reducido hace dos años de 58 millones de libras turcas a 40 millones.

Se impondrán nuevos impuestos sobre el alcohol y los cigarrillos para recaudar el dinero que supone el aumento.

CRONICA MUSICAL

La Argentina.—Leopoldo Querol. Una sonata de Ernesto Halffter

Antonia Mercé ha vuelto a presentarse ante su público del Español cuando aún no se había extinguido el eco de los aplausos despertados por su versión de «El amor brujo».

Si a aquel espectáculo, de tan alta calidad y de tan innegable inspiración por lo que a la intervención personal de La Argentina respecta, hubimos de hacer algunos reparos, esta vez nuestro entusiasmo se manifiesta tan sin reservas, como el de toda la sala del teatro, que aclamó las dos noches con igual frenesí a la maravillosa bailarina. Un programa de danzas españolas, desde Falla y Granados hasta Valverde o hasta la danza filipina, deliciosa en su cursilería stilizada, daba ocasión a Antonia para que desplegase todas las maneras de su arte, de síntesis admirable de plasticidad, ritmo y virtuosismo de tañedora de los venerables crótalos. Viéndola, pensábamos en los versos españolísimos de Bocángel:

Si bailas, no miró miembros tan [sueltos
en sus ninfas ribera gaditana,
ni pasos hacía Venus tan resueltos.
Hablan, armadas de elocuencia [vana,
las manos, gime el ébano, y herido
el aire en diestros círculos devana.

Después de oír a Leopoldo Querol como solista los conciertos de Prokofieff y Ravel, deseábamos escucharle en un programa de piano solo. La Asociación de Cultura Musical nos lo ha facilitado, si bien el programa, quizá sin culpa del artista, estaba defectuosamente construído. Dos partes de Chopin, ¿por qué no ya las tres? O mejor una sola. La primera, sin duda, porque preferimos con mucho su interpretación de la «Sonata en *si menor*» a la de las piezas sueltas del mismo autor. En éstas hubo, junto a magníficas realizaciones, ciertas arbitrariedades discutibles. La «Sonata» fué dicha con estilo de gran intérprete, y, sobre todo, el final, con impecable perfección y emoción rítmica.

En la última parte le oímos dos «Noveletas» de Poulenc, la segunda de las cuales diríase de Prokofieff, y como estreno en España una «Sonata» de Ernesto Halffter. Me apresuraré a decir que no me percaté, a mi entera satisfacción, del concepto, forma y detalles de realización de la obra. Una audición sola de una obra que quiere decirnos en poco tiempo tantas cosas no basta para juzgarla con aplomo, aun a través de una ejecución tan notable como la de Querol. Mi impresión es que no es una «Sonata» propiamente dicha, sino más bien una «suite», de gran eficiencia pianística y concentración de ideas; pero incongruente, no por falta de correspondencia temática, sino por sobra de estilos e intenciones. Esperemos una lectura de la obra impresa para confirmar o rectificar este juicio provisional. En conjunto, el concierto de Querol confirmó lo que ya suponíamos: los enormes progresos de su técnica y el porvenir espléndido que le espera.

GERARDO DIEGO

Atropello grave

En la calle de Trafalgar, esquina a la de Alburquerque, un tranvía de la línea 48, que conducía Hilario Herreros, atropelló a Manuel Cela Díaz, de setenta y tres años, que vive en la calle de Molino de Viento, 29, produciéndole lesiones en la cabeza y conmoción cerebral.

Llevado al Equipo Quirúrgico, la víctima del accidente fué asistida de primera intención por los médicos de guardia, quienes calificaron de grave el estado del herido.

Rompen una luna y se llevan veinte jamones

Sobre las siete de la tarde de ayer, un grupo formado como por veinte personas se situó frente a una tienda que existe en la calle Mayor, número 47, que es a la vez carnicería y expendeduría de aves y caza. De improviso partieron del grupo unas piedras que rompieron la luna del escaparate, hecho y momento que aprovecharon varios de los que lo componían para apoderarse de unos veinte jamones que allí había, dándose seguidamente a la fuga.

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero de los asaltantes.

Se prohibe una cuestación

Detenidos en libertad

Ayer por la mañana, grupos de elementos extremistas afectos al Socorro Rojo Internacional, llevando mujeres y niños, se dedicaron a implorar la caridad por las calles, demandando dinero y artículos alimenticios para los metalúrgicos en huelga. Para recoger los donativos eran los grupos portadores de unos carritos de mano.

Avisada la Dirección de Seguridad de lo que ocurría, se ordenó que fueran detenidos por los guardias y agentes de la autoridad cuantos se dedicaran a la mendicidad por aquel procedimiento.

Se practicaron unas veinte deten-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ciones. Los detenidos fueron llevados primero a la Comisaría de Palacio, y desde allí, a la Dirección.

Al darse cuenta de las detenciones, grupos de mujeres formaron una pequeña manifestación, que se dirigió al Gobierno civil, logrando celebrar una entrevista con el gobernador, Sr. Morata, al que pidieron la libertad de los detenidos.

El Sr. Morata les hizo saber que aquello no era de su competencia y que debían dirigirse a la Dirección de Seguridad.

En ésta, dos mujeres, en representación de las demás, fueron recibidas por el jefe superior de Policía, Sr. Vázquez, quien les aconsejó que se disolvieran sin promover disturbios, prometiéndoles que a primera hora de la tarde, y cuando se hicieran las oportunas diligencias, los detenidos serían puestos en libertad.

Efectivamente, por la tarde, a primera hora, todos los detenidos fueron libertados.

ASAMBLEA NACIONAL

Los Colegios de Practicantes

En los días 7 al 10 del próximo Junio se verificará en Madrid la segunda Asamblea nacional de Colegios Oficiales de Practicantes de Medicina y Cirugía de España. A ella han de acudir nutridas representaciones de los cincuenta Colegios profesionales que integran a esta clase auxiliar de la Sanidad española, más numerosísimos asambleístas individuales.

Entre los distintos temas a tratar en la anunciada Asamblea figuran como más importantes la reorganización del organismo federativo, dotándole de elementos y medios de lucha más eficaces que los que en la actualidad posee; la creación de una revista periódica mensual científico-literaria, órgano oficial de la clase; la reglamentación del Cuerpo de Practicantes titulares, auxiliares de los inspectores municipales de Sanidad, y la fundación de un organismo nacional de previsión.

UNA CONFERENCIA

La agricultura valenciana y la solidaridad económica nacional

Con este título ha desarrollado una interesante conferencia el profesor de Economía de la Universidad de Valencia D. Manuel de Torres, en el ciclo organizado por Unión Económica.

Examina el conferenciante el conjunto de la agricultura española, distinguiendo las dos agriculturas nacionales: la de la España húmeda, que ocupa el 10 por 100 del territorio y tiene características europeas, y la de la España seca, que ocupa el 90 por 100 restante.

Subraya a continuación las diferencias entre la agricultura valenciana y la española, pues mientras la primera depende en la coyuntura de sus precios en dos tercios del Extranjero, la segunda sólo en un tercio. Para Valencia, la agricultura representa el 80-86 por 100 de su total coyuntura, según se comprueba mediante métodos estadísticos distintos.

Las direcciones fundamentales de nuestra política económica son las cuatro siguientes:

Primera. Política de protección cereal.

Segunda. Política de protección industrial.

Tercera. Política de la agricultura de exportación.

Cuarta. Política de abastos.

Estas cuatro direcciones producen los inevitables choques de los intereses contrarios. Pero los más fuertes son los existentes entre la agricultura de exportación y la industria, porque la protección triguera no ha lesionado los intereses del consumidor; es éste uno de los tópicos más extendidos por la gente que no conoce la entraña de la economía española. Porque, a pesar de la protección, el precio del trigo ha permanecido muy por bajo del nivel general de los precios españoles, y si los precios de la harina han subido relativamente más que los del trigo se ha debido al alza de los precios intermedios.

Toda la política económica española desde 1892 se ha inspirado en la protección industrial, produciéndose así una artificial industrialización de España, y lo mismo ha sucedido con la política monetaria, singularmente en los últimos tiempos.

En cuanto al camino a seguir en lo futuro, no podemos prescindir de la dirección que toda Europa está adoptando; es decir, de los nacionalismos económicos, que cada vez se acentúan más. Contra lo que pudiera creerse, esta dirección nos coloca en una mejor situación, supuesta nuestra balanza comercial en déficit crónico. Nuestra política exterior deberá dirigirse a la expansión de nuestra exportación agrícola, mediante la gestión de Tratados comerciales, lo que producirá una extensión considerable de la producción.

El problema verdaderamente difícil es el de la debida coordinación de la esfera política y la económica, y esta es la más importante misión que tiene a su cargo la actual generación: encontrar ese punto ideal de coincidencia.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

EL PARLAMENTO

Después de un debate sobre la crisis del trabajo, se aprobó la proposición de las derechas para que sea designada una Comisión especial que proponga medidas eficaces para combatir el paro forzoso

Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Trabajo e Industria.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Seguidamente se da lectura de un dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se deje sin efecto el procesamiento del diputado Sr. Bolívar con motivo de los sucesos de Villa de Don Fadrique, y otro dictamen sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención para construcciones escolares.

Una proposición del Sr. Bolívar que éste retira

Se lee una proposición incidental, firmada por el Sr. Bolívar, pidiendo que la Cámara vea con disgusto la política represiva del Gobierno contra las organizaciones obreras, que contrasta con la benignidad con que se actúa frente a los monarquizantes.

El Sr. BOLIVAR la defiende.

Relata, condenándola, la actuación de la fuerza pública en Fuente del Maestre, Alfaro, Barcelona y otros lugares, donde se disparó contra los obreros, que se manifestaban pacíficamente.

Propone que el Parlamento vote un millón doscientas mil pesetas para socorrer con 100 pesetas a cada obrero metalúrgico, ya que aquí se dan subsidios a los curas y a las «pobrecitas» Compañías de ferrocarriles.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que ante una proposición de este tipo el Gobierno no necesitaría más que decir que se sometiera a la decisión de la Cámara, porque está seguro de que opina contra ella.

El Sr. BOLIVAR rectifica y retira la proposición, porque dice que está seguro de que la Cámara la va a rechazar.

Se reanuda la discusión del proyecto derogando la ley de Términos municipales

Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

El Sr. ANDRES Y MANSO defiende una enmienda complementaria a la que ayer defendió como fórmula de transacción. Pregunta al presidente de la Cámara si ha sido o no admitida aquélla.

El presidente de la CAMARA dice que ha sido rechazada; pero que será votada a continuación de la que ahora va a defender el Sr. Manso.

La Comisión y el Gobierno han de tener en cuenta al rechazar estas enmiendas que se cierran los caminos para resolver el problema que se avecina de la huelga de campesinos. El ministro tiene sus dudas sobre la legalidad de esta huelga, que será anunciada con el tiempo reglamentario; pero el que sea su criterio no podrá evitar que se pierda la cosecha, porque los campesinos hambrientos no parecen estar dispuestos a contemplar impasibles cómo este año se comen el trigo los mismos que el año pasado, sin cumplir con sus deberes sociales.

El Sr. PALANCA en nombre de la Comisión, se opone.

Los jornales de hambre

El Sr. CASTAÑO interviene para recoger las alusiones que ayer le hizo el Sr. Manso como firmante de las bases presentadas al Jurado mixto rural de Salamanca. Dice que no se explica por qué se extraña la Cámara de que se fijara un jornal mínimo de 2,50 pesetas por la clase patronal, porque hay que tener en cuenta que se presentaron para ser discutidas en contraposición con las que presentaban los obreros. Combate a los Jurados mixtos, de los que dice que muchas veces son los creadores de conflictos. Anuncia que ayer mismo fueron entregadas unas bases en las cuales el jornal mínimo es de tres pesetas, y mantenidos. Estoy yo también dispuesto a luchar contra los jornales de hambre; pero quiero que el ministro de Trabajo se oponga también a los excesos de los obreros.

El Sr. MANSO rectifica. Recoge las manifestaciones del señor Castaño, que no ha negado que fueran ciertas sus manifestaciones de ayer, y agrega que en plena recolección se han acordado los siguientes jornales: segadores de más de veinte años y menos de cincuenta, 2,60 pesetas; segadores de menos de veinte y más de cincuenta, 1,80; trabajo de carga, 1,80; para menores de veinte y mayores de cincuenta, una peseta, y atadores que atienden a dos hoces, 0,60, y todos mantenidos. Si quiere el señor Castaño que se destituya al presidente del Jurado mixto puede contar con nuestros votos para destituirlo.

Los trabajadores de Salamanca, por vuestras provocaciones, están dispuestos a plantearos la lucha. Prefieren morir de una vez a morir poco a poco, como caen ahora roídos por el hambre y la miseria. Cuando, como decís vosotros, no se puede pagar más en una industria, se cierra, que si vosotros no podéis cultivar la tierra, ya la cultivarán ellos. (Varios agrarios le interrumpen.) A eso habéis llegado: a producir la desesperación de la masa obrera campesina, que antes de morir de hambre prefiere morir en lucha con vosotros.

Se vota nominalmente la enmienda.

Varias enmiendas rechazadas

Es desechada por 180 votos contra 48.

También se rechaza otra que quedó pendiente ayer, por 138 contra 33.

La señora LEJARRAGA DE MARTINEZ SIERRA defiende otra enmienda. Los grupos de diputados, con sus rumores, hacen que no se oiga bien a la oradora. Afirma que ésta, como las defendidas por el Sr. Manso, tiende a que los obreros no estén perseguidos por ideas políticas.

(Preside el Sr. Casanueva.)

Las relaciones de patronos y obreros deben estar reguladas por la ley. Las clases privilegiadas españolas son lo más anárquico del Mundo, y se asustan de leyes que llaman revolucionarias y que son consideradas en otros países como conservadoras, porque al armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo conservan los privilegios de clases poderosas.

(El ministro de HACIENDA lee proyectos de ley.)

La Comisión la rechaza, y lo mismo hace la Cámara por 133 votos contra 24, en votación nominal solicitada por los socialistas.

El Sr. CASAL explica su voto y dice que en Salamanca no hay jornales de hambre.

El Sr. BILBAO (D. Crescenciano) apoya otra enmienda.

Subraya el gran interés de los patronos en derogar la ley de Términos municipales, y dice que por lo mismo que los patronos la combaten, la defienden los socialistas.

Manifiesta que si en un término municipal hay pocos obreros y en otro sobran se podían hacer agrupaciones lógicas.

Un DIPUTADO: ¿Y a dónde se van a agrupar en las provincias donde por las nieves se llevan cinco meses sin trabajar?

El Sr. BILBAO: En Andalucía, sin nieve, hay también trabajadores que hace cinco meses que no trabajan.

Un DIPUTADO: Pero de eso tiene la culpa la ley que defendéis. Lo mismo les ocurre a los patronos, que llevan tres años sin poder cultivar sus tierras.

El Sr. BILBAO: ¿Pero cuándo han trabajado los patronos? (Risas.)

Sigue diciendo que lo que pretende con su enmienda es impedir que vayan a Andalucía a trabajar obreros gallegos, cuando los de la localidad se mueren de hambre.

No quiere que por motivos políticos se niegue el trabajo a los obreros por contar con brazos forasteros.

Asegura que en la provincia de Huelva, que él representa, los patronos que se llaman patriotas substituían a los obreros locales con portugueses porque trabajaban mucho más barato.

Pide que se garantice el derecho de los campesinos a trabajar en su tierra, y dice que cuando todos trabajen, todos tendrán interés en que se haga la recolección de las cosechas.

Agrega que todo el interés en derogar la ley de Términos municipales es para rebajar los jornales.

Manifiesta que lo esencial no es producir barato, sino tener consumidores, y si hay pocos y malos jornales, las industrias no pueden subsistir. Así, pues, no debe pensarse tanto en ir al mercado extranjero como en buscarlo en el mercado interior.

Asegura que la industria textil catalana ha podido sostenerse los dos primeros años de República porque los campesinos andaluces han sido buenos consumidores suyos.

No hay que olvidar que en España el 60 por 100 de los obreros es campesino.

Recuerda palabras del padre Laburu en un reciente mitin, en el que dijo a los ricos que tienen que dar parte de lo suyo a los pobres, porque si no se lo dan, éstos se lo tomarán.

La miseria engendra la tuberculosis, y en prueba de ello ahí está lo ocurrido en 1911 con la ley del peso en los cuarteles, que el 52 por 100 de los mozos se declaraban inútiles por falta de peso y de perímetro torácico.

Termina diciendo que si se quiere hacer pueblo hay que darle escuela; pero primero despensa.

El Sr. ROIG IBAÑEZ, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda, diciéndoles a los socialistas que en este debate tienen un espíritu de pasatiempo. (Protestas de los socialistas.)

El Sr. BESTEIRO: Y la Comisión tiene un espíritu de frivolidad verdaderamente inadmisible.

El Sr. BILBAO rectifica e insiste en sus principales puntos de vista.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

Un DIPUTADO maurista: No se canse su señoría. No nos convence su señoría ni el padre Laburu. (Risas.)

El Sr. BILBAO: Nosotros defendemos la ley de Términos porque es una garantía de trabajo para el obrero.

Nominalmente se rechaza la enmienda por 128 votos contra 43.

Se suspende este debate.

La proposición de las derechas para combatir el paro obrero

Se lee una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una Comisión especial para que en el plazo máximo de quince días presente un dictamen proponiendo medidas conducentes a la solución del paro obrero.

El Sr. SALMON la apoya.

Recuerda los precedentes que este asunto tiene, en los que figura otra proposición y un propósito del Gobierno de traer un proyecto de ley.

Cree que la causa principal del paro está en la inestabilidad de nuestra economía.

Estima que los obreros no pueden esperar a que se traiga y discuta un plan de gran envergadura. Hace falta un proyecto urgente, con medidas rápidas, sin perjuicio de que luego vengan todos los grandes proyectos que se quiera.

Afirma que ellos, los que propugnan la proposición, no quieren hacer obra política, sino atender a una necesidad nacional. Por ello cree que todas las minorías pueden sumarse a su propuesta.

También cree que el medio más eficaz de llevar la paz a las calles sería dar trabajo a las gentes. (Aplausos de agrarios y Ceda.)

El punto de vista de los socialistas

El Sr. LAMONEDA explica el voto de la minoría socialista.

Rechaza el calificativo de traficantes de la revolución que el señor Salmón ha dedicado a las izquierdas, y dice que la actitud de las derechas contra la República es lo que agrava la crisis económica que hoy existe.

Eso—dice—no es más que demagogía, y no le extraña la actitud en que se colocan las derechas.

A pesar de las propagandas hechas por vosotros de que con un Gobierno centro-derecha vendría la pacificación de los espíritus, ha sucedido lo contrario.

Se han anunciado medios para ir a la solución; pero ésta no llega.

El mal está en la política que se sigue, una política antiobrera, que se inició siendo ministro de Trabajo el Sr. Samper y que ahora se personifica en la presidencia del Gobierno.

El paro obrero ha de resolverse con una orientación que hoy no se ve.

Hay que hacer una política de salarios mínimos, de protección al obrero, para que no lo aniquile el maquinismo; el aumento de la edad escolar, para que no trabajen muchachos, mientras paran los hombres; la limitación de edad en el trabajo, para que no trabaje el viejo; la regulación del trabajo de la mujer, el control de los Sindicatos, el régimen de seguros y otras medidas, que se morirán en los archivos de la Cámara.

Este es, el del control, para que los obreros sepan cuáles son las causas de las crisis de trabajo. (El Sr. COMIN interrumpe, y la PRESIDENCIA le obliga a callarse.)

Pregunta por qué la propuesta que ahora sale de los bancos de Acción Popular no se aprobó en la Comisión de Trabajo cuando la presentaron los representantes radicales.

¿Por qué entonces no corría prisa y sí corre ahora?

Quien planteó bien este problema en la Comisión fué el propio ministro de Trabajo.

Lo que hace falta es subsidio y trabajo, que lo uno y lo otro es dinero.

¿A qué, pues, ahora planes urgentes de óbras?

Las soluciones, cuando se gobierna delante o detrás de la cortina, no se piden, se dan.

Nosotros iremos a esa Comisión especial y diremos qué es lo que debe hacerse para llegar a la solución; pero no os hagáis ilusiones, porque la verdadera solución está en un cambio de régimen económico.

Por vuestros actos sois más anarquistas que la F. A. I. Si queréis hacer algo práctico no interrumpáis la labor legislativa social.

El criterio de los regionalistas

El Sr. GALLAR, en nombre de la minoría regionalista, se muestra conforme con el espíritu de la proposición defendida por el señor Salmón.

Comprende la urgencia que tiene la Ceda por resolver el problema; pero conviene examinar bien las cosas, y no cree que en un plazo de quince días pueda darse un dictamen.

El problema del seguro no está en condiciones de abordarse.

Hoy, subsidio y seguro se confunden en las legislaciones de todos los países, y el concepto de previsión está ya relegado a segundo término. Además, estando pendiente la Conferencia internacional del Trabajo no parece que es éste el momento oportuno de abordar el problema.

Las obras públicas no pueden hacerse sin haber examinado las necesidades de todas las regiones, y esto no puede hacerse en un plazo de quince días.

El problema del paro se resuelve creando trabajo y empleo.

Hoy vivimos una economía nuestra, que tiene sus leyes propias y cuyo estimulante es el espíritu de una empresa, y esto no puede olvidarse.

Preconiza el uso de primas a la industria, y dice que en Alemania ha dado buen resultado el sistema de primas al empleo.

También ha de tenerse en cuenta la política social. Los socialistas creen que la política contraria a la suya es la que ha producido la crisis de trabajo, y nosotros creemos que, por el contrario, la socialización disimulada que se ha practicado es el motivo del actual estado de cosas.

La Esquerra

El Sr. RUBIO TUDURI habla en nombre de la Esquerra y no se muestra conforme con la proposición, y dice que la desconfianza aumenta por partir de Acción Popular. (Rumores.)

Es justificada esta desconfianza, pues representáis fuerzas adineradas.

(VOCES: ¡Quien habla!)

Todos los problemas están agravados; pero éste del paro es el peor.

La solución del paro forzoso tendrá que repercutir en el presupuesto que se discuta.

Dice que cree que la proposición es una maniobra y no resolverá nada; pero votarán la proposición porque, venga de donde viniere, ellos se asocian a toda medida que persiga la solución del paro obrero.

Los tradicionalistas

El Sr. FERNANDEZ LADREDA interviene por los tradicionalistas.

Reconoce que la legislación social, superior a lo que nuestra economía puede soportar, es causa de la crisis actual; pero también la causa está en el exterior, y mientras tengamos un arancel excesivamente protector el paro obrero aumentará.

La única solución está en un estudio profundo de nuestra economía.

Combate la política de construcción de edificios que se preconiza en el proyecto del Gobierno, porque las obras urbanas son poco reproductivas.

En cambio, deben fomentarse las obras públicas, la repoblación forestal, la industria siderúrgica.

Respecto a los recursos necesarios, manifiesta que el empréstito es preferible a la agravación de los impuestos.

Combate algunas de las manifestaciones del Sr. Lamoneda sobre la reglamentación del trabajo.

Disserta sobre el seguro y dice que hay que hacerlo en forma que pueda soportar las cargas que se le asignan, y termina pidiendo a todos que estudien el grave problema del paro sin prejuicios políticos. (Aplausos del centro.)

Los monárquicos

El Sr. GOICOECHEA, por los monárquicos, dice que están conformes con la propuesta en cuanto pide una Comisión que dictamine en quince días; pero no están conformes en que no debe precederle ningún otro problema.

Dice que de los 618.000 obreros que hay parados, 414.000 son campesinos y forestales. Esto obliga a dar preferencia al estudio del paro en los campos.

Expone a grandes rasgos la propuesta por ellos formulada.

Manifiesta que a la solución del paro puede irse per varios caminos, entre ellos el del seguro. Agrega que con presupuestos en déficit no se puede pensar en nada práctico.

La solución está en la proposición que mañana defenderá el señor Calvo Sotelo.

Otros grupos también conformes con la proposición

El Sr. MARTINEZ ARENAS, por los mauristas, se muestra conforme con la proposición, aunque tiene sus desconfianzas.

El Sr. MAESTRE, de los agrarios, también se adhiere a la proposición, aunque considera escaso el plazo de quince días que se señala.

El Sr. SIERRA, de los radicales, interviene y dice que su minoría está conforme con la proposición; pero con la modificación de que hasta que se haya celebrado la Conferencia Internacional del Trabajo no venga a la Cámara ningún dictamen de esa Comisión especial que va a nombrarse.

El Sr. OREJA ELOSEGUI dice que sus amigos votarán al proposición.

El Gobierno y el problema del paro

El Sr. SAMPER dice que el Gobierno se interesa profundamente en este problema y que habrá de recoger una alusión del Sr. Salmón.

Agrega que desea que el problema se resuelva con un sentido generoso, para que afecte no sólo al obrero socialista, sino al republicano y al de todos los matices.

No va a examinar las causas del paro, pues son muchas y no se pondrían de acuerdo en su apreciación.

Claro es que afectan a la ordenación de nuestra economía y a la política que se sigue en aranceles y otros extremos; pero todo ello ha de ser objeto de estudio a su debido tiempo.

El Gobierno estima que, fundamentalmente, se puede remediar el mal con obras que no sean de caridad, sino reproductivas, y ha pensado que hay que hacer un plan amplio de obras públicas que atienda a las exigencias de todas las comarcas. Pero como esto sería labor larga y requeriría un gran presupuesto extraordinario, ha acordado presentar un plan urgente modesto de obras que ya tienen proyectos.

Hoy mismo ha acordado nombrar una Comisión auxiliar de técnicos que presenten el plan de las obras más urgentes.

Tiene razón el Sr. Goicoechea al decir que este plan está ligado al de la economía, y si no hay presupuesto sin déficit no se hará nada.

Se pedirá al Parlamento autorización para hacer un empréstito modesto y este verano se compromete a acometer obras que conjuren el paro obrero.

Aparte de esto, la Comisión especial puede laborar; pero debe pensarse en si será suficiente el plazo de quince días que se señala.

Desearía que se ampliara a veinticinco o treinta días; pero si se insiste en los quince días, también el Gobierno añadirá sus votos a los de la Cámara.

Se aprueba la proposición

El Sr. SALMON rectifica y dice que su propósito primordial es el de que se dé trabajo al obrero. Lo

Los ex ministros Sres. Botella Asensi y Gordón Ordás conversando ayer en el salón de conferencias del Congreso (Apunte de Arteche.)

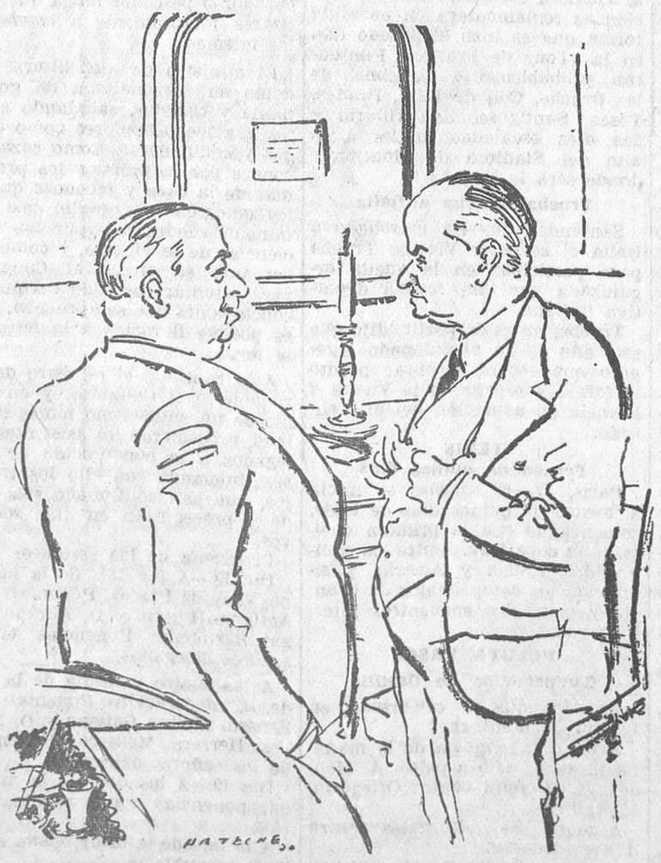

Don Dámaso Vélez con el ministro de Justicia, Sr. Cantos, conversando en uno de los saloncillos del Congreso (Apunte de Arteche.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

del plazo es accidental para nosotros.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Como la forma de gobierno. (Risas.)

El Sr. SALMON muestra su conformidad a que el plazo se amplíe a treinta días.

Se aprueba la proposición en votación ordinaria, con la modificación propuesta por el señor Samper de que se amplíe el plazo a treinta días para presentar el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

La Asamblea Nacional de Aparejadores

Reunión preparatoria de la Sociedad Central

El sábado 19 del actual, a las cinco en punto de la tarde, se reúne esta Sociedad Central en su domicilio social, calle de Recoletos, 3, en junta general extraordinaria, preparatoria de la V Asamblea Nacional de Aparejadores, que tendrá lugar en Madrid los días 21 al 26.

La Asamblea Nacional

El próximo día 21, a las once de la mañana, se celebrará la sesión de apertura en el salón de actos de la Diputación provincial.

Ha prometido su asistencia el señor ministro de Instrucción pública, y se espera que todos los aparejadores españoles asistan a este acto, principio prometedor de una labor fructífera.

Comienza la Asamblea bajo los auspicios del reciente decreto de concesión de atribuciones a dichos titulares, y el día 26 se clausurará con una sesión a que se ha invitado a cuantas personalidades y entidades han prestado su apoyo para que los aparejadores consiguieran ver realizadas sus aspiraciones.

Recepción del señor Calzada

Mañana por la tarde, a las seis y media, en el local de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, plaza de la Villa, 2, se efectuará la recepción como socio de número del letrado y juez municipal de Madrid D. Carlos Fernández Calzada, que desarrollará el tema «Expansión comercial de España».

En nombre de la Matritense le contestará el Sr. Tato y Amat.

El Gobierno mejicano decreta nuevos impuestos

Méjico, 17.—Por vez primera en Méjico, el Gobierno ha decretado un impuesto que gravará los seguros sobre la vida.

Este nuevo recurso forma un complemento de los impuestos sobre las herencias y donaciones.

POR CUESTIONES POLITICAS

Un periodista agredido

Hacia su domicilio, calle de Malasaña, 11, donde vive en calidad de huésped, se dirigía ayer noche, por la de San Andrés, un señor llamado D. Enrique D'Acosta Noriega, de veinticuatro años, cuando al llegar a la esquina que forman ambas se le acercó rápidamente un hombre que esgrimía un puñal, y sin que entre ellos mediara palabra alguna le asestó un golpe en el cuello.

El herido comenzó a dar gritos pidiendo auxilio, en tanto el agresor se daba a la fuga, no sin antes abandonar en el suelo el arma que utilizó en la agresión.

Los transeúntes que presenciaron el hecho se dividieron en dos grupos; uno acudió en socorro del Sr. D'Acosta, al que trasladaron a la Casa de socorro del distrito, y el otro salió en persecución del fugitivo, al que pudieron dar alcance en la calle del Divino Pastor.

En la Casa de socorro asistieron a la víctima de una herida situada en la región interescapular, a la altura de la séptima vértebra, de pronóstico menos grave.

En la Comisaría dijo el detenido llamarse Ricardo Sandoval Gaspari, de treinta y un años, farmacéutico, que está domiciliado en una pensión de la calle de la Corredera Alta, 9. Negó que fuera el autor de la lesión que sufría el Sr. D'Acosta y aseguró no conocerle. Registrado, se le ocuparon ciertos documentos que le acreditan como actuante en la organización del semanario titulado «Renacer», de significación monárquica. Como negara que el arma recogida en el lugar del suceso fuera de su pertenencia, los testigos presenciales afirmaron rotundamente que él fué el agresor y que el puñal encontrado es con el que cometió la agresión y que a seguido arrojó al suelo.

Por su parte, el herido, después de asistido, declaró no conocer a su agresor ni saber las causas que han motivado el suceso, aunque sospecha esté fundado en una campaña que sostuvo contra el fascio y su organización. Explicó que para conseguir elementos para sus reportajes tuvo precisión de convivir entre los fascistas, y así lo hizo hasta que comprendió que sus propósitos habían sido descubiertos y su situación muy expuesta.

En la Comisaría se instruyó el correspondiente atestado, que fué, en unión del detenido, puesto a disposición del juez de guardia.

LA VIDA DEPORTIVA

Un salto en la prueba de parejas mixtas del concurso hípico a beneficio de los pobres de la Fundación Luisa Mazillac (Fot. Alfonso.)

FUTBOL

Finaliza la Asamblea extraordinaria

Toda la mañana de ayer la consumieron los delegados en conversaciones particulares con los miembros de la Comisión designada para buscar una fórmula de avenencia. Por fin, a la una, se abrió la sesión, que se prolongó hasta las tres y diez de la tarde. Ha sido la reunión oficial muy pródiga en incidentes.

La Ponencia somete a la consideración de los asambleístas una proposición transaccional, que divide en tres partes para que separadamente se voten. La discusión es larga. Y hay hasta un pequeño descanso.

Los extremos de la aludida propuesta son estos tres:

Primero. Las competiciones nacionales se retrasarán lo suficiente para que las regiones que lo deseen puedan jugar sus campeonatos regionales disponiendo de las fechas precisas; si no bastara el retraso podrían suprimirse un par de partidos internacionales y aprovechar alguna fiesta, y en último caso, jugar alguna eliminatoria de la copa de España a un solo partido.

Segundo. Se acepta en principio el sistema de compensaciones, encargándose al Comité nacional lleve una propuesta a la asamblea ordinaria.

Tercero. Se concede al Celta y al Osasuna el derecho a participar en la promoción para el ascenso a primera división jugando con los cuatro Clubs que resulten en virtud de lo propuesto por la Ponencia en dos grupos de tres Clubs y un partido final.

Los delegados antiponentistas se abstienen en la votación, y ésta, por consiguiente, no reúne el «quórum». Y, por tanto, la proposición es desestimada.

Finalmente, el Sr. Hernández Coronado expresa su confianza en que en la Asamblea ordinaria, Cataluña y Vizcaya, convencidas de la torpeza cometida en haberse abstenido, con lo que han facilitado la desaparición eventual de los torneos regionales, tendrán más comprensión y facilitarán una fórmula que la Ponencia no tendría inconveniente en estudiar. Es decir, que en Julio volverán los delegados a resucitar la cuestión.

El equipo argentino, en Nápoles

Nápoles, 17.—A bordo de un buque italiano ha llegado el equipo argentino que tomará parte en el campeonato mundial. Los jugadores proseguirán su viaje para Bolonia.

El equipo checoslovaco que irá a Italia

Praga, 17.—La Asociación Checoslovaca ha designado los veintidós jugadores que han de llevar la representación nacional al campeonato del Mundo.

El equipo primero es el siguiente:

Planicka; Zenisek, Ctyroky; Kostalek, Cambal, Krcil; Silhy, Svoboda, Sobotka, Nejedly, Puc.

El equipo B es el siguiente:

Patzel; Burger, Daucik; Vodicka, Boucek, Srbek; Junek, Sterc. Simpersky, Kopecky, Kaloczay.

ATLETISMO

Match interclub infantil Círculo de la Unión Mercantil-Madrid F. C.

Organizado por el Círculo de la Unión Mercantil, y bajo la dirección del profesor de cultura física de ambas entidades, D. Heliodoro Ruiz, se celebrará el próximo domingo, día 20, a las diez y media de la mañana, el primer campeonato interclub infantil tercera categoría, para el cual hay importantes premios ofrecidos.

Cada Sociedad presentará equipos de cinco atletas, que tomarán parte en las pruebas siguientes:

Saltos de altura, longitud, lanzamiento de peso (pequeño), 50 metros lisos, 400 metros marcha, relevos (una vuelta al campo).

Las inscripciones y más detalles, en el gimnasio del Círculo de la Unión Mercantil, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Campeonatos de Castilla

La Federación Castellana de Atletismo organiza para los días 3 y 10 de Junio los diecisiete campeonatos castellanos de atletismo.

Las inscripciones han de hacerse por escrito y duplicadas, especificando el nombre y apellido de los atletas, pudiendo hacerse éstas en el domicilio de la Federación, avenida de Eduardo Dato, 9, todos los martes, jueves y sábados, de siete y media de la tarde a ocho y media de la noche. Todo participante ha de tener la licencia expedida por esta Federación y concurrir a las pruebas debidamente uniformados con el equipo de la Sociedad que represente.

También se celebrarán en estas fechas los campeonatos atléticos de Castilla femeninos.

La cuestión técnica de las pruebas será regida por los reglamentos de la Internacional Atlética Amateur.

El orden de las pruebas será el siguiente:

Día 3 de Junio, a las nueve de la mañana.—10.000 metros marcha, lanzamiento del peso, 110 metros vallas, 5.000 metros, triple salto, 150 metros (femeninos), eliminatoria 200 metros, lanzamiento del martillo, lanzamiento del disco (femenino), final de 200 metros, relevos 4 por 400.

Día 3, a las cuatro de la tarde.—1.500 metros, salto de longitud, eliminatoria de 400 metros, lanzamiento del disco, eliminatoria de 100 metros, 80 metros lisos (femeninos), salto con pértiga, 400 metros (final), salto de altura (femeninos), final de 100 metros.

Día 10, a las nueve de la mañana.—10.000 metros, lanzamiento de la barra castellana, lanzamiento de la jabalina (femeninos), 400 metros vallas, 800 metros, salto de altura, 83 metros vallas (femeninos), lanzamiento de la jabalina, salto de longitud (femeninos), relevos 4 por 100.

El Comité de la Federación ha hecho el reparto de los trofeos y premios del campeonato castellano de pentathlon y cuarta Vuelta a Madrid.

Estos campeonatos se celebrarán en las pistas de la Ciudad Universitaria, cedidas galantemente por la F. U. E. Deportiva.

Campeonato de España de marcha

El domingo por la mañana se disputó el campeonato de España de marcha atlética (50 kilómetros), conquistando el título Román Castelltort, que defendía los colores del Club Ardits.

El excesivo calor hizo que la prueba resultara extremadamente dura, lo que hizo que se retiraran la mayoría de participantes.

El recorrido de este campeonato fué el siguiente:

Parque de la Ciudalela, plaza de Mosén Cinto, Diagonal, cruce paseo de Gracia, Pedralbes, Esplugas, San Feliu de Llobregat, Molíns de Rey, Cuatro Caminos, San Vicente dels Horts, San Baudilio de Llobregat, Cornellá, Hospitalet, plaza de España, paseo del Puerto Franco, paseo Agrícola, paseo de Casa Antúnez, paseo de Colón y Parque de la Ciudadela, dándose la salida a los corredores a las ocho menos cuarto de la mañana, y clasificándose tres atletas de la siguiente forma:

Román Castelltort (Ardits), en 5 horas 21 m. 44 s.; Arturo Villach de la Mola, de Tarrasa, en 5 h. 42 m. 46 s., y José Faró, del Rac Deportiu.

NATACION

Festival social

Mañana sábado, día 19, a las siete de la tarde, se celebrará en el Club Natación Atlético un festival de carácter social, en el que tomarán parte casi todos los nadadores de este Club, y que ha de ser la preparación para la serie de festivales interclubs que piensan organizarse. El programa para dicho festival será el siguiente:

100 metros libre, neófitos; 33 metros libre, neófitos; 100 metros libre, junior, senior; 200 metros libre, junior; 100 metros braza, junior, senior; 100 metros espalda; 66 metros libre, femenino; relevos 3 por 33 estilos, femenino; relevos 7 por 33 libre, equipo W. P.; partido de water-polo.

La señorita de Argüelles haciendo entrega de una de las copas ganadas (Fot. Alfonso.)

CICLISMO

Banquete en honor de Emilio Guiseris

El domingo se celebrará el anunciado banquete en honor del presidente de la U. V. E., D. Emilio Guiseris, en el restaurante de la calle de Almansa, 48, a las dos de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 7,50 pesetas, pueden adquirirse en todas las tiendas de bicicletas hasta hoy viernes, al mediodía, y en la secretaría de la U. V. E., Alcalá, 9.

Campeonatos mundiales

El Comité directivo de la U. V. E. (Central) se preocupa de plantear la preselección de corredores que han de representar a España en los campeonatos mundiales, que se celebrarán en Léipzig el 18 de Agosto. Danzan los nombres de Cañardó, Luciano Montero, Nicolau, Destrieux, Ezquerra, Alvarez, Trueba, Escuriet y Figueras en los círculos catalanes.

La Vuelta a Cataluña

Una casa comercial estudia la concesión de una prima de mil pesetas para el mejor escalador de la Vuelta a Cataluña. La adjudicación se reglamentará en parecida forma que se hizo el pasado año en la «Tour de France». Puntuarán, probablemente, las cimas de los Bruchs, Coll de Lilla, Prades, Tosas, Santigosa, San Hilario y las diez escaladas finales a lo alto del Stadium de Montjuich, donde será la llegada.

Trueba marcha a Italia

Santander, 16.—Ha marchado a Italia el corredor Vicente Trueba para participar en la vuelta organizada por una revista deportiva italiana.

Trueba, antes de partir, dijo que este año se ha abandonado algo; pero que espera recobrar pronto la forma y repetir en la Vuelta a Francia su actuación del año pasado.

TENIS

Torneo de quince días

París, 17.—El viernes se inicia el torneo de quince días de tenis, comenzando con la primera vuelta de la copa Davis entre los equipos de Francia y Austria, y siguiendo los campeonatos de Francia y otros dos encuentros internacionales.

PELOTA VASCA

Campeonatos de Castilla

Partidos que se celebrarán en Jai-Alai el domingo:

A las diez y media de la mañana (gran desafío a pala), A. Méndez Vigo-Corsini contra Ortega-José Aguirre.

A mano, Salva-Burgalés contra Travesí-Huertas.

A pala (semifinal), Mendizábal, hermanos (Imperio F. C.) contra Abásolo-Gargollo (Hogar Vasco).

PESCA Y CAZA

Segundo Congreso Nacional de Sociedades Cinegéticopiscícolas

En los salones de El Sport de Pesca y Caza se celebró la inauguración del segundo Congreso Nacional de Sociedades Cinegético-piscícolas, organizado por esta Sociedad y su fraternal compañera de Madrid la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, D. Cirilo del Río; el director general de Montes, Pesca y Caza; el diputado D. Mateo Azpeitia, el catedrático de la Escuela de Montes don Jesús Ugarte y D. Antígono Puerto.

Entusiastas representantes de 127 Sociedades de provincias, representando a más de 40.000 aficionados, llenaban el salón junto a destacadas personalidades de la política, Asociaciones deportivas, Patronato del Turismo, Prensa y un plantel de ingenieros de Montes y forestales, siempre atentos a todo lo que significa progreso y cultura.

Una gentil amazona recibiendo el galardón obtenido (Fot. Alfonso.)

Tras unas frases emocionadas de D. Antígono Puerto, por la Comisión organizadora, usó de la palabra D. Mateo Azpeitia, deportista y conocedor como nadie de los problemas subjetivos y objetivos que la pesca y la caza plantean al hombre de gobierno, terminando su discurso con una alocución y un llamamiento general a la Confederación de todas las Sociedades, pidiendo que toda la actividad del cazador o pescador tenga que realizarse forzosamente a través de las mismas.

El ministro de Agricultura desdobló su personalidad de gobernante y cazador, saludando a éstos y a los pescadores como amigos y compañeros. Como cazador, conoce por la práctica los problemas de la caza y reconoce que la ley que tiene en estudio casi terminado vendrá a suplir las deficiencias de la vigente, y como gobernante se ofrece al Congreso para estudiar con todo cariño las conclusiones que se aprueben, y si es posible llevarlas a la letra de la ley.

Acto continuo el ministro declaró abierto el Congreso, y en medio de un entusiasmo jamás igualado, procedieron los asistentes delegados a la constitución de Mesas, iniciando con ello los trabajos, que han continuado esta tarde y proseguirán en días sucesivos.

Programa de las sesiones:

Día 18.—A las diez de la mañana, «Ley de Pesca». Ponentes: don Antígono Puerto y D. Alfredo Bugat Bartolomé. Ponencias de los señores delegados.

A las cuatro y media de la tarde, «Confederación». Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y D. Marcos Herrera Montero. Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana, ponencias sobre asuntos varios.

A la una de la tarde, visita a los Poderes públicos.

A las dos, almuerzo.

A las seis, clausura del Congreso.

EXCURSIONISMO

Grupo Excursionista de Cultura y Fraternidad

Esta Sociedad de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa ha organizado una excursión a La Pedriza para el domingo día 27 del actual.

El precio del asiento en el autocar para los socios es de 5 pesetas, y 6 para los no asociados.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias, calle de Garibaldi, 22.

Canoe Natación Club

El Canoe Natación Club organiza para el domingo, día 20, una excursión a la Pedriza de Manzanares.

Por ser el número de plazas limitado, se suplica a los que deseen asistir se inscriban lo antes posible en la secretaría del Club (Pi y Margall, 5), en donde se facilitan todos los datos oportunos.

TIRO DE PLATOS

En Canto Blanco

Se celebró en Canto Blanco, organizada por la Sociedad de Tiro de Platos, la octava tirada oficial de la temporada de primavera, con gran animación.

Los resultados fueron los siguientes:

Tiro de prueba (cinco platos, handicap).—1, Carlos M. de Irujo y José María Leyún, que partieron.

Tirada especial (quince platos, handicap).—Premio: un abono para la Gran Semana de Canto Blanco. Ganó José María Leyún, después de una reñida lucha con Ramón Padró, que quedó en segundo lugar; tercero, Fernando Urquijo.

Poule de dos distancias.—1, Irujo; 2, Padró.

Entrenamiento campeonato de Madrid.—1, Ramón Padró; 2, Cerezo Rubert.

Copa de los desafíos.—Se la disputó a Fernando Urquijo Francisco Bernia. Dada la excelente clase de ambos tiradores, resultó una lucha muy reñida, ganando la primera vuelta Urquijo; la segunda, Bernia, y la revancha, Fernando Urquijo, que consigue la cuarta victoria consecutiva.

A los dieciocho años se dan cuenta de que es hembra

Pistoia (Italia), 17.—Un hombre, llamado Arcolini, y su esposa han solicitado del Tribunal el reconocimiento oficial del cambio de sexo de su hijo de dieciocho años, llamado Giuseppe. Nació como niño y así fué registrado; pero posteriormente se ha reconocido que se trataba de una niña. Antes de otorgar esta petición, el Tribunal procederá al examen pericial del muchacho, trámite necesario para poderse dictar veredicto.

Informes de Cataluña

La Policía practica un registro y descubre en un baúl armas y municiones.--Un hombre intenta huir y es muerto de un tiro

Barcelona, 17.—En la Delegación de Policía se presentó Mariano Navales Pallarés, de cuarenta y un años, reclamando la devolución de una maleta que dijo contenía ropas y unas pistolas suyas que le guardaba en la calle de Fresser un individuo llamado José María Olacia Nandi.

Unos agentes de Policía se trasladaron en un automóvil al domicilio del citado Olacia, que se hallaba durmiendo.

Practicado un registro, se vió que en un baúl bastante grande guardaba fusiles, rifles, pistolas, machetes y municiones en gran cantidad.

Olacia, para justificar que guardara en el baúl las armas encontradas, dijo que era somatenista, y solicitó permiso de los agentes para ir a otro piso de la casa a fin de buscar el «carnet» del Somatén.

Uno de los agentes le acompañó, subiendo al otro piso de la casa; pero Olacia, rápidamente, y antes de que el agente pudiera impedirlo, saltó a una azotea y desde ella a un huerto, subió a un árbol y saltó la tapia que da al pasaje de Boada, echando a correr.

El chofer del «auto» que llevó a los agentes, y que se había colocado en dicho pasaje mientras duraba el registro, al ver correr al individuo citado le dió el alto, y como no se detuviera hizo un disparo contra él, entrándole la bala por la espalda y saliéndole por la boca, lo que le causó la muerte casi instantáneamente.

El denunciante, Mariano Navales Pallarés, está afiliado a la U. G. T. y al Sindicato Autónomo y había pertenecido, junto con el muerto José María Olacia Nandi, al Sindicato Libre y también ha estado afiliado al Somatén.

Una de las armas encontradas por la Policía en el domicilio del muerto tenía las insignias monárquicas del Somatén. Entre los diferentes efectos de que se ha incautado la Policía figuran una motocicleta, 25 pistolas inutilizadas, cuatro pistolas nuevas, nueve armas largas de diferentes marcas y calibres, entre ellas un mauser, varios revólveres, dos machetes, 1.000 cartuchos para armas cortas y trozos de mecha, pólvora y otros efectos y materias que pueden servir para la fabricación de explosivos.

Ha llamado la atención que muchas de las armas cortas encontradas están completamente nuevas, así como las fundas de cuero en que están. La casa de Olacia presenta un aspecto mísero, igual que las habitaciones donde éste vivía. La esposa del interfecto, que se llama Dolores Alemán Pérez, de treinta años, y tiene tres hijos, ha manifestado que ignoraba lo que había dentro del baúl, suponiendo que alguien lo guardó allí para comprometer a su esposo, ya que desde hacía tiempo pasaban apuros económicos.

La visita de los marinos japoneses.--Plantación de árboles en la calle de Tokio

Esta mañana se ha celebrado la ceremonia de plantar cuatro árboles en la calle de Tokio, asistiendo el ministro de Marina, Sr. Rocha; el ministro plenipotenciario del Japón, el vicealmirante de la escuadra japonesa y el alcalde de Barcelona, D. Carlos Pi y Suñer, los cuales plantaron un árbol cada uno.

Se pronunciaron discursos y después desfilaron ante las autoridades, en la avenida del Catorce de Abril, las fuerzas de los cruceros japoneses y tropas españolas.

A la una de la tarde, el vicealmirante japonés obsequió con un almuerzo a bordo del «Amasa» al ministro de Marina y a las autoridades barcelonesas.

En el aeródromo de Prat de Llobregat varios oficiales japoneses visitaron los hangares y demás dependencias. Después, en un aparato piloteado por el capitán de la Armada española D. Alberto Bayo, volaron por encima de la ciudad.

El Congreso internacional de Enseñanza Técnica

Esta mañana se ha celebrado en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales la apertura oficial del Congreso internacional de Enseñanza Técnica, con asistencia de numerosas Delegaciones y representaciones de entidades nacionales y extranjeras.

Presidieron el acto el alcalde, D. Carlos Pi y Suñer; el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassol, quien ostentaba la representación del presidente de la República y del presidente de la Generalidad, y el director general de Enseñanza Técnica y Profesional de España, D. Juan Usabiaga, que tenía la representación del ministro de Instrucción pública, y el rector de la Universidad de Barcelona.

AGITACION EN LETONIA

Se ha restablecido la tranquilidad

Riga, 17.—En un comunicado facilitado por la Agencia Leta, ésta dice que durante la pasada noche la tranquilidad ha sido completa en todo el país.

La mencionada Agencia agrega que los miembros del Gobierno han puesto sus carteras a disposición del ministro presidente y desmiente categóricamente la noticia de que éste haya sido objeto de cualquier atentado.

Se constituye el nuevo Gobierno

Riga, 17.—De acuerdo con el jefe del Estado, el presidente del Consejo ha modificado el Gabinete.

Para ello han sido introducidos en el nuevo Gobierno elementos técnicos y personalidades muy conocidas.

Queda en libertad la señora Gandhi

Poona (India), 17.—La señora Gandhi ha sido puesta en libertad. Se encontraba cumpliendo condena por haber sido sentenciada a seis meses de prisión en la cárcel de Poona. El motivo de la reclusión obedeció a haberse negado a aceptar una orden que la obligaba a alejarse de cierto distrito de Bombay.

Terminan las maniobras navales norteamericanas

Bahía de Guantánamo, 17.—Se han dado por terminadas las grandes maniobras navales de la escuadra de los Estados Unidos en estas aguas, que han constituído la más poderosa y brillante demostración de estas demostraciones en tiempo de paz. La flota norteamericana, que estableció un «record» al atravesar el canal de Panamá en cuarenta y siete horas, ha entrado en la bahía de Guantánamo aclamada por los naturales del país y por las patrullas de tierra.

Se concederá a los marineros un descanso de una semana mientras se procede a la limpieza de los navíos antes de partir para Nueva York, donde tiene que pasar revista a la Armada el día 31 del corriente el presidente Roosevelt.

EL PLEITO PERU-COLOMBIA

Fórmula de arreglo

Lima, 17.—La Cancillería anuncia oficialmente que el Perú acepta la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de Negocios extranjeros del Brasil, Sr. Melle Franco.

En los círculos políticos se espera que el Gobierno de Colombia aceptará también dicha fórmula.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SESION PLENARIA

Ayer se reunió el Tribunal de Garantías

A las once de la mañana de ayer se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del Sr. Albornoz.

En primer lugar se examinaron dos recursos presentados por don Emilio Laguer y D. Antonio Arciniega contra dos decretos de la Generalidad referentes al régimen notarial y al trabajo de la dependencia mercantil.

El Pleno acordó negar la tramitación de los recursos por no estar formulados con los requisitos que determina la ley.

A continuación se puso a examen el escrito presentado por el señor Roig y Bergadá, en representación del Parlamento catalán, respecto a la inmunidad de los diputados catalanes.

El Pleno accedió a reclamar del Tribunal Supremo los votos reservados que hubiera referentes a este asunto al emitir dictamen la Sala segunda del expresado Tribunal. Una vez recibida la contestación del Supremo se celebrará una vista, en la que actuará ante el Pleno, como defensor del Parlamento catalán, el señor Roig y Bergadá. La vista tendrá lugar en el salón de actos del Consejo de Estado.

Finalmente, se puso a discusión el expediente de capacidad del señor Calvo Sotelo como vocal del Tribunal. Como el señor Calvo Sotelo ha presentado un escrito en el que renuncia a la tramitación del recurso, por ser incompatible el cargo con el de diputado a Cortes, el Pleno acordó acceder a lo solicitado por el señor Calvo Sotelo y declarar al mismo tiempo su vacante como vocal propietario, representante de los Colegios de Abogados.

La sesión terminó a la una y media de la tarde.

No se acordó la fecha de la próxima reunión del Pleno por esperarse en estos días la contestación de la Generalidad al informe pedido sobre la vigencia de la ley de Contratos de cultivo, emanada del Parlamento catalán.

POR NO VOLVER A SU PUEBLO

Intenta suicidarse en el "Metro"

Carmen Romero Guerra, sirvienta, domiciliada en Bravo Murillo, núm. 64, fué detenida en la estación del Metropolitano de Cuatro Caminos cuando intentaba arrojarse al paso de uno de los trenes.

Conducida a la Comisaría de Chamberí, manifestó que intentaba suicidarse porque no quería volver a su pueblo, de donde vino a Madrid con el propósito de colocarse como asistenta.

EN LA UNIVERSIDAD

La suspensión de las clases

Una nota de la Secretaría general

Por acuerdo de la Junta de gobierno, reunida en el día de ayer, queda concluído el curso académico, y, por consiguiente, las clases.

Los exámenes de alumnos oficiales y libres tendrán lugar en las fechas que oportunamente se anunciarán.

La Secretaría de cada Facultad fijará los días y horas en que podrán recogerse las papeletas de examen.

La matrícula admitida provisionalmente el día 11 hasta el día 18 de este mes, podrá formalizarse hasta el día 26 inclusive, en las horas de cuatro a seis de la tarde.

Los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de la orden ministerial de Instrucción pública de fecha 5 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 9, respecto a la posibilidad de simultanear en un mismo curso académico exámenes de Bachillerato y Facultad o de licenciatura y doctorado, así como los comprendidos en el párrafo anterior, podrán acudir en las horas de cuatro a seis antes indicadas y días del 21 al 26, ambos inclusive, a presentar sus solicitudes de matrícula, previa presentación de los documentos correspondientes, entre ellos el que acredite haber terminado el grado de bachiller o la licenciatura dentro del curso actual.

En iguales fechas y en las horas de once a una, podrán los alumnos oficiales acudir a las oficinas de esta Secretaría general para completar los datos que les falten para poder obtener la tarjeta de identidad.

Madrid, 17 de Mayo de 1934.—El secretario general, *Román Riaza.*

Anaquiños d'a Terra, a Chicago

Los Coros Anaquiños d'a Terra, que el próximo día 22 del corriente embarcarán en Vigo, en el vapor «Magallanes», de la Compañía Trasatlántica Española, con rumbo a la Eposición Internacional de Chicago, a fin de actuar en el Pueblo Español de dicho certamen (fiel reproducción del de la Exposición de Barcelona), serán objeto de diversos actos de homenaje por parte de sus conterráneos, conforme al siguiente programa:

Hoy viernes, día 18, a las diez y media de la noche, en el local social, Preciados, 9, piso primero, tendrá lugar una gran velada artística, con la cooperación de los Coros, a los que se entregará en dicho acto una magnífica bandera tricolor, regalo a los mismos por subscripción entre los socios, y a la que será impuesta una corbata, regalo del presidente de la colectividad, D. Arístides Cajide Fernández.

Mañana sábado, día 19, de diez y media de la noche a la madrugada, y en el propio domicilio, tendrá efecto un baile de gala como despedida a la masa coral, que al día siguiente, domingo, en el expreso de Galicia, emprenderá el viaje a Vigo, en cuyo puerto embarcará.

La colonia gallega en pleno se propone acudir a los andenes de la estación del Norte en la tarde del domingo para dar el último adiós a los simpáticos Coros Anaquiños d'a Terra.

LA CATASTROFE MINERA DE MONS

Una nueva explosión ocasiona más víctimas

El rey condecora a los cadáveres de dos ingenieros

Mons, 17.—Durante los trabajos de salvamento en la mina de Lambrechies se ha registrado esta mañana una nueva explosión de grisú que ha sepultado a un equipo de salvamento, compuesto por dos ingenieros y 18 mineros.

Fueron extraídos 11 con heridas graves.

Quedan, por tanto, todavía algunos mineros y varios miembros del equipo de salvamento, a quienes se desconfía de salvarlos.

Los reyes han contribuído con 30.000 francos belgas a la colecta en favor de las familias de las víctimas, y la reina madre, con 20.000.

Hoy volvió el rey Leopoldo a visitar la mina, y llegó en el momento en que eran sacados a la superficie los cadáveres: horriblemente mutilados, de dos ingenieros que desde la catástrofe del martes participaban heroicamente en los trabajos de salvamento, y que han hallado la muerte en la explosión de grisú de esta mañana.

El soberano se inclinó ante los cadáveres y condecoró a uno con las insignias de comendador de la Orden de la Corona, y al otro, con la cruz de caballero de la Orden de Leopoldo.

También acudieron los presidentes del Senado y del Congreso.

Una de las víctimas que había sido hospitalizada y que fué sacada de la mina el martes ha fallecido hoy.

Como se temen nuevas explosiones se ha decidido inundar la mina.

La temporada de Vichy en 1934

Los informes recibidos nos anuncian que no obstante la crisis económica mundial, Vichy prosigue su amplio programa de grandes transformaciones y adelantos, para poner a la disposición de los señores curistas todas las comodidades que la terapéutica moderna exige y todas las distracciones dignas de una gran estación termal.

En este orden de ideas, ha sido ampliado el gran establecimiento termal de primera clase, creándose en el mismo nuevas salas de duchas bajo el agua, tan reputadas en Vichy, y dotado además todas sus dependencias de una aireación especial que evita totalmente la entrada de polvo. La galería Napoleón, tan admirada por los bañistas, ha sido engrandecida aún más y en su parte central se ha instalado un espacioso vestíbulo.

No entramos a enumerar la serie de centros de recreo y distinción, por no hacer demasiado larga esta reseña, pero sí hemos de señalar, para comodidad de los viajeros, que se ha transformado en aeropuerto lo que hasta el presente era aeródromo, funcionando regularmente líneas directas con París-Londres y Lyon-Génova. Para la próxima temporada, el Aero Club de Vichy mantendrá con su material y personal idóneo una línea regular Vichy-Lyon, para así unir Vichy con las grandes líneas de paso por Lyon.

Las «soirées» en el teatro del Gran Casino seguirán el mismo orden de la temporada anterior, sucediéndose de lunes a domingo los conciertos clásicos, gala de comedia, espectáculos de ópera bufa, entre los cuales se anuncia la reposición de «Doña Francisquita», del maestro Vives; gala lírica, comprendiendo entre ellas «La vida breve», del maestro Falla; gala de atracciones internacionales, ópera cómica, drama lírico y ópera.

Todos los días por la mañana y por la tarde, tendrán lugar los renombrados conciertos sinfónicos en los jardines del Manantial Hôpital y en el jardín del Gran Casino.

Vichy ofrece, pues, a la par que una estancia agradable y exquisita, el remedio o el alivio de una infinidad de males, y por ello su nombre suena tan alegremente por doquier. Es como una invocación a la vida, al placer de gozar unos días en un paraje encantador y sonriente, en una simpática ciudad en la que la cordial hospitalidad constituye una tradición fielmente observada.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la novillada extraordinaria de ayer cortó una oreja Ricardo Torres

En Madrid

Arte, valor y voluntad

Ayer se celebró la novillada de feria madrileña; pero los «isidros» volvieron la cara al festejo, porque el tiempo, con su incertidumbre, entorpece no poco el camino taurino, ya demasiado preñado de zarzales. En su propia falta llevan el castigo los ausentes.

Aunque no presenciamos una corrida completa, redonda, tuvimos de todo. Instantes de brillantez y ratos de emoción. Arte suave, valor fuerte y voluntad firme. Novillos, de Coquilla, desiguales en tamaño y parejos en bravura. Esperanza en los aficionados y deseo en los aspirantes al doctorado.

Tenía fundamento la esperanza de esta afición por el antecedente de los tres espadas anunciados, que, cada cual en su modo y forma, nos la han hecho concebir.

Y cada uno de ellos en su forma y modo respondieron a lo esperado y prometido, aunque, en verdad, sólo el mejicano Ricardo Torres obtuvo el premio del auricular de su segundo enemigo.

A mí—y creo que a nadie—no me sorprendió el éxito de Torres. Con ocasión de su presentación, hecha el día 15 del pasado Abril, hube de anunciarlo. Su clase y su cantidad se manifestaron pronta y claramente. Es de los pocos que se denuncian sin dudas ni reservas, porque la naturalidad de su modo y la seguridad de su forma manifiestan arte fino y seguridad.

Cabe, ¿cómo no?, discutirle cosas de poca monta y detalles debidos, quizá, a la diferencia de ganado, gustos y costumbres; pero la clase de su estilo, sus conocimientos y dominio en los tres tercios son una promesa que paso a paso, día a día, irá convirtiéndose en realidad. Lo que ayer le vimos fué una garantía.

Su arte es suave con el capote, alegre y fácil con las banderillas, eficaz y sugestivo con la muleta, y—cosa rara en artistas de esta calidad—bastante perfecto con el estoque.

Hace la verónica completa y moderna; adelanta el capote, aguanta la embestida, prende al bruto y tira con suavidad de la seda, sin encorvamientos ni amaneradas torceduras, a base de quietud en las piernas y agilidad en los brazos, para mandar lo exacto y ligar. Trance éste difícil y meritorio que logra sólo quien torea, y no quien deja pasar al cornúpeto. Hecho que acusa dominio cuando no se pierde terreno o se busca resguardo en la pala del cuerno.

Fué Torres más emotivo en el segundo tercio el día de su debut. Ayer se demostró fácil y elegante. Se le vió dominio. Cuadra y se reúne a un tiempo, levanta los brazos con gallardía y clava donde mira—a lo alto del morrillo—, en un centímetro de piel.

Y si está variado y seguro con el capote y florido con las banderillas, florido, variado y seguro está con la muleta. Así lo he comprendido yo en sus dos actuaciones. ¡Señores, qué muletazo contrario!

No recuerda a Mazzantini con el estoque; pero tampoco se desvía de la recta. Ataca bien, cruza con soltura y busca las agujas. Con un pinchazo alto y una ligeramente desprendida dió muerte al tercero, que, dicho sea de paso, fué el peor de la tarde, y con una buena en lo alto terminó la vida del sexto, cuya oreja cortó.

—¡Con la izquierda!—oí gritarle ayer. Creo en verdad, aunque el sexto novillo era bueno, que no tuvo ocasión de torear de esta manera, porque el bicho escarbaba y tardeaba por lo agotado. Pero es que cuando le veamos frente a un cornúpeto que lo permita, si lo hace, pueden ir abriéndole sitio en las primeras filas.

Valor fuerte el del murciano Niño del Barrio. Valor intenso y emocionante. Valor de sensación natural. Valor de torero que sabe exponer para dar a la fiesta su carácter de hombría. Valor consciente, que le permite la serenidad precisa para esquivar el peligro y transmitir la vibración dramática.

Ayer, con el capote en los lances a la verónica, muy especialmente en aquellas por el lado derecho que dió al segundo, paralizó el latir de los corazones, hizo que los músculos se nos contrajeran y, por fin, la agradable emotividad que buscamos los aficionados a nuestra fiesta clásica, castiza e incomparable.

Igual en los lances de frente por detrás, de la misma manera en aquel par de banderillas cortas que intentó al cambio y clavó al cuarteo, en que llegó al morrillo sin importarle las armas con que el novillo le escarbaba el bordado del chaleco.

También predominó el valor en sus dos faenas de muleta, que tuvieron salpicaduras y alternativas de arte y adorno. Pases hubo en la primera de ellas que merecieron tratamiento y arrancaron justas aclamaciones y elogios. Decorosa y breve fué la segunda, y así también estimada.

Las dos veces que entró a matar se preocupó sólo de la mano derecha y de entonar el acero en lo alto. Aplaudo la decisión, el valor y el amor propio; pero he de censurarle el olvido que hace de la mano izquierda, porque de no enmendar el defecto tendrá malas consecuencias.

El segundo novillo le prendió dos veces de forma peligrosa y nos asustamos todos menos él.

El público—a quien brindó el quinto—aplaudió mucho, fuerte y continuado a Niño del Barrio en reconocimiento de cuanto hizo.

Pericás, que actuaba de primer espada, también tuvo una tarde brillante, en especial con el capote.

En sus dos enemigos y en los quites que le correspondieron se ajustó a los tomos y templó. No ofrece duda que éste es el fuerte del mallorquín, y no la ofrece tampoco que el estilo es depurado.

El primer novillo, que era un magnífico ejemplar por todo—presencia y esencia—, buscaba un poco por el lado derecho, y si bien con el capote supo vencer el defecto por aguantar y mandar, con la muleta no hizo lo mismo. Sin embargo, por el lado izquierdo logró una serie de naturales, altos y de pecho superiores, que le procuraron la estima de los concurrentes.

En el cuarto estuvo cerca y discreto. Sufrió un volteo peligroso y se libró de una cornada por su serenidad. Cayó bajo el bicho y se asió fuertemente a una pata. Los compañeros y subalternos quisieron hacerle el quite; pero rodearon al cornúpeto, y en tanto uno le llamaba, otro le sujetaba tirándole de la cola. ¡Serenidad, amigos míos, que eso no es hacer el quite!

Luego de este susto se echó encima del enemigo y le propinó un soberbio espadazo. En el primero cobró media estocada contraria. Se ve que quiere ser torero. Fué muy ovacionado por su arte y su voluntad.

Los novillos de Coquilla, como digo al principio, fueron desiguales de tamaño; pero bravos y sin dificultades.

*

Con motivo del pleito que sostienen la Empresa de la plaza de Madrid y la Unión de Criadores de reses bravas, en la plaza se repartió un manifiesto, firmado por el Sr. Pagés, del que copiamos:

«Tercero. Una vez más, y para conocimiento de la opinión, invito a la Unión de Criadores de toros de lidia a que haga públicos los motivos que ha tenido para imponer el veto a la plaza de toros de Madrid y cuáles son las condiciones que exige para levantarlo.»

No pretendo mediar en el pleito; pero sí deseo, para bien de la fiesta, que se resuelva el conflicto. Y como el público comentó mucho y con interés el escrito, recogemos las líneas que anteceden por si merecen la contestación que en él se demanda.

RECORTE

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Ricardo Torres en el sexto toro, del que se le concedió la oreja

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Una de las cogidas de Pericás al matar el cuarto toro

LA NOVILLADA DE AYER EN MADRID.—Un molinete de Niño del Barrio en el quinto toro
(Apuntes del natural por Roberto Domingo.)

LOS NIÑOS Y EL FUTBOL

Un lesionado grave

En el lugar conocido por Los Hornos, en Tetuán de las Victorias, se hallaban jugando al fútbol varios muchachos, y en el curso del juego uno le dió involuntariamente una patada a otro, llamado Ismael Liria Iniesta, de once años, a quien en la Casa de socorro se le apreció fractura completa de la tibia y el peroné de la pierna derecha en su tercio medio. En grave estado ingresó en el Hospital de la Beneficencia.

De aeronáutica

Llega a Getafe la escuadrilla portuguesa de Piñeiro Correia

Procedente de Los Alcázares, de donde salió a las nueve y diez de la mañana, llegaron a las once y media a Getafe los cinco aparatos que componen la escuadrilla portuguesa que hizo recientemente el «raid» a Africa del Norte.

Los aviadores fueron recibidos por el jefe accidental de la escuadra de Getafe, comandante Maza, y por otros jefes y oficiales, quienes les felicitaron cordialmente por su magnífico vuelo.

Al mando de la escuadrilla viene el comandante Piñeiro Correia; figuran en ella los capitanes Sergio Da Silva y Fader da Silveira; tenientes Ciriaco Baltasar, Melo Rodríguez y Cruz, y sargentos Meca, Ansaldo, Logo y Diniz.

Todos ellos se mostraban muy satisfechos del viaje que habían realizado desde Los Alcázares.

Después de conversar durante algunos momentos con nuestros aviadores, los pilotos portugueses, en varios automóviles, se trasladaron a Madrid.

Permanecerán aquí hasta el lunes, día en que seguramente reanudarán el viaje.

EN PALENCIA

Los presos preparaban una evasión en masa

Palencia, 17.—En la prisión provincial se ha intentado hoy una evasión colectiva de 40 presos, ingresados recientemente procedentes de la cárcel de Zaragoza, procesados por delitos políticos y atracos.

Ante la actitud levantisca que observaban los nuevos reclusos, el director de la prisión había adoptado precauciones, montando una vigilancia especial, que ha servido para comprobar que se tramaba una fuga en masa.

En la mañana de hoy, el oficial D. Angel Martínez descubrió en el local de los antiguos talleres, situado en las inmediaciones de la cocina de la cárcel, que se estaba abriendo una galería subterránea para efectuar la evasión por ella. Inmediatamente comunicó la noticia al director, el cual conferenció con las autoridades, redoblándose la guardia de la prisión para sorprender a los reclusos que proyectaban la fuga.

Esta tarde fueron descubiertos los presos Juan Bautista Domingo, Santiago Ubeda, Pascual Arisnati, Joaquín Navarro, Pedro Pérez, Eduardo Grillo y Miguel Hidalgo dedicados a la tarea de cavar el subterráneo, valiéndose para esta operación de gruesos barrotes de hierro, arrancados de las galerías altas de la prisión.

El subterráneo tiene metro y medio de profundidad y un metro de diámetro.

En la cárcel se personaron fuerzas de la Guardia civil, que cachearon a los reclusos y practicaron un minucioso registro en la prisión.

Los siete reclusos sorprendidos fueron encerrados en celdas de castigo.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Protesta de los agricultores valencianos

Valencia, 17.—La Federación de Agricultores de Valencia ha dirigido a la opinión un manifiesto en el que combate la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias, que—dice—agudizará la situación económica de Levante.

Aconseja a todos los agricultores levantinos que se dirijan a sus diputados recomendándoles que se opongan a que se eleven las tarifas ferroviarias para las naranjas, el arroz y las patatas.

EN UNA REFINERIA

Varios obreros heridos a consecuencia de una explosión

Ayer mañana ocurrió en una refinería de aceites de la calle de Luis Mitjáns, número 12, un grave accidente, a consecuencia del cual resultaron cuatro personas heridas.

Las causas del accidente fueron la explosión de una de las máquinas depuradoras, en la cual estaban realizando ensayos los obreros mecánicos de la Casa Oliva José Mata Biscilis, de treinta y ocho años, natural de Ballera (Tarragona), y Andrés Artés Oliva, de treinta y cinco años, natural de Barcelona, ambos domiciliados en esta capital en un hotel situado en la calle de Atocha, 8 y 10.

Al ruído de la explosión acudieron los demás operarios de la fábrica, así como numeroso personal que a aquella hora, una de la tarde, transitaban por la calle de Luis Mitjáns, las que rápidamente auxiliaron a los heridos, trasladándolos a la Casa de socorro del Puente de Vallecas, donde el facultativo de guardia, D. Julián Azcona, y su ayudante, Sr. Medel, practicaron asistencia a José Mata, el cual padecía quemaduras de tercer grado en la cabeza y el cuerpo. Su estado fué calificado de gravísimo.

En el mismo establecimiento fué asistido el niño Antonio Pedrajas Morales, de once años, hijo de un operario de la fábrica, que resultó con quemaduras de carácter leve.

Andrés Artés fué llevado a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde le apreciaron quemaduras y la fractura del maxilar y del frontal, de carácter gravísimo. Más tarde ingresó en el Hospital de la Beneficencia Provincial, donde inmediatamente procedieron a hacerle una delicadísima operación quirúrgica.

José Colomel también presentaba diversas fracturas y quemaduras e intensa conmoción visceral. Su estado es también bastante grave.

Fué tal la violencia de la explosión que la techumbre del edificio quedó en ruinas, teniendo los bomberos que desmantelarla, procediendo también a registrar en los escombros por si quedaba entre ellos alguna otra víctima.

Ante las manifestaciones hechas por algunos de los heridos, se cree que la imprudencia ha sido causa del accidente, ya que estaban haciendo ensayos sin haber puesto el manómetro, por lo que no pudieron apreciar la presión que alcanzaba el aparato.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Horóscopo del día 18 de Mayo

Bajo la influencia de Tauro en su descendiente se encuentran los que nacen en esta fecha, quienes son de un carácter tiránico.

Muy dados al despotismo, buscan la obediencia ciega de familiares y de todos cuantos traten, pretendiendo en todo momento imponer su voluntad a cualquier trance sin reparar en los medios.

Fanáticos e incomprensivos, rebatirán con denuedo los argumentos que se les ponga, y su irritabilidad llegará hasta el extremo de las más apasionadas violencias.

Desdichada será su vida afectiva, en la que no encontrarán cariño por parte de nadie, guardándole consideraciones sus allegados y subordinados sólo por el temor.

Estadísticas perrunas

Los ingleses tienen, según sus censos, unos tres millones de perros, por los cuales sus dueños pagan anualmente al Gobierno unos 35 millones de pesetas de licencias.

Se calcula que sólo un 5 por 100 de perros no pagan la licencia; los restantes, todos.

En Francia habrá casi dos millones de perros. Solamente en París hay 45.000 registrados, por los que sus dueños pagan al Municipio pesetas anuales 1.500.000 de licencias. Cada perro paga anualmente 80 francos al Ayuntamiento.

En los Estados Unidos hay unos siete millones de perros. Para cuidarlos sólo en Nueva York se gastan 2.500.000 pesetas anuales, alcanzando la cifra de unos 14 millones de pesetas lo que cuesta alimentarlos, habiendo una gran cantidad de clínicas perrunas, asilos y especialidades farmacéuticas creadas sólo para los canes.

Como se ve, el mejor amigo del hombre le sale algo caro, siendo seguramente el perro un animal que, sin producir nada más que la satisfacción de tenerlo, consume más y produce menos.

Para vivir sin enfermedades

El mejor modo de vivir sin enfermedades es irse al Polo Norte o a sus alrededores.

Allí es prácticamente imposible contraer ninguna enfermedad, y menos las conocidas como epidémicas.

La atmósfera, a causa del frío, está limpia totalmente de bacterias de todas clases.

No obstante estar lleno de nieve y hielo, no sufre ninguno de sus habitantes de resfriados ni de pulmonías, ni puede uno cogerlas aunque duerma al aire libre. Sólo lo que se hace es sentir una gran sensación de frío; pero sin resfriarse.

Igual pasa si uno se baña en agua fría; aunque se esté vestido no siente la humedad, pues pronto la ropa se llena de pequeños carámbanos y se seca.

Las heridas se curan rápidamente. Se cuentan casos en que algunos exploradores han sufrido heridas graves y grandes, las cuales en pocos días han cicatrizado, no dejando ninguna otra huella que los costurones de las heridas.

La gran sorpresa

La recién casada.—Mi marido me prometió una gran sorpresa si aprendía a cocinar..., y yo aprendí enseguida.

La amiga.—¿Y cuál fué la sorpresa?

La recién casada.—Que despidió a la cocinera.

De cuándo datan las mulillas

Cuando los grandes festejos que se celebraron en Madrid el año de gracia de 1623 para obsequiar a Carlos Stuard, príncipe de Gales, que vino a España a concertar su matrimonio — no celebrado al fin — con una hermana del rey Felipe IV, diéronse en la plaza Mayor unas famosas corridas de toros.

Era costumbre antigua en estos festejos que los toros y los caballos muertos en la lidia se colocasen en carros que los sacaban de la plaza; pero con ocasión de la principesca visita dispuso el corregidor de Madrid D. Juan de Castro que dichas «víctimas» fueran arrastradas por tiros de mulas y llevadas al patio de caballos para ser allí cargadas en los carros.

De entonces data la institución de las mulillas para el arrastre.

Soluciones a los pasatiempos de ayer

A los jeroglíficos: Primero, **Domingo Ortega**; segundo, **Epoca romana**; tercero, **Estilo galano.**

Frase hecha

Comprimidos 1.º

RAQUE

2.º

SISIL

Curiosidades

El color de las turquesas.—De una manera análoga a lo que ocurre con los seres vivos, las substancias inorgánicas están sometidas a los estragos del tiempo. Muchas piedras finas al envejecer pierden su brillo y otras cambian de color. Entre estas últimas figuran las turquesas, que de azules que son en su estado natural, al cabo de algunos años empiezan a ponerse amarillas, llegando algunas a tomar un color verdoso.

—

El buho no hace nido; ocupa el de las otras aves.

—

La parodia nació en Grecia, según lo indica su propio nombre, que es de origen griego; pero es muy difícil saber con exactitud quién fué el primer parodiador. Opinan algunos eruditos que fué Arquíloco; pero este parecer no resulta cierto si se considera como parodia la famosa «Batrachomyomachia» (la batalla entre ranas y ratones), generalmente atribuída a Homero.

—

La «Anguis Fragilis» o culebra frágil se rompe sólo con tocarla; pero su cuerpo vuelve a rehacerse.

En la playa

—¡Mira! — exclama Mecha —. Un atrevido tomándonos una fotografía.

—Es el fotógrafo de una revista —informa Carmencita.

—¿De una revista? ¡Ah! Eso es otra cosa.

Conocimientos útiles

Es sabido que el carbón en polvo sirve para la conservación de la carne, de la cual elimina, asimismo, todo mal olor; se emplea especialmente para conservar la caza.

El azúcar constituye un excelente conservador de la carne, presentando algunas ventajas sobre la sal marina. En efecto, la sal absorbe una porción de substancias que dan sabor y valor alimenticio a la carne. Por eso cuando se extrae la carne de una solución salina ha perdido una parte muy importante de sus elementos nutritivos.

El azúcar en polvo, al contrario, siendo menos soluble, produce menos cantidad de líquido.

Belleza femenina. — Consíguese adelgazar los tobillos usando una venda de caucho y dándoles masaje diario con esta preparación:

Vaselina, 50 gramos; alumbre, cinco; yodo metálico, 0,30, y esencia de verbena, cinco gotas.

—

Para evitar los resfriados debe respirarse siempre por la nariz; así se calienta y humedece el aire antes de entrar a los tejidos delicados de la garganta y los pulmones.

El respirar por la boca es un excelente modo de adquirir los dolores de garganta. No debe usarse demasiado abrigo; el uso de mucha ropa determina la transpiración y debilita los poderes reactivos del cuerpo. No debe permanecerse en habitaciones pequeñas y mal ventiladas.

Tomar todos los días un baño corto, al que seguirá una fuerte fricción de todo el cuerpo

Mantener el cuerpo caliente por medio de ejercicio, sin recurrir con demasiada frecuencia al calor artificial. Esto no implica que en los días de mucho frío no se recurra a las estufas; pero se cuidará que el calor artificial no se eleve en las habitaciones a más de 18 grados, dejando que el cuerpo tome su parte en la producción del calor necesario.

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica Española

Celebró sesión especial para discutir la ponencia de los doctores Piga y Ganzález Duarte sobre «La patogenia del dolor en las enfermedades del raquis y su tratamiento», ponencia orientada desde un punto de vista clínico, estudiando el dolor como expresión del padecimiento concomitante de los órganos contenidos en el estuche raquídeo, del estímulo patológico de los algoreceptores raquídeos y de la insuficiencia funcional de la columna vertebral, y valorando las indicaciones y resultados de los métodos quirúrgicos y terapéutica física.

Intervinieron en la discusión los doctores Larrú, Blanc, Gil y Gil, San Román, Vallejo Nájera y Sicilia.

Escuela Nacional de Sanidad

Invitado por la Escuela Nacional de Sanidad llegará próximamente a Madrid el profesor Sanarelli, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Roma y director del Instituto de Higiene de aquella Universidad, para dar tres conferencias sobre los temas siguientes:

Primero. «Los inframicrobios y el ultravirus tuberculoso».

Segundo. «Los factores hereditarios en la tuberculosis».

Tercero. «Patogénesis de las infecciones intestinales».

Oportunamente se anunciarán las fechas y horas de dichas conferencias.

Academia Nacional de Medicina

La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica mañana sábado, 19, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Primero. Sr. Juarros: «Valor diagnóstico de las láminas no interpretadas en el psicodiagnóstico de Roschach».

Segundo. Doctor Van Baumberghen: «La ortopedia en campaña. Fijación de fracturas sin inmovilización del fracturado». (Proyecciones.)

Tercero. Doctor Marañón: «Tratamiento hiperclorurado de la insuficiencia suprarrenal».

Cuarto. Doctor Márquez: «La fotografía del fondo del ojo y su valor clínico».

Quinto. Doctor Peña y Pineda: «Cuidados pre y post-operatorios, indicaciones y resultados de la resección transuretral».

Sexto. Doctor Maestre: «Organización y práctica docente de la Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina».

Unión de Defensa Médica

Se pone en conocimiento de los señores asociados que mañana sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en el local social, Esparteros, 9, una reunión para tratar de los siguientes asuntos: Oposiciones y acumulación de cargos. Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.

MOVIMIENTO OBRERO

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico

La Asociación del Arte de Imprimir va a celebrar juntas generales extraordinarias los días 20, domingo, a las diez de la mañana, y el 25, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo. Son de tal importancia los asuntos a tratar, que es preciso que todos los camaradas de la O. S. R. y simpatizantes no falten a estas asambleas.—*El Comité.*

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros-Barberos en general

¡Compañeros! Este Consejo pone en vuestro conocimiento que el día 20 del corriente, a las diez de la mañana, en el salón terraza se celebrará junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

Constitución de la Mesa de discusión. Lectura de actas. Memoria del Consejo directivo, que comprenderá los siguientes extremos: a) Gestiones del Consejo. b) Altas y bajas. c) Resultado del balance. d) Informe de la Comisión inspectora de cuentas. e) Proposiciones de los cooperativistas. f) Elección de cargos.

Sociedad de Obreros del Caucho

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, el domingo, 20 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la calle de Augusto Figueroa, número 29, con el siguiente orden del día:

Elección del vocal obrero en el Jurado mixto. Discusión y aprobación del nuevo reglamento.

El Arte del Libro, Sociedad de Obreros Encuadernadores

El referéndum celebrado por esta Asociación sobre la aportación de un día de salario a los metalúrgicos en huelga ha sido aprobado por mayoría.

Por lo tanto, deben los compañeros delegados de taller proceder a su cobranza mañana sábado, día 19, realizándolo por medio de relaciones nominales, con expresión de salarios y cantidades entregadas.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Círculo de Bellas Artes

Emma de Miranda (señorita Emma Cáceres), que debutó en el teatro del Círculo de Bellas Artes el 3 de Marzo último con la celebración de un concierto de bailes clásicos y típicos españoles con gran éxito, actuará de nuevo en dicho Círculo el sábado 19 de Mayo, a las seis y media de la tarde.

Además de otras danzas de su repertorio, esta joven artista presentará su creación del «Zapateado», de Sarasate. Es la primera vez que se bailará esta obra, que fué escrita para violín por el inmortal maestro.

Los señores socios que deseen concurrir a esta fiesta de arte con sus familias pueden solicitar las localidades en la Secretaría del Círculo, los días laborables, de cinco y media a nueve.

Asamblea de regantes del Tajo

A esta asamblea asistieron representantes de más de 300 pueblos de la cuenca.

El presidente de la Diputación provincial de Toledo, Comité de Entidades Agropecuarias de Toledo, Federación Provincial Agrícola, Federación de Torrijos y Escalona, Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de Talavera de la Reina, Sindicato Regional de Talavera, Comunidad de Regantes de la acequia del Jarama, diputados a Cortes por Toledo Sres. González Sandoval, Avia y Madero.

De Guadalajara, la Asociación de la Prensa, Federación Patronal Agrícola de la Provincia, Comunidad de Regantes del Canal de Henares, Comunidad de Regantes de Loranca del Tajuña, Comunidad de Regantes de Anguita, diputado a Cortes Sr. Arizcun.

De Madrid, la Asociación de Agricultores, Federación Patronal Agrícola de la Provincia, Federación Agrícola Matritense, Asociaciones Agrícolas y Sindicatos de más de 40 pueblos, diputados a Cortes Sres. Esparza, Fernández de Heredia, Martín Artajo y Hueso.

De Cáceres, la Federación Católico Agraria, Federación de Propietarios Rurales, diputados señores Fernández y Vega.

Diputado por Burgos Sr. García Bedoya, y por Ciudad Real, Sr. Ruiz Valdepeñas.

Presidió D. Carlos Padrós y actuo de secretario D. Alfredo Aleix.

Hablaron los señores D. Juan Andrés Cámara, por Madrid; don Fernando Palanca, por Guadalajara; D. Juan José González de la Calle, por Cáceres, y D. José Gallarza, por Toledo.

El Sr. Hueso, en nombre de todos los diputados a Cortes presentes y de la cuenca, se adhirió al acto.

Conclusiones

La Asamblea acuerda hacer suyas las conclusiones de las Asambleas de Guadalajara y Toledo, las cuales refrenda y amplía con las siguientes:

Primera. El llamado plan nacional de obras hidráulicas, que no pasa de ser un programa, es antieconómico e improductivo, pues no destina la riqueza nacional al fin social de igualar en lo posible el poder adquisitivo de los españoles.

Segunda. El agua del Tajo y de todos sus ríos de la cuenca debe ser íntegramente aprovechada por los usuarios de la misma, merced a la realización de cuantos proyectos de riegos sean posibles y hacederos, dentro de las conveniencias de la economía nacional. Deberán hacerse públicos todos los estudios hechos sobre la cuenca del Tajo.

Tercera. Para recoger, estudiar, mantener y defender las aspiraciones y proyectos de riegos de las diversas provincias de la cuenca, así como la conveniencia de la creación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se crea una Comisión integrada por seis representantes de cada provincia y presidida por el de la Federación de Madrid, la cual, en el plazo máximo de tres meses, dará cuenta de sus trabajos, a la vez que preparará y servirá de nexo para la labor política que proceda realizar.

La Comisión está integrada por los siguientes representantes provinciales:

Por la provincia de Madrid: Juan Andrés Cámara, José Segui, Lino Larrazábal, Tomás García Hidalgo, Alejandro Huerta y Guzmán Rodríguez.

Por Cáceres: Fernando Vega, Juan Muñoz Fernández de Soria, Eduardo Silva, Juan José González de la Calle, Adolfo Fernández y el presidente de la Asociación Agrícola de Plasencia.

Por Toledo: Antonio Hesse, Cirilo Calderón, Gregorio Carmena, José Gallarza, Isidoro Basarán y Dionisio Torres.

Por Guadalajara: Higinio López Madrazos, Fernando Palanca, Francisco López Moratilla, presidente de la Asociación Patronal de Loranca de Tajuña; Miguel Fernández y Pedro Cortés.

Instituto Geográfico y Catastral

Por el Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística se ha publicado la hoja número 292 del mapa nacional, correspondiente a San Lorenzo de Morunys (Lérida). Esta villa está comprendida entre los paralelos de 42º y 42º 10' y los meridianos de 0º 10' y 0º 30' (Oeste), y abarca una zona correspondiente a la parte septentrional de la provincia de Barcelona y a la parte oriental limítrofe de la de Lérida.

En el borde septentrional de la hoja, por donde asoman las últimas estribaciones de la sierra del Cadí (sierra de Querol, 2.214 m. de altitud) nace el Cardoner, que corre de Norte a Sur como su afluente, por la izquierda, el Aiguadora, que marcha próximo al límite de ambas provincias.

Es una zona pirenaica, de relieve muy movido, pues las altitudes varían entre 540 y los 2.214 metros ya citados y de gran interés geográfico.

También por los talleres de Cartografía del Instituto ha sido nuevamente editada la hoja 605, correspondiente a Aranjuez (Madrid). Está comprendida entre los paralelos de 40º y 40º 10' y entre los meridianos de 0º 10' (Este) y 0º 10' (Oeste), y abarca una zona de las provincias de Madrid y Toledo, a la que sirve de límite el río Jarama en la última parte de su curso hasta su confluencia con el Tajo.

La parte central y occidental de la hoja corresponde a la Sagra toledana, cuyo aspecto geográfico contrasta notablemente con los vergeles que bordean los dos importantes ríos ya citados.

Cruzan la hoja la carretera de Madrid a Cádiz, el ferrocarril de Madrid a Alicante y la parte inicial del de Aranjuez a Cuenca.

Contiene las importantes poblaciones de Aranjuez, Azaña, Borox, Ciempozuelos, Esquivias, Illescas, La Alameda de la Sagra, Ontíloga, Pantoja, Seseña, Tituleia y Yeles.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Por finalización de temporada, precios populares, «Compañerita del alma», de Luis de Vargas. Creación de Carmen Díaz.

MUÑOZ SECA.— (Loreto-Chicote.)—Esta noche estrenan «La casa de Doña Andrea», original de los autores valencianos Meliá y Buil.

MARIA ESPINALT, la eminente diva, cantará en el teatro de la Zarzuela el sábado, noche, y domingo, tarde, la inmortal ópera en tres actos «Marina». En ella tomarán parte los notables cantantes Antonio Miras, Pedro Font Mola y Aníbal Vela.

BARRERA Y ORTEGA, MANO A MANO.— Mañana sábado, a las cinco menos cuarto de la tarde, en la plaza de toros de Tetuán, estos dos indiscutibles ases de la tauromaquia lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de doña María de Montalvo.

Los billetes para esta corrida se expenden en las taquillas de la Empresa (Espoz y Mina, 28), desde hoy viernes, de once de la mañana a ocho de la noche.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Las bodas de Fígaro», Mozart; minueto de la «Sonata en «mí menor», Grieg; «Manon Lescaut», Puccini; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Alma de Dios», Serrano; «La marcha de Cádiz», Valverde y Estellés; «El niño judío», Luna; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio; «Córdoba», Albéniz; «Granada», Albéniz; «Entre flores», Fernández Pacheco; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, «Un viaje a Marruecos»; relatos descriptivos de Anasagasti; continuación de la música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; recital de violoncelo; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; cursillo de divulgación social y científica sobre Obstetricia: «Vigilancia y cuidados que requiere la mujer sana embarazada», por el doctor Bourkaib, de la Maternidad Provincial; recital de canto; concierto de banda; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; emisión fémina dedicada al público radioescucha femenino; Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras Novedades musicales en discos; «Cuentos inéditos», por Pilar Millán Astray; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y media, conferencias de divulgación científica: «Del veraneo del niño: enfermedades de verano» (última conferencia), por el doctor Garrido Lestache; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación del concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Oslo (1.186 m., 60 kw.).—A las ocho, «Laila», ópera en dos actos, libreto y música de Ole Olsen. A las nueve cuarenta, previsiones meteorológicas. A las nueve cuarenta y cinco, informaciones. A las diez, charla. A las diez y cuarto, lectura; cierre de la estación.

Rabat (Marruecos), 499 metros, 5 kw.—A las ocho, concierto del radioyente: «El conde Obligado» (selección), Moretti; discos: Gillette de Narbona», Audrán; «El Trovador» (Miserere), Verdi; «Campana a sera», Billi; disco: «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Marcha de «El Profeta», Meyerbeer; «Nocturno en «mí bemol» para piano», Chopin; disco: «La leyenda del beso»; disco: «No tengo más que un solo amor» (vals); «Ensueño» (solo para violín), Schumann; periódico hablado; informaciones. A las nueve, radiocorreo; discos: «Fantasía improvisada para piano», Chopin. A las diez y media, cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 342,1 m., 50 kw.—A las siete, concierto orquestal: «Serenata número 2», Mozart; «Tocata, bourrée y jiga», Scarlatti; «Estemporale 1, Estemporale 2», Van Dieren; «Pequeña suite», Debussy. A las ocho y cuarto, recital de violín. A las ocho cuarenta y cinco, segundas noticias. A las nueve, tercer acto de la ópera «El ocaso de los dioses», Wagner. A las diez veinticinco, música de baile. A las once, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Oberon», Weber; «El príncipe Igor», Borodine; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La Gioconda», Ponchielli; «Los maestros cantores», Wagner; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El asombro de Damasco», Luna; «El desfile del amor», Schertzinger; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Efemérides del día»; recital de guitarra; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; fragmentos de óperas de Mozart; selecciones de películas sonoras; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; retransmisión del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona; bailes rusos de Montecarlo; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación de la retransmisión de Barcelona; a las diez cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL TIEMPO

Se corre al Nordeste la borrasca de Inglaterra, que se sitúa entre Escocia y Noruega a la vez que se intensifica la del Mediterráneo, que queda con su centro sobre el mar Tirreno. Se acercan algo al continente las altas presiones del Atlántico; pero su centro está todavía al oeste de las Azores.

En nuestra Península sigue el cielo cubierto.

La temperatura máxima más elevada de las observadas en España ha sido de 28 grados, en Málaga.

La mínima más reducida ha sido de 4 grados, en Avila, Segovia y Soria.

En Madrid ha variado el termómetro entre 9 y 22 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

En toda España: Cielo con nubes y aguaceros tormentosos. Marejada en el mar Balear.

Espectáculos para hoy

CALDERON.— 6,30, Luisa Fernanda.—10,30, La chulapona (clamoroso éxito).

COMEDIA.—10,30, La miss más miss.

FONTALBA.— (Carmen Díaz.— 6,45 y 10,45, Compañerita del alma. (Butaca, tres pesetas.)

LARA.—6,45 y 10,30, Mi chica. (Grandioso éxito.)

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, Mayo y Abril.

COMICO.— (Díaz Artigas-Collado.)—6,30 y 10,30, ¡Oh, oh, el amor! (Grandioso éxito.)

MUÑOZ SECA.— (Loreto-Chicote.)—6,30, Mi abuelita, la pobre (popular).—10,30, La casa de Doña Andrea (estreno).

TEATRO CHUECA.— (Compañía Meliá-Cibrián.)—(Viernes Fémina. Localidades de señora, a mitad de precio.)—6,45 y 10,45, La dama salvaje. (Despedida de la compañía.)

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Don Gil de Alcalá. (Butaca, 4 pesetas.)—El sábado, a las 10,30, Marina (por la diva María Espinalt).

ASTORIA.—6,45 y 10,45, El divino impaciente (por la compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). (Butaca, tres, dos y una peseta.)

VICTORIA.— (Compañía Celia Gámez.)— A las 6,30 y 10,30, La ronda de las brujas.

BENAVENTE.—(Vodevil.)—7 tarde, La presidenta.—11 noche, El boticario A. Lapuerta (éxito enorme). (Butacas, desde dos pesetas.)

MARTIN.—6,45 y 10,45, Las Leandras.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,45 (popularísimas, tres pesetas la mejor butaca), Las peponas.— 10,45, Las insaciables. (Grandioso éxito.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, grandiosas funciones de circo ecuestre. Exito de los caballos árabes, gatos, monos, perros, caballos enanos. Ultimos días de la formidable compañía.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Así son los maridos. (Teléfono 22.229.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Noches en venta (film Paramount). Fin de fiesta por Amalia de Isaura. (Butacas y sillones, 3 pesetas; principal, 2 pesetas.)

AVENIDA.— A las 6,45 y 10,45, El agresor invisible y El amuleto.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, Un hombre de corazón (por Gustav Froelich). (Exito grandioso.)

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Los estafadores de la noche. (Exito creciente.)

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Doña Francisquita. (Gran acontecimiento.)

TEATRO FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204.)—6,30 y 10,30, Santa (intenso drama de los bajos fondos sociales).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Idilio en El Cairo (Renata Muller).

CINEMA GOYA.— (Viernes Fémina. Localidades de señora, a mitad de precio.)—6,45 y 10,45, Un ladrón en la alcoba (en español).

CINEMA ARGUELLES.— 6,45 y 10,45, Hoy o nunca y Caballero por un día. (Programa doble.)

CINE DOS DE MAYO.—(Viernes Fémina. Localidades de señora, a mitad de precio.)—6,45 y 10,45, Estupefacientes.

BARCELO.—6,45 y 10,45, Yo soy Susana.

PROYECCIONES.— (Fuencarral, 142.)— (Teléfono 33.976.)— 6,40 y 10,40, Crepúsculo rojo (sensacional y emocionante producción U. F. A., con Rudolf Forster). El lunes, Palacio flotante.

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30 (formidable programa cómico), Arboles y flores (maravilloso dibujo en colores), ¡Fuera! (divertidísimo film, por Stan Laurel y Oliver Hardy) y Piernas de perfil (Buster Keaton y Jimmy Durante).

FIGARO. — (Teléfono 23.741.) — 6,30 y 10,30, La senda del crimen (emocionante film, por Lewis Ayres).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (gran éxito), París-Montecarlo (extraordinaria comedia musical, por Henri Garat).

CINE MADRID. — (Teléfono 13.501.)— 6,30 y 10,30, grandioso éxito de la sensacional producción M. G. M. El secreto de madame Blanche (con Irene Dunne y Phillips Holmes).

CINE IDEAL.— (Cine sonoro.)— A las 6,45 y 10,30, Madame Butterfly.

BILBAO.— (T. 30.796.)—6,45 y 10,30, segunda semana, Se ha fugado un preso (en español).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,30, El asesino diabólico.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15, El jinete huracán, Besos en la nieve (hablada y cantada en castellano, por Carmen Navascués), El arca de Noé (dibujos en colores Walt Disney), formidable éxito, Canción de Oriente (emocionante tragedia, por Ramón Novarro y Hellen Hayes).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.) —A las 6,45 y 10,45, Mis labios engañan (por Lilian Harvey y John Boles).

PROGRESO.—6,45 y 10,45, Escándalo en Budapest (por Francisca Gaal).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30 (Fémina; señora, mitad precio), La banda de las perlas negras (policíaca, de gran emoción, interés, misterio y trucos sorprendentes).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, Rasputin (una página histórica de alto valor documental; hablada en español).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30 (Fémina, mitad de precio para señoras), la trágica película El resucitado (por Boris Karloff).

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30 programa doble, El hombre de Arizona (por Rex Bell) y Pistoleros de agua dulce.

CINE TETUAN.— 7 y 10,30, Secretos del mar (emocionantes y originales aventuras).

PLAYA DE MADRID.— Abierto hasta las 8 noche. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ESCRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS

José Compte

JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605.
IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

REGALO
CATALOGO
Gomas PRESERVADORAS
Envío a provincias
«LA INGLESA»
Montera, 35. — Pasaje, 6.

BAJÓ LA FRESA
MEDIO KILO, UNA PESETA
1.ª casa en espárragos. Manojo grande, 2 pesetas
ALBARICOQUES, 40 CTS. MEDIO KILO
FRUTERIA DE EMILIO LEON
12, Cádiz, 12. Teléf. 12657
No tiene sucursales
EL PROXIMO DOMINGO ESTARA ABIERTA

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DONDE LAS DAN LAS TOMAN, por Rivadulla

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado Sr. Galván. — Consulta, seis a siete. Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Despacho español, alcoba, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Formidable liquidación por los del Rastro. — Camas doradas, plateadas, comedores, alcobas, despachos, armarios, arcones, percheros, tresillos, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 150; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Buró americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento; tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Elegantísimo despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento nuevo. Montera, 16, principal.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13.

Muebles todas clases, camas doradas, plateadas. Luna, 22, portada naranja.

ALQUILERES

Cuartos, cinco duros, agua, tranvía. Don Quijote, 12 (final López Hoyos).

Exterior excelente, calefacción central, gas, baño, teléfono, 215. Lope Rueda. 28 (esquina Menorca).

Colindando Gran Vía, confortabilísimo, apropiado pensiones, oficinas, 310. Otro, 160. Concepción Arenal, 3.

Apartadero Segovia. Alquilo naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Exteriores amplios, veinte duros. Santa Casilda, 8.

Primero, dos balcones, 105 pesetas. Marqués de Santa Ana, 27.

Interior ventilado, económico. Jesús y María, 21.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Se alquila nave. Eloy Gonzalo, 18.

Pianos alquiler. Plazos, siete pesetas. San Bernardo, 1.

Espaciosos bajo y segundo, ochenta y noventa pesetas, gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

AUTOMOVILES

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Compro licencias taxis Vaisa. San Bernardo, 118.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Escuela Automovilistas, Niceto Alcalá Zamora, 56. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

Abonos, bodas, viajes.— Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

BODEGAS

Beberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas «Los Ceas». Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmerado servicio. Buena orquesta.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Cocinera poca familia, externa, interna. Barco, 13, tercero.

Licenciados militares. — Colocaciones particulares. Asalto, Guardia civil, Carabineros. — San Mateo, 22.

OFERTAS

Concedemos exclusivas artículos nuevos. Salud, 14. Sr. Monreal.

Seguros agentes en provincias desea «Universo». Torrijos, 72, Madrid.

Underwood-Oxford, dos años crédito. Necesitamos agentes. Apartado 578. Barcelona.

Necesito primeras oficialas ropa blanca y bordadoras en fino. Pontejos, 3, tercero.

Falta aprendiza chalequera. Tabernillas, 13, segundo derecha.

Faltan ayudantas, aprendizas modista. Mesón Paredes, 19, tercero.

No busque empleo. Si usted dispone de 1.000 pesetas, en veinte días de práctica le daremos la mejor carrera, con su título y privilegio de ser único en esta profesión en el sitio que desee. Informes: Salud, 14. Señor Monreal.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

COMPRAS

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra venta.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compro muebles, máquinas coser, saldos. Teléfono 26.206.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreches. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias, Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Oposiciones Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, Taquimecanografía. Montera, 9.

Corte Chic Pa la mejor academia. Concédense títulos. Informes: teléfono 17.034. Fuencarral, 27.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 36.

ESPECIFICOS

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta. Centros específicos.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas mensuales; automóviles, quince; transporte y remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIPOTECAS

Ródenas, agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. Doscinco.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

...¡Ya no necesitaré ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisienses, son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada, que las jóvenes envidian y que todos los hombres admiran. El hombre que recientemente pidió mi mano, dijo que fué mi piel y mi maravillosa tez lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon **permanecen realmente adheridos.**

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biocel. Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 0,90 pesetas en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 16-T., Vía Diagonal, 388, Barcelona.

HIGIENE

Comas higiénicas «La Ideal». Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

LIBROS

Enciclopedia ilustrada conocimientos sexuales. Reembolso 12,50.— Apartado 283.

Medios evitar embarazos. Reembolso 5,50. Apartado 283.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 8

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.916, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

PATENTES

Patentes número 79.966, «Sistema de enganches mecánicos para aparatos de mando de agujas, se señales y otros»; 105.772, «Mejoras en la construcción de transformadores para la soldadura eléctrica»; 123.194, «Equipo eléctrico aplicable a los vehículos de tracción eléctrica, que permite el arranque automático de los motores y asegura el frenado por recuperación de energía sobre la línea». Se conceden licencias explotación. Agencia Oficial de Propiedad Industrial, Salazar. Madrazo, 22.

SASTRERIAS

Sastrería. Hechura traje forros seda, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

TRASPASOS

Traspasos. Gestión rápido. Seriedad. solvencia. M. López. Apartado 960.

Farmacia buenas condiciones. Informará Sr. García. Alonso Cano, 25.

VAQUERIAS

Tomará usted leche íntegra de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción». Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Señorita enseña bailes. Plaza del Carmen, 1.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efecto o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, pesetas 6,80. — Apartado 227, Sevilla.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Regalo a todos los niños comunión que se retraten en la foto Yruela. Toledo, 50.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Reumáticos artiesclerosos, enfermos de pecho, jugo de ajo Satal.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borsa. Principales droguería y perfumeríos.

Calvos; ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS

Vendo trajes caballero seminuevos, americanas, pantalones sueltos, smokings, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Persianas desde 2 pesetas metro. Medida y colocación gratis. Linoleum, hules, artículos limpieza. Almacenes Serra. San Bernardo. 2. — Teléfono 22.361.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Derribo. Vendo materiales. Fernando de los Ríos, 80.

Radiorreceptores superheterodinos, cinco válvulas, magníficos, 150 pesetas. Bolsa Radio. Alcalá, 87.

Deséase liquidar antes 30 Mayo, precios reducidos, máquina y efectos de la mina de San Carlos en Hiendelaencina (Guadalajara).

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Cuadros antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. — Galerías Ferreres. Echegaray, 25.

Linoleum. Arenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Garbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Garbanzos, 1,25 kilo. Sírvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12 Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Mangas para riego y trasiego. — Carretas, 21 moderno. Linoleum Otero.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Persianas. Gran surtido. Limpieza alfombras.— Pez, 18. Teléfono 25.646.

Linoleum, persianas, gran saldo, limpieza perfecta alfombras. Fuencarral, 9. Polo.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Multicopista Triunfo, copias perfectísimas, tres modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23.

Camas, sommiers, auténticas turcas, desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 2.

Muebles, particular, salamandra, cuadro timbres. Bachero, 1 (Puente Vallecas).

Registradoras todas marcas, precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Pajarería Moderna, que ha obtenido en la Exposición de perros y pájaros el premio extraordinario del ministerio de la Gobernación, más siete medallas de primera clase y dos de segunda, tiene actualmente el mejor surtido conocido en Madrid en perros, pájaros y gatos. Conde Xiquena, 12.

Serna (Angel J.). Relojes bonitos, alhajas. — Fuencarral, 10.

Derribo. Vendo buena madera, losas cristal, huecos fachada, puertas hierro, armadura hierro, barandilla escalera, otros materiales. Atocha, 16.

Sombreros plumas desde 12 pesetas; lo más superior, 18. Guinea. Bordadores, 12.

VIENA

Ensaimadas, suizos, «croissants», torteles. Viena Capellanes. Génova, 2; Preciados, 19.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes.

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVI
Viernes 18 de Mayo de 1934

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

Hace unos días, un individuo llamado Michel Henriot asesinó en un hotel de París a su joven esposa. La gente esperando la salida de la cárcel del asesino
(Fot. Ortiz-Keystone.)

Michel Henriot (a la izquierda), que asesinó salvajemente a su esposa en París, acompañado de un inspector de Policía *(Fot. Ortiz-Keystone.)*

CARNET IBEROAMERICANO

Expediciones al Chaco que justifican los derechos de Bolivia sobre él

Alegan los paraguayos que antes que la del capitán Andrés Manso penetraron en el Chaco nada menos que trece expediciones: la de Alejo García, un portugués nacido en Alemtejo; la de Sebastián Gabotto, la de D. Pedro de Mendoza, la de Ayolas, la de Salazar, las dos de Irala, las dos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, la de Hernando de Rivera, las tres de Chaves y, por fin, la de Manso.

Mas da la fatal coincidencia de que la primera sale del Brasil —¿dónde queda el paraguayismo de esa expedición, como no sea en la fértil fantasía del doctor Domínguez?—, allá por los años de 1524 a 1529; la segunda, llevada a cabo por Gabotto en 1528, no puede considerarse inspirada por la atracción del cerro de Potosí, como suponen los historiadores paraguayos, ya que éste sólo se conoce como tal Eldorado en 1545, y sí sólo por el deseo de explorar el Paraná—Guazú o río de la Plata—; la tercera, de D. Pedro de Mendoza, en 1536, tampoco es muy paraguaya, y de ese mismo beneficio gozan la de Ayolas—1537-38—, pues para entonces no existía aún la Asunción, que funda Salazar, el de la fracasada quinta expedición al Chaco; las de Irala y Cabeza de Vaca, y, por fin, la de Ñufio de Chaves, pues cuanto realizó este esforzado capitán cae bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas, sin que sobre todo esto quepa discrepancia alguna, históricamente enjuiciado el problema.

Ahora se ha publicado un libro del doctor Julio Paz, intitulado «Expediciones al Chaco». Por él sabemos que el virrey Toledo, a quien se apellidó el «Solón peruano», se preocupó ya del Chaco y de comunicarse con el río Paraguay, como lo demuestra un pliego de instrucciones «impartido al gobernador de Santa Cruz, Juan Pérez de Zurita, el 2 de Noviembre de 1571, encargándole buscar un camino de Santa Cruz al mar del Norte, es decir, al Atlántico.»

Y tal debían preocuparle los territorios del Chaco, que a pesar de sus agobiantes ocupaciones, dirigió personalmente la expedición de 1574 — Lima, Cuzco, Chuculto, Potosí, La Plata o Chuquisaca, Pilayo y Pilcomayo—. Tomó, pues, posesión el virrey de aquel Pilcomayo, que entraba dentro de sus dominios.

Porcel de Padilla, hombre de contradictoria e indefinible conducta, pero sin duda alguna de energía extraordinaria y audaces pensamientos, residenciado tres veces como corregidor de Tarija, y otras tantas repuesto en el codiciado cargo, funda en el valle de las Salinas una ciudad con el nombre de Nueva Vega de Granada, más conocida con el de Las Torres, por las muchas que allí se contemplaban.

Aquella ciudad sería para Porcel de Padilla como el arranque inicial para seguir avanzando «hacia el Paraguay y Río de la Plata», según reza la capitulación que, mediante apoderado, celebró en el fuerte del Callao o de los Reyes, con el virrey del Perú, D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros.

Tuvo, por tanto, Porcel de Padilla la visión clara de un camino al Paraguay a través del territorio perteneciente al virreinato del Perú.

Otro de los colonizadores que se preocuparon del territorio situado entre el Parapetí y el Pilcomayo, fué Ruy Díaz de Guzmán, asunceno, nieto de Irala y sobrino de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, autor del famoso libro «La Argentina», publicado hacia 1612. Después de obtener la capitulación obligada, dice Mercado Moreira que redujo un gran número de indios, fundando la colonia de San Pedro de Guzmán, cerca de los territorios poblados por los tobas, obteniendo el título de gobernador y capitán general de los Chiriguanos y Llanos de Manso.

Este Guzmán escribe: «Los llanos de Manso es un término dilatado y continuo hasta el río Paraguay, que está al Este», proclamando así los derechos de la Audiencia de Charcas hasta ese límite fluvial. Llegó Guzmán a fundar fortalezas y poblaciones a lo largo del Pilcomayo, y si no realizó mayores empeños fué debido, no a sus anhelos, sino a las cicaterías del Gobierno virreinal. Tuvo además el proyecto de abrir un camino para comerciar con el río de la Plata, pues habla de haber recorrido el Pilcomayo «así por tierra como por el río».

En su obra «Chaco Gualamba» habla el padre Lozano de la participación del tercio de Tarija, que salió bajo la dirección del sargento Mayor, Diego Marín de Armenta y Zárate, a la batida que el gobernador del Tucumán, don Angel Peredo, dispuso contra los indios del Chaco, previa licencia del virrey del Perú y de la Real Audiencia de Charcas.

Esta expedición de Armenta sirvió de base para fijar los límites del Chaco, a juzgar por la «Memoria» que presentó en 1681 el virrey D. Melchor Liñán y Cisneros. En este documento se menciona el viaje de Armenta hasta la tierra de los guaicurús, en la confluencia de los ríos Pilcomayo y Paraguay, que vienen a ser, dice el virrey, «el término de las provincias del Perú».

Esta expedición, junto con la de Campos, realizada doscientos años después, establecen los títulos valederos de Bolivia al Chaco Boreal.

No menos importantes son para reafirmar esos títulos las tres expediciones de Diego Porcel de Pinedo, referidas la primera — de 1671—, por el padre Lozano; la segunda — de 1684 —, por O'Conor D'Arlach, y la tercera—de 1702—, registrada en los libros de Actas del Cabildo de Tarija.

Podríamos añadir a estas expediciones la realizada en 1774 por D. Jerónimo Matorras; la que el coronel Francisco Gabina Arias lleva a cabo en 1780. y tantas otras de la época republicana, que cimentan sobre la inconmovible roca de la Historia los derechos de Bolivia al Chaco Boreal.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 17.—El doctor Vicente Gallego ha sido designado rector de la Universidad de Buenos Aires por la Asamblea Universitaria.

PARIS

Santa Juana y sus amigos

París, 15 de Mayo.—Los reaccionarios franceses no perdonan medio ni ocasión desde hace muchos años para hacer de la de Santa Juana de Orleáns la más terminante expresión de patriotismo francés. Están, a lo que parece, resueltos a que sea su conmemoración una especie de 14 de Julio ensotanado. Pero por fortuna para el espíritu de los franceses libres, no se trata sino de un propósito sin verdadero arraigo.

Lo que ocurre con todo esto, en definitiva, es que acabará situándose la realidad francesa actual en su verdadero emplazamiento. Las provocaciones reaccionarias en los países que son libres o que lo quieren ser conducen a este resultado.

Y esto es lo que ahora acaba de pasar en París. Conviene que se sepa para que ni se intranquilicen los republicanos españoles ni gocen sus enemigos del opio de un engaño al creer que, en efecto, la santa, además de serlo, se ha convertido en una expresión fascista, arrastrando en su pos a todos los franceses. Ni es así, ni lo será nunca. En esa hipótesis no creen sinceramente más que los curas párrocos y sus familias. Y estas buenas gentes no son la síntesis de Francia, ni muchísimo menos.

En cuanto a la conmemoración, ofreció dos episodios significativos. A las ocho de la mañana rindieron su homenaje al pie del monumento de la rue de Rivoli los grupos capitaneados por esos hombres representativos que ni estuvieron en la guerra última ni estarán en la venidera. Son, a saber, Coty, Daudet, Maurras, Baillby y todos los fascistantes. Fuéronse a sus casas luego de asistir a esta especie de funeral patriótico. Y entonces acudieron a cumplir este mismo deber convencional los antiguos combatientes. Es decir, los hombres salvados milagrosamente de las trincheras. Los mismos que no tendría nada de particular que volviesen a vivir los días terribles.

Pues estos hombres no sólo no son fascistas, sino que tienen colocada en la revolución la fe de que aún disponen. Con los derechos que les confiere ambos títulos desembarazaron a golpes las calles de París de los fascistas que las obstaculizaron. No hay ni que decir que en tal sazón no descubrieron a ninguno de los caudillos de la Acción Francesa, ni de las organizaciones que le son tangentes. Ni tampoco es necesario que se insista en que en tales circunstancias son los señoritos franceses vertiginosos. Lo que sí conviene hacer constar, porque parece que hay particular empeño en que se ignore, es que la ofensiva desencadenada por los antiguos combatientes en la rue de Rivoli no ha terminado aún. Ayer barrieron otra vez a los fascistas en el barrio de los Gobelinos, y hoy, ante el Ayuntamiento. Digamos, además, en secreto que en estas dos últimas acometidas les auxiliaron otras organizaciones proletarias. Es de suponer que viendo la calidad de quienes la defienden, inquieten a Santa Juana de Arco las preocupaciones más desordenadas de su vida eterna.

CEFERINO R. AVECILLA

EL VUELO MEJICO-SEVILLA

Lo intentará realizar en Junio el mejicano Sarabia

Méjico, 17.—Se anuncia que, probablemente a primeros del próximo mes de Junio, el aviador Sarabia emprenderá un vuelo Méjico-Sevilla, a bordo de un avión de fabricación mejicana.

NUEVO GOBIERNO EN PERU

Lima, 17.—Se ha solucionado la crisis del Gobierno. El presidente de la República ha designado al Sr. Alberto Rey de Castro en substitución del presidente del Consejo de ministros dimisionario, Sr. Rivaguero.

Los demás miembros del Gabinete son los mismos del Gobierno anterior.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El aumento de tarifas del Gobierno español

Londres, 17.—Contestando a unas preguntas acerca de las medidas que el Gobierno inglés se propone adoptar con motivo del aumento de tarifas impuesto por el Gobierno español a algunos productos ingleses, y por lo cual algunos diputados sugerían la idea de un aumento para determinados productos españoles, el Sr. Runciman ha manifestado que la situación es seguida de cerca con objeto de salvaguardar los intereses del comercio británico.

El ministro de Negocios extranjeros de Turquía se ha entrevistado en Bucarest para tratar de asuntos relacionados con ambos países. De izquierda a derecha, M. Titulesco y M. Rusdi Bey, fotografiados en la estación del Norte de Bucarest
(Fot. Ortiz-Keystone.)

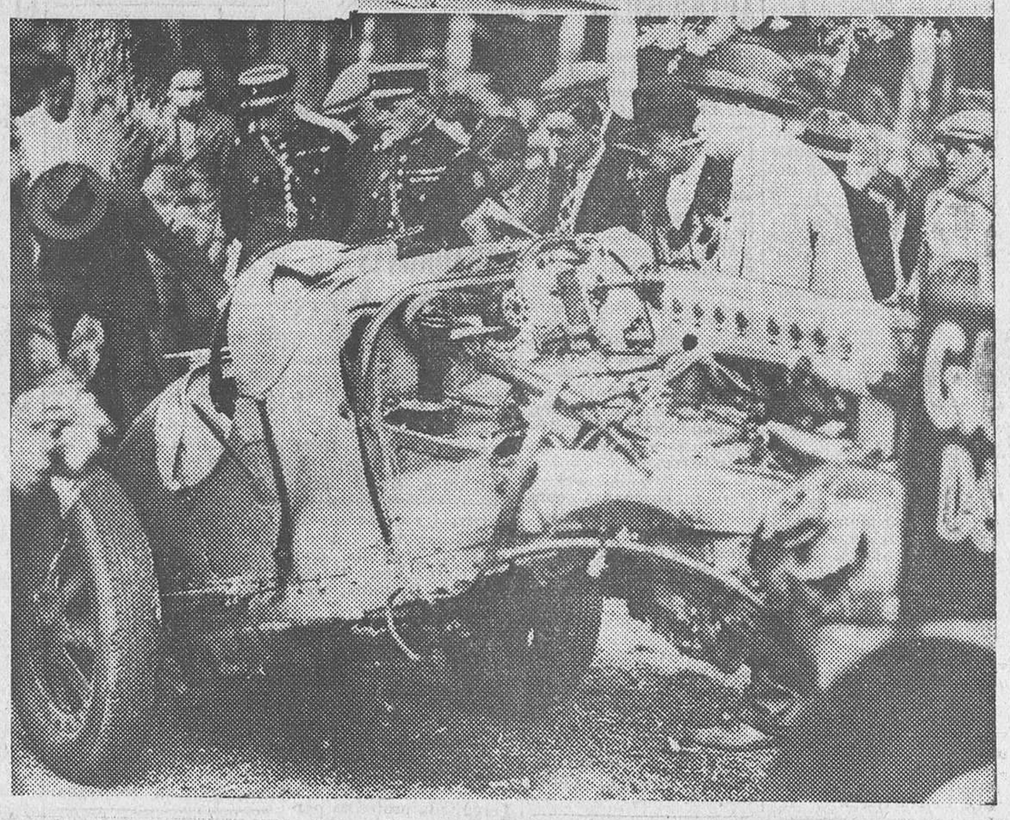

En un accidente de automóvil en la carrera de fóret de Fontainebleau, organizada por el Automóvil Club de Francia, resultó muerto el mecánico Eric Lora. Restos del coche
(Fot. Ortiz-Keystone.)

LA CARICATURA EXTRANJERA

El bombero.—¡Vamos, señora, un poco de formalidad!
(«Judge».)

A TRAVES DEL MUNDO

¿Quién será el sucesor de Hitler?

La pregunta no exige una urgente contestación. Y, sin embargo, está en labios de todos los alemanes—como les ocurre a los italianos en cuanto al sucesor de Mussolini—, porque, claro, los hombres están sujetos a los caprichos de la vida y de la muerte.

Rosenberg ha sido el primero que ha hablado del asunto hace unos días en Marienburg (Prusia oriental), cuna de los caballeros de la Orden Teutónica. Afirmó que el tercer Reich debe durar hasta el fin de los siglos. Pero los caballeros de la Orden Teutónica elegirán su gran maestro, que será el procedimiento que haya de emplearse en la «Orden nacionalsocialista». Rosenberg dejó entrever la posibilidad de que el propio Hitler designe en vida a su sucesor, o que indique en su testamento a varios candidatos, entre los cuales habrá que elegir. Pero ¿quién elegirá? El Consejo de la Orden, seguramente. La coincidencia general es que el candidato preferido de Hitler es el joven Rudolf Hess, su fiel amigo, el secretario a quien dictó el famoso «Mein Kampf», en la cárcel de Landsberg, que es actualmente ministro del Reich sin cartera y delegado general en la dirección del partido nacionalsocialista.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Siete muertos y sesenta y cinco heridos

Carlsruhe, 17.—En la estación de Pforzheim, una locomotora que hacía maniobras ha chocado con un tren que entraba en la estación.

A consecuencia del choque han resultado muertos siete viajeros y 65 heridos.

Cuatro vagones quedaron completamente destruídos.

Otro accidente en el mismo sitio. Maquinista muerto

Esta tarde se registró un segundo accidente ferroviario, chocando dos convoyes con vagones. El maquinista de uno de ellos, al querer saltar a tierra, cayó bajo las ruedas de la máquina y pereció aplastado.

EN SANTO DOMINGO

Leonidas Trujillo, reelegido presidente

Santo Domingo, 17.—El general Rafael Leonidas Trujillo ha sido reelegido presidente de la República, y el Sr. J. B. Reinado, vicepresidente, por más de 200.000 votos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012